



COLECTIVA
**ACTORAS
DE CAMBIO**

Guías metodológicas:

dialoguemos sobre memoria histórica
y violencia sexual con estudiantes
de educación básica

**Guía de trabajo para docentes
para prevención del racismo
a partir del abordaje
de la cosmovisión Maya**

construimos la paz:
hablemos de memoria histórica

guías metodológicas

Guía de trabajo para docentes para prevención del racismo a partir del abordaje de la cosmovisión Maya

colectiva actoras de cambio

© colectiva actoras de cambio 2021
investigación y redacción adela delgado
edición virginia gálvez / liduina méndez
revisión equipo de actoras de cambio
diseño gráfico e ilustración laura sánchez cortés
impresión serviprensa

Esta publicación puede ser empleada acreditando a la **Colectiva Actoras de Cambio**.
Todas nuestras publicaciones son creadas en favor de nuestra vida y libertad de todas las mujeres.

“El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de
la **Colectiva Actoras de Cambio** y no refleja necesariamente la opinión de la ACCD”.

“La presente guía y su publicación se enmarcan en la iniciativa Construcción de Territorios
Libres de Violencia Sexual para las Mujeres, con el apoyo del Fondo Centroamericano de Mujeres
(FCAM) y de SOLIDARE, ACCD y SUJDS. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de
Colectiva Actoras de Cambio”.

guías metodológicas: dialoguemos sobre memoria histórica y violencia sexual con las y los estudiantes de educación básica

Sumario de guías:

- Constuyamos la paz:
Hablemos de memoria histórica
 - Guía teórica memoria histórica y violencia sexual
 - Guía de aplicación práctica sobre memoria histórica y violencia sexual
- Constuyamos la paz:
Hablemos de violencia sexual
 - Guía teórica sobre violencia sexual
 - Guía de aplicación práctica sobre violencia sexual para desarrollar con alumnas y alumnos:
“Repensando la vida para la igualdad y la paz”
 - Guía de aplicación práctica con alumnas:
“Me reconozco en la libertad de ser quien yo decida”
 - Guía de aplicación práctica con alumnos:
“Descubro y celebro la libertad de la igualdad”
- Compendio de técnicas de apoyo pedagógico para profesoras y profesores
- Actividades sugeridas para promover nuevos valores

06

Presentación de la guía

09

Unidad I. El racismo en la historia de Guatemala

Introducción a la unidad I

- 1.1 El mundo Maya antiguo
 - 1.2 La invasión española a Guatemala
 - 1.3 La colonización
 - 1.4 Reforma liberal (1871-1944)
 - 1.5 Revolución de octubre (1944-1954)
 - 1.6 Período posterior a revolución de octubre
 - 1.6.1 La contrarrevolución
 - 1.6.2 Conflicto armado interno: militarismo y racismo
 - 1.6.2.1 Genocidio maya y tierra arrasada en Guatemala
 - 1.7 El proceso de paz
 - 1.8 Período posterior al proceso de paz
- Una historia contemporánea
- Corolario

87

Unidad II. Una propuesta para sanar el racismo, basada en la cosmovisión Maya

Introducción a la unidad II

- 2.1 Cosmovisión Maya
 - 2.1.1 Principios y valores en la cosmovisión Maya
 - 2.1.2 Espiritualidad Maya
- 2.2 Conocimientos ancestrales
- 2.3 Elementos de reflexión sobre la identidad Maya
- 2.4 Propuesta: Sí es posible sanar el racismo
 - 2.4.1 La folklorización, una práctica racista
 - 2.4.2 La cosmovisión Maya en la recuperación de los poderes de las mujeres
 - 2.4.3 El posicionamiento y práctica antirracista

123

III. Guía metodológica de aplicación con estudiantes

- 3.1 Sugerencias para la facilitación
- 3.2 Diseño metodológico global
- 3.3 Desarrollo de las actividades

149

Bibliografía

tabla de contenidos

presentación

La Guía de trabajo para docentes para prevención del racismo a partir del abordaje de la cosmovisión Maya es resultado de un esfuerzo colectivo, que se basa en la experiencia acumulada de **Actoras de Cambio**, en su praxis política como Colectiva feminista que desde su fundación en 2009, apuesta por una mejor vida para las mujeres de todas las edades, culturas, condiciones, estratos sociales, creencias y experiencias.

¿Y por qué trabajar la erradicación del racismo desde elementos de la cosmovisión Maya?. Evidentemente esta propuesta innovadora -como todas las propuestas de **Actoras-**, pasa por la vivencia personal y la aplicación previa en los procesos que acompaña la organización.

Para **Actoras**, la cosmovisión Maya es parte integral del planteamiento político-estratégico y de los procesos de acompañamiento con mujeres sobrevivientes de violación y de violencia sexual, del mismo modo que es parte de la vida cotidiana de sus integrantes y de la Colectiva en su conjunto. Y en la aplicación directa se ha constatado el poder sanador y transformador de la cosmovisión Maya en la vida de las mujeres, sanando el impacto del racismo en sus vidas y deconstruyendo el racismo internalizado así como las secuelas de la violencia.

Conocer y co-crear ese camino de sanación, ha motivado la construcción de la presente guía para apoyar al mejoramiento de la docencia haciendo más cotidiano el acercamiento a una milenaria fuente de sabiduría que, indudablemente contribuye a hacernos seres más integrales y conscientes. Y esto pasa por desnaturalizar el racismo, entenderlo como una producción humana histórica que podemos y debemos cambiar para vivir bien nosotras y las otras personas, los animales, la naturaleza y también para legar a las nuevas generaciones un mundo y una humanidad mejor!¹

¹ Para profundizar en estos aspectos sugerimos el escrito: Concepción Maya del tiempo y sus ciclos. Texto para docentes, de Virgina Axjup Pelicó; Pedro Eligio Ajxup Poroj y Juan Zapil Xivir, publicado por el Consejo Maya “Jun Ajpu’ Ixb’alamke”

La cosmovisión Maya no es un conocimiento cerrado e intocable, sino una filosofía en constante revitalización porque todo, incluido el conocimiento, está en constante cambio, tal como plantea uno de los libros sagrados Chilam Balam:

“ Toda luna, todo año, todo día,
todo viento, camina y pasa también.
También toda sangre
llega al lugar de su quietud,
como llega a su poder y a su trono.”²

Por ello les invitamos a acercarse y alimentar con nosotras el fuego de la sabiduría colectiva.



² Consejo Nacional de Fomento Educativo. LIBRO DE CHILAM BALAM DE CHUMAYEL. Primera edición: 1985. Primera reimpresión: 1988 México, D.F. Pág. 58

1

Unidad I. El racismo en la historia de Guatemala

Introducción a la unidad I

El racismo, igual que la violación sexual y la violencia machista, no son naturales ni se basan en nuestra biología, responde a objetivos históricos, tanto políticos como económicos, sociales y culturales, trazados inicialmente por países europeos hegemónicos en su afán expansionista para dominar –colonizar–, explotar y controlar territorios y a pueblos originarios, quienes a través de invasiones, despojo y genocidio quedaron empobrecidos, marginalizados, excluidos y discriminados. Luego este sistema de opresión, junto con su ideología y prácticas, fueron amoldadas por los sectores hegemónicos herederos de los invasores españoles de acuerdo al *desarrollo* de la sociedad y posteriormente también a la creación del Estado y sus instituciones. Para lograr estos fines estos sectores han recurrido a múltiples formas de violencia directa y también simbólica.

En Guatemala, el racismo como sistema de dominación se ha articulado con otros sistemas y de esta manera ha contribuido a generar y mantener todos los privilegios de los grupos hegemónicos–oligarquía-. Y respondiendo a estos intereses, estos grupos hegemónicos han creado un imaginario de superioridad-inferioridad que permea a toda la sociedad, para que aún las personas mestizas más empobrecidas, se identifiquen con este modelo y puedan *sentirse superiores* a las personas indígenas que tienen su mismo nivel socio-económico.

Para aportar al debate del racismo como problema social haremos un breve repaso histórico de la construcción de Guatemala como país, tomando como referencia etapas determinantes en la construcción del estado-nación y su consiguiente ideología, con énfasis en la dimensión racista de ambos. Es decir, no hicimos una cronología ni pretendemos agotar todas facetas de la historia mesoamericana, ni de la guatemalteca.

En este sentido, es importante recalcar que la historia de Guatemala –que llamaremos historia oficial- ha sido escrita desde la perspectiva de los invasores y por ello es una historia manipulada para construir el imaginario que estos sectores hegemónicos requerían y requieren para crear y consolidar sus poderes. Por ello consideramos cuestionables, hasta los conceptos que se usan para describir la historia porque están cargados de significados racistas, clasistas y misóginos, y porque son los que se reproducen en la versión oficial de la historia, incluso a través del sistema educativo nacional.

Para ilustrar usaremos el siguiente ejemplo:

*Descubrimiento y conquista*³ (de Guatemala y/o Mesoamérica⁴), estos conceptos aluden a la ficción de que los españoles llegaron *pacíficamente* a los territorios que hoy conocemos como países –por imposición española también– y *encontraron* población originaria⁵ –no nativa, que también se usa peyorativamente– con quienes establecieron *algún tipo de relación* que permitió a dicha población *civilizarse*. Pues bien, este discurso encubre a propósito la realidad de lo que sucedió:

- 3 Curiosamente, el Diccionario panhispánico del español jurídico reconoce el contenido de las posturas antirracistas, dado que España ocupó ilegalmente Mesoamérica y la población originaria nunca le transfirió su territorio:
Conquista (en el Derecho internacional público): título histórico de adquisición de territorio, no reconocido por el derecho internacional vigente, fundado en la transferencia al Estado vencedor de parte del territorio del Estado vencido mediando necesariamente un tratado de paz que ponía fin al estado de guerra, según la Carta de las Naciones Unidas, 1967.
Invasión (en el Derecho civil y penal español): ocupación ilegal de un terreno para usufructuarlo.
Consultado en: <https://dpej.rae.es/lema> 21.11.2020
- 4 Mesoamérica es un término geohistórico para referirse al territorio que ocupaban las civilizaciones prehispánicas [incluye] la mitad sur del actual México, Guatemala, El Salvador, Belice; el oeste de Honduras y Nicaragua. En algunos casos también se incluye Costa Rica...Se suele dividir en: Zona Norte (Toltecas), Occidente (Teotihuacanos), Centro de México (mexicas o Aztecas), Oaxaca, Guerrero (Maya), Centroamérica (Olmecas y Mayas) y Golfo de México (Zapotecas). La historia de Mesoamérica se suele dividir en tres periodos: Preclásico, Clásico y Posclásico. Algunos estudios indican que abarca un periodo de 3.000 años (aproximadamente desde el 1500 a.C. hasta el proceso colonización). [también se denomina Mesoamérica a]...una región económica internacional compuesta por nueve estados de México y... El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y Honduras. reconocida por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). En: <https://www.significados.com/mesoamerica/> consultado 21.11.2020.
- 5 En este documento los conceptos: población originaria o pueblos originarios, se refieren a los pueblos que habitaban originalmente estos territorios antes de la invasión española, como: Toltecas, Teotihuacanos, Mexicas o Aztecas, Mayas, Olmecas, Zapotecas, entre otros

- Los territorios ya existían y la población originaria tenía vida propia, cosmovisiones, sociedades y sistemas de gobierno, etc. es decir tenían su propia civilización, que fue descalificada y satanizada desde la ignorancia y la fuerza bruta que los españoles ejercieron para usurpar los territorios, explotar laboralmente a la población originaria y violar sexualmente a las mujeres de estos pueblos. Así que no hubo tal “*encuentro de dos mundos*” ni fue “*descubrimiento*” sino **guerra sucia, violación sexual y despojo**.
- Los españoles impusieron por medio de las armas y la religión católica su modelo de vida, creencias, sistema de gobierno, división territorial, etc., recurriendo para ello a la fuerza bélica y artimañas de manipulación ideológica, militarización, control poblacional, etc. en contra de pueblos que estaban en desigualdad de condiciones. Es decir, no existió *conquista* alguna, sino una **invasión** sangrienta que masacró a la población originaria hasta casi exterminarla y posteriormente esclavizarla⁶, para extraer la riqueza que le permitió a la corona española⁷ remontar su bancarrota por las guerras que tenía contra otros países.

6 Por eso los movimientos antirracistas señalan que en este momento histórico se perpetró el primer genocidio en el territorio de Mesoamérica.

7 Marcada por: “...la Inquisición, un eficaz mecanismo de control ideológico y social de la jerarquía eclesiástica (obispos y papa) desde 1184. Particularmente en España estuvo estrechamente relacionado con el Estado (Inquisición española desde 1478, Monarquía Católica desde los Reyes Católicos, título que siguieron ostentando sus sucesores en la Monarquía hispánica).”

En:<https://es.wikipedia.org/wiki/Teocracia#:~:text=Teocracia> consultado 9.12.2020

1.1 El Mundo Maya antiguo

La historia de este territorio que hoy conocemos como Guatemala –antiguamente territorio Maya- está ligada

a un territorio mucho más amplio, que en cierto momento de la historia reciente se llamó Mesoamérica y como ya se dijo, era un espacio muy diverso cultural, geográfica y socialmente: “El territorio del mundo maya antiguo abarcó aproximadamente 325.000 km², que fueron habitados por distintos pueblos...que se desarrollaron alrededor de los Centros Ceremoniales....Este territorio abarca lo que hoy llamamos Guatemala, El Salvador, norte de Honduras y los actuales estados mexicanos de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y parte de Chiapas...”⁸

El origen de los habitantes del territorio maya, se remonta siglos atrás del mal llamado *descubrimiento*, y dependiendo de las fuentes hay maneras divergentes de entender estos territorios y el período antes de la invasión europea, por ejemplo científicos sociales europeos dicen que “...la civilización⁹ maya

8 Squirru, Ludovica y Barrios, Carlos. El libro del Destino Kam Wuj. Astrología maya. Editorial Sudamericana Buenos Aires. Segunda edición, marzo de 2000. España. Pág. 62

9 “...terminología que designa a un grupo social con características de organización, escritura, arquitectura y agricultura, en parámetros impuestos por la cultura dominante de la llamada civilización occidental.” En: El libro del Destino Kam Wuj. Pág. 55

[inició] hace apenas 2.500 o 3.000 años...”¹⁰ pero en el **recuento Maya del tiempo** se muestra una antigüedad incluso de hasta 20,000 años: “De este texto [Pop Wuj], de los relatos de los Ancianos (tradición oral) y de los datos contenidos en las llamadas *estelas* podemos decir que el mundo maya es más antiguo...hay quienes se remontan a 20.000 años atrás. (...) Los últimos descubrimientos...han arrojado fechas que necesariamente harán cambiar la datación y obligarán a revisar la antigüedad del mundo maya...en Copán (...) se encontró una piedra que tiene la forma de un mamut rodeado de glifos, asimismo en el cerro del Hacha en Costa Rica...hay un mural en el que también está grabado un mamut con escrituras mayas. La pregunta es ¿qué hacen estos grabados cuando estos animales desaparecieron hace unos 10 o 12 mil años y la escritura maya se empezó a utilizar al final del Período Preclásico, aproximadamente unos 100 años a.C.?”¹¹

En concordancia, el mencionado recuento es muy exacto porque se basa en los ciclos planetarios, que fueron estudiados y medidos con exactitud por la llamada civilización Maya, creando una serie de calendarios¹² -se sabe que son diez los principales- que condensan explicaciones comprobadas y comprobables de la evolución planetaria y la del ser humano como parte de ésta. A esta explicación científica se ha denominado el recuento **Maya del tiempo**, en el cual el ciclo llamado Jun Winaq Katunob¹³ también conocido como Choltun o Cuenta Larga: “...lleva contabilizados 4 ciclos de 5,200 años de 260 días [ciclo lunar] y es un calendario vivo [en el cual la invasión es-

10 Ibíd. Squirru, Ludovica y Barrios, Carlos. Págs. 55 y 64. Las cursivas son nuestras.

11 Ibíd

12 En este trabajo, la autora y autores explican los principales diez ciclos del tiempo –calendarios- que fueron desarrollados desde el conocimiento científico Maya, de los cuales el ciclo llamado ‘Jun Winaq Katunob’ es el décimo y más largo de los que analizan en dicho trabajo.

13 Ibíd. Axxup Pelicó, Virginia; Axxup Porroj, Pedro Eligio y Zapil Xivir, Juan. Pág. 53

pañola se dio en el ciclo anterior al finalizado en 2012]¹⁴... [También indica]...un nuevo ciclo,...en el calendario gregoriano es el 21 de diciembre de 2012.”¹⁵ El cambio de Era, previsto para el 21/12/2012 fue conmemorado por cientos de Mayas y personas conocedoras en el mundo, pero en gran parte de la población guatemalteca de todos los Pueblos y de otros países, tanta tergiversación y desinformación generó paranoia y temor ante un supuesto *fin del mundo*.

Por otra parte respecto a la forma de organización interna en este territorio antes de los españoles, encontramos poca información y las referencias pasan por diversas interpretaciones que van desde las científicas mayas y las *científicas occidentales* –con mucho peso de la hegemonía eurocéntrica-, hasta las que romantizan tanto la historia que la desdibujan; pasando también por las explicaciones esotéricas. Aportamos algunas ideas en este sentido:

“...Su organización social ha sido una de las más equilibradas, pues tanto los gobernantes como los súbditos se manejaban atendiendo al Calendario Sagrado (...) El ciclo agrícola era el más importante: estaba basado en los ciclos del maíz –planta sagrada-, el frijol, el amaranto, el chile y diferentes frutas y hierbas. Tenía una duración de 260 días y los restantes 100 o 105 días se dedicaban al desarrollo personal que incluía las artes, la arquitectura, la espiritualidad, etc... Durante este período casi toda la población se dedicaba a la construcción de los monumentales Centros Ceremoniales Energéticos. Los dirigentes, científicos, astrónomos y matemáticos dirigían las construcciones de acuerdo a los eventos celestes tales como los equinoccios, los solsticios, los movimientos del sol...”¹⁶

14 Ibid. Squirru, Ludovica y Barrios, Carlos. Págs. 24-25

15 Ibid. Pág. 60

16 Ibid. Squirru, Ludovica y Barrios, Carlos. Págs. 64-65

- Como muchas civilizaciones antiguas basadas en la noción de *la divinidad* como fuente de poder político y económico, la estructura socioeconómica y las relaciones sociales eran prácticamente incuestionables y por tanto, difícilmente se modificaba el statu quo.
- La llamada civilización maya estaba estratificada. Aunque probablemente no se pueda aplicar la noción de ‘clases sociales’ como las conocemos en la actualidad, evidentemente sí había una estratificación social, que implica relaciones de poder y mecanismos de coerción para mantener y ampliar ese poder.
- Había una división de trabajo, en los cuales la mayoría de la población solía tener asignados trabajos manuales, como construir templos, pirámides y monumentos, en tanto que una minoría dirigente masculina asumía roles científicos, de organización y dirección y eran quienes tenían el poder que da el conocimiento.

Evidentemente no podemos decir que hubiese racismo en la sociedad maya antigua, pero es importante problematizar que teniendo una marcada estratificación social, es previsible que existieran desigualdades sociales, subordinación de las mujeres y luchas de poder, tanto internas como contra otros pueblos para expandir territorios, consolidar dominios, etc. Y éste es el escenario que encontraron –y describieron desde su prejuiciada visión- los europeos que invadieron, saquearon y colonizaron estos territorios y que esclavizaron a sus habitantes.

1.2 La invasión española a Guatemala

Como hemos mencionado, el antecedente más antiguo de este proceso económico, político y social

se ubica temporalmente en el mal llamado “*descubrimiento de América*”, el 12 de octubre de 1492¹⁷ y desde ese momento comenzó a configurarse el imaginario hegemónico racista, que coloca como superiores a los invasores y para ello inferioriza a los pueblos originarios.

Para entender por qué la historia oficial de Guatemala y de Mesoamérica es como es, recordemos el perfil de los invasores españoles que vinieron a estos territorios: eran católicos conservadores o curas, la mayoría con escasa o nula escolaridad –excepto los curas y algunos dirigentes–, muchos de ellos eran delincuentes convictos indultados para *viajar al nuevo mundo* y estaban fuertemente influenciados por el oscurantismo medieval europeo o eran actores directos como los curas inquisidores que viajaron con Colón y con los siguientes.

En este sentido cuando se dieron las sucesivas “*expediciones al nuevo mundo*”, paulatinamente los invasores fueron adentrándose en territorio mesoamericano: “...en 1511... Después de la caída de

17 Fecha en que se “celebra” oficialmente en Guatemala el “día de la raza” y en otros países se denomina “día de la hispanidad”. Fecha que los movimientos antirracistas en el mundo –pueblos originarios, principalmente– posicionan conmemorativamente como Día de la resistencia indígena, negra y popular o Día de la resistencia de los pueblos originarios (First Nations). En 1995, Ramiro De León Carpio lo declaró como Día de la unidad nacional, como se explica en la guía de aplicación (metodología) en este documento

Tenochtitlán, el *conquistador* de México Hernán Cortés y los demás *conquistadores* fueron informados...de unos territorios situados al sur de México muy poblados y ricos en oro...[en] la península de Yucatán y las tierras altas de la Sierra Madre, entre...Chiapas, Guatemala, El Salvador... Cortés decidió enviar a su capitán Pedro de Alvarado y Contreras con una expedición conformada por 300 hombres [1523]. La mayoría de la tropa expedicionaria estaba integrada por indígenas tlaxcaltecas, a quienes se había prometido libertad y otros beneficios...[por su parte] El pueblo quiché era uno de los más poderosos y había intentado unificar a los demás pueblos en torno a su cultura mediante el uso de la fuerza...”¹⁸

Dejando muerte y destrucción a su paso, los invasores españoles se adentraron en territorio Maya. Algunos historiadores dividen este período en 3 fases:

“**Primera fase.** Según relató...Cortés...[en]1524 ocurrió el primer enfrentamiento entre españoles y quichés en Zapotitlán, capital de Xuchiltepec. El ejército español logró vencer a los indígenas...[aunque] ofrecieron una feroz resistencia. Luego... los españoles se dirigieron al altiplano guatemalteco. *El conquistador* Pedro de Alvarado y sus tropas llegaron a la ciudad de Xelajú...encontraron resistencia de los *nativos* comandados por el príncipe Azumanché...Los españoles vencieron a los *nativos* (...) sus jefes [K’iche’] urdieron un plan para asesinar al *conquistador* y sus tropas... Pedro de Alvarado descubrió el complot y ordenó quemar a los jefes quichés...Conforme avanzó la expedición fueron encontrando resistencia entre las *tribus nativas* que se negaban a ser sometidas. A las tropas de Alvarado se sumaron los cakchiqueles [Kaqchikel], a quienes el *conquistador* solicitó apoyo porque los caqchiqueles eran enemigos de los quichés. Con dos mil soldados más sumados a su ejército...Alvarado siguió *conquistando* territorios.”¹⁹

18 En: <https://www.lifeder.com/conquista-guatemala/> consultado 21.11.2020. Las cursivas son nuestras.

19 En: <https://www.lifeder.com/conquista-guatemala/> consultado 21.11.2020. Las cursivas y resaltados son nuestros. Los nombres de los pueblos mayas están escritos incorrectamente en la cita literal; entre corchetes agregamos los vocablos correctos

En esta misma lógica de dominación y depredación se desarrollaron las siguientes dos fases:

“**Segunda...** El 11 de abril de 1524, tras someter a los quichés y *conquistar* sus territorios, Alvarado marchó hacia Iximché, la capital de los cakchiqueles...[después] las tropas españolas tomaron la ruta hacia el sur del Lago de Atitlán para atacar a la *tribu* de los tzutujiles...[que] fueron vencidos y sometidos...[avanzaron]...para *conquistar* a los pipiles... [llegaron a]...Cuscatlán (actual territorio salvadoreño)... Alvarado regresó a Iximché para fundar la Villa de Santiago de Guatemala...Debido a la rebelión indígena...el 22 de noviembre de 1527 la...capital se trasladó a Ciudad Vieja... Antigua Guatemala.

Tercera fase (resistencia indígena). Al poco tiempo de la fundación de Guatemala se rompió la alianza entre españoles y cakchiqueles. Los indígenas reaccionaron al maltrato que estaban recibiendo de los conquistadores españoles y se rebelaron. La rebelión de los cakchiqueles estuvo a punto de...vencer a los españoles [porque] poseían un ejército bien organizado desde el punto de vista militar... después de...cinco años de batallas y feroz resistencia, el pueblo cakchiquel fue también sometido por las armas... sus guerreros y jefes fueron tomados prisioneros...Con el avasallamiento al pueblo cakchiquel, esa cultura fue sometida y diezmada...”²⁰

Aunque Alvarado invadió y sometió a los pueblos K’iche’ y kaqchikel y no así a los otros pueblos mayas de este territorio, la historia oficial lo nombra *el conquistador de Guatemala*. La invasión continuó después de su muerte en 1541, a pesar de la resistencia de la población originaria: “En 1543 se fundó la ciudad de Cobán y seis años después se produjeron las primeras *reducciones de las tribus* de los chuj y los kanjobal... y en 1560

20 Ibíd

se produjo la *reducción* de Topiltepeque y del pueblo chol en Lacandón...nuevas *expediciones misioneras* a la selva de Petén. [Después] tuvo lugar la *reducción* de los pueblos indígenas de San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia. Dos años [después hubo] desde Huehuetenango una *expedición* contra los lacandones. En 1595 partieron también otras *expediciones* para *conquistar* este territorio...los franciscanos intentaron convertir a los itza a la religión católica, pero fueron rechazados y tuvieron que huir...[en] 1597, después de dos años de tenaz resistencia de los *nativos*...que habitaban el territorio de Petén, se rindieron a los españoles.”²¹ 56 años después de muerto Alvarado.

Ni la propia historia oficial ha podido ocultar que la invasión española a Mesoamérica y por tanto también a Guatemala, fue extremadamente violenta y cruel, como señala el poeta K’iche’ Humberto Ak’abal: “...recurrimos al testimonio de uno de los testigos y actores...Obispo Fray Diego de Landa...Esto ocurrió allá por los años de 1560...

“Los indios eran forzados a ser sirvientes, y los españoles tenían bien repartidos a la gente que trabajaba la tierra, aunque no faltaba entre los indios algún rebelde, alguno que se negaba a ser esclavo, y a estos rebeldes les daban castigos crueles hasta matarlos y por eso disminuyó la gente. Quemaron vivos a algunos principales del pueblo de Cupul y ahorcaron a otros. Hicieron acusaciones contra los habitantes de Yobain, pueblo de los Cheles, y apresaron a la gente principal y los pusieron en cepos, los encerraron en una casa y después le prendieron fuego, quemaron viva a la gente con la mayor crueldad del mundo”.²²

21 Ibíd

22 Fray Diego de Landa. Relación de las cosas de Yucatán, citado por Humberto Ak’abal en: Mayab Mejelem. Origen de las Ceremonias Mayas. Pág. 82

Recurriendo permanentemente a prácticas militaristas sanguinarias, muy similares a las que el ejército de Guatemala perpetró en contra de población civil durante el conflicto armado interno, los invasores reprimieron a los pueblos mayas: “Y dice, Diego de Landa, que él vio...

“(..), un gran árbol cerca del pueblo en el cual un capitán ahorcó a muchas mujeres indias en sus ramas y de los pies de ellas a los niños, sus hijos. Y en otro pueblo que se llama Verey, ahorcaron a dos indias, porque eran muy hermosas y temían que los españoles se alborotaran por ellas [...] Hicieron con los indios, crueldades monstruosas, pues les cortaron las narices, los brazos y las piernas, y a las mujeres les cortaban los pechos²³ y las tiraban en lagunas hondas con calabazas amarradas a los pies, picaban con la punta de sus espadas a los niños que no andaban tanto como sus madres, y si los llevaban cargados y se enfermaban, o no andaban ellas como los otros, les cortaban las cabezas para que no se detuvieran a atenderlos. Y trajeron una gran cantidad de mujeres y hombres prisioneros para su servicio con semejantes tratamientos”.²⁴

23 Esta forma diferenciada de tortura en contra de las mujeres fue frecuentemente perpetrada por el ejército contra mujeres mayas y mestizas –inclusive lideresas como Rogelia Cruz- durante el conflicto armado interno

24 Fray Diego de Landa. Págs. 83 y 84

1.3 La colonización

La colonización en Guatemala incluyendo casi 80 años de invasión militar paulatina, abarca cerca de 300 años

(1,524²⁵-1,821 aproximadamente), entendiendo que es un proceso continuo que se consolidó posteriormente y que adoptó características específicas a partir de 1821 por el rol de los criollos, como veremos más adelante.

No pretendemos analizar todas las etapas de este período, sino dar una mirada global a la construcción del racismo como ideología y como práctica económica, política y social: “[el] racismo durante la Colonia abarca...todo el *ethos* de la sociedad colonial y de la vida cotidiana y representa un pilar importante en los principios que configuran la estructura social y la política de la Corona en Guatemala...”²⁶ y aunque “...los españoles no encontraron señoríos indígenas pasivos conviviendo en armonía, sino envueltos en conflictos [es real que] En esta etapa los pueblos originarios enfrentaron el primer genocidio. Wagner... documentó que la población de Mesoamérica en 1519 superaba los 50 millones, 50 años después, de 10 indígenas

25 “...1524, marcó el inicio de la resistencia indígena contra las huestes europeas. Crónicas y estudios relatan la tenacidad y las estrategias de las comunidades que se opusieron a la invasión...”. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO-. Irma Alicia Velásquez Nimatuj. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala, C.A. pág. 51

26 Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales –AVANCSO- ¿Racismo en Guatemala?. Abriendo el debate sobre un tema tabú. Artículo La metamorfosis del racismo en la élite de poder en Guatemala, Marta Elena Casaus Arzú. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala, C.A. Pág. 59

solo sobrevivió uno...argumenta que murieron dos tercios de la población en los cien años que siguieron a la *conquista*.”²⁷

Al respecto, Severo Martínez Peláez²⁸ plantea: “La correcta comprensión de la *conquista* como proceso complejo, en el cual el momento económico es el determinante y decisivo, tiene una importancia extraordinaria para la correcta comprensión de la *inferioridad* –económica, social e intelectual- en que vinieron a quedar los *indios*...No se puede entender el segundo problema si no se ha entendido el primero. Y debe suponerse que ese ha sido el motivo...por el cual se ha rehuido siempre el análisis científico de la *conquista*, presentándola como una epopeya: al ocultar su esencia económica²⁹ se esconde el factor determinante de la *inferioridad* de los indígenas en el contexto de la sociedad colonial. **Después de ser derrotados, los indígenas fueron obligados a tributar despiadadamente, fueron despojados de sus tierras, sometidos a esclavitud y ulteriormente a servidumbre.**”³⁰

Para explicar la lógica colonial racista, Martínez Peláez plantea: “(...) cuando el grupo social de los criollos comenzó a elaborar y a esgrimir el prejuicio de su *superioridad* hispana... el factor determinante de la efectiva *superioridad* que tenían sobre el *indio* no era la ascendencia española en términos de sangre y estirpe, sino la herencia de la *conquista* en términos de riqueza y poderío [...] Pero los criollos...no tenían en sus

27 Ibíd. AVANCSO. Irma Alicia Velásquez Nimatuj. Pág. 52

28 Esta fuente privilegia el análisis económico de la colonización, lo cual le ha generado críticas. Le citamos porque consideramos que aporta elementos importantes para el debate sobre este tema.

29 Al respecto la socióloga K’iche’ Irma Alicia Velásquez Nimatuj en la publicación ya citada, indica: “Durante la colonia, Guatemala ingresó al mercado mundial y se iniciaron los ciclos de los monocultivos, primero el cacao, que alcanzó su máxima producción y venta a mediados del siglo XVI, y que decayó a finales del mismo siglo. Lo sustituyó el añil...”

30 Martínez Peláez, Severo. La patria del criollo. Ediciones En marcha. Decimotercera edición, enero de 1994. México D.F. págs. 33-34. Las cursivas y resaltados son nuestros

manos el gobierno de la provincia. Tampoco poseían todas las fuentes de riqueza, ni controlaban a los indígenas en forma absoluta (Esto no ocurrió sino mucho tiempo después con la Independencia, que fue la toma del poder por ellos). Aquella clase compartía el poder económico y político en un plano de subordinación con la monarquía española...Era una clase dominante a medias...”³¹

Y desde este momento histórico podemos identificar cómo se establecieron las raíces de algunas concepciones e ideas que siguen vigentes en el relacionamiento social que tenemos como guatemaltecos y guatemaltecas:

“La política de la Corona de segregación residencial y la división del territorio en República de *Indios* y República de Españoles³² marcó las fronteras y delimitó los espacios en los que los grupos sociales podían y debían moverse...[lo que] provocó fuertes cambios en la estructura económica, social y política de *los indígenas*, que se vieron obligados a modificar sustancialmente su forma de vida y sus costumbres...Otra forma de segregación [fue]...el reparto del territorio en tierras realengas, repartimientos, composiciones, tierras comunales y la distribución geográfica entre el centro y la periferia, así como el sistema de tributación y el trabajo forzado(...) Las justificaciones de esta segregación residencial geográfica, estamental y territorial tuvieron un trasfondo racista y diferencialista, que contribuyó a configurar el estereotipo del *indio* como un ser inferior, haragán, bárbaro y salvaje. Son innumerables los epítetos o adjetivos utilizados por las élites criollas

31 Ibíd. Martínez Peláez, Severo. La patria del criollo. Págs. 34 a 36. Las cursivas son nuestras

32 Cada uno con su propia Alcaldía como máxima representación de autoridad

para definir al *indio* y para justificar la continuación de los servicios personales y de la encomienda.”³³

Severo Martínez recalca la dimensión económica del control territorial y dominación de la población: “Para extender y consolidar su dominio sobre las tierras *indianas*, la corona española se vio obligada a estimular y a premiar a los *conquistadores* y a quienes quisieran venir a poblarlas (...) se ahorró de ese modo los enormes gastos que habría ocasionado la *conquista* como empresa estatal, pero creó...una sociedad con un núcleo de dominadores altamente privilegiados y poderosos. De allí arranca el carácter feudal de la sociedad *indiana*... para la provincia de Guatemala...aquellos privilegios...[fueron] la concesión de tierras y...[el] dominio sobre los *indios* para obligarlos a trabajarlas...El sistema...creó inmediatamente... una contradicción fundamental sobre los intereses de los colonizadores y los de la corona. Porque los *conquistadores* y primeros pobladores [españoles], aun aceptando la autoridad del Estado (...) Les estorbaba la presencia de la burocracia imperial que velaba por los intereses del rey [con quien]...tenían que compartir *los provechos* que se obtenían de las provincias. Entre los descendientes de los *conquistadores* y primeros colonos –es decir, entre los criollos- fue desarrollándose un sentimiento de suficiencia y rebeldía frente al dominio de España, conforme aumentaba la capacidad productiva de *sus propiedades* y se hacían económicamente más fuertes. **La culminación de este proceso fue la Independencia**, pero... se observa a lo largo de los tres siglos coloniales: el forcejeo constante entre los funcionarios reales y los criollos como clase social. Unos y otros tenían el propósito común de extraer el máximo de riqueza de la tierra a base del trabajo de los indígenas, y por eso se estorbaban...”³⁴

33 *Ibíd.* AVANCSO- ¿Racismo en Guatemala?. Abriendo el debate sobre un tema tabú. Pág. 61. Las cursivas son nuestras

34 *Ibíd.* Martínez Peláez, Severo. La patria del criollo. Pág.36. Las cursivas y resaltados son nuestros

De esta manera se dio lo que conocemos como la *Independencia* el 15 de septiembre de 1821, mediante la cual los criollos dejaron de pagar a la corona española los tributos extraídos violentamente a la población Maya y comenzaron a apropiárselos, aumentando considerablemente sus riquezas, con las cuales muchos de estos criollos fundaron las familias oligarcas que dominan el país hasta la actualidad.³⁵

Objetivamente la situación de la población maya y mestiza pobre no cambió con la *Independencia*, al contrario, se profundizaron los niveles de explotación, discriminación y marginación en que vivía, por eso cabe cuestionar si esta fecha debe ser motivo de *celebración*. Es importante reflexionar que al sumarnos frívolamente a esta *celebración*, estamos contribuyendo a naturalizar el gran despojo³⁶ realizado por los descendientes de los invasores –los criollos- en contra de las ancestras y los ancestros de muchas de nosotras y nosotros.

Puede decirse que con la llamada *Independencia* se configura y consolida el Estado republicano actual, como producto, en sus inicios del sistema monárquico de gobierno impuesto por los invasores y luego como resultado de las *nuevas ideas* de sus descendientes –los criollos- acerca de otras formas de gobierno, llamémosle *no monárquico* para no tener que compartir *su riqueza y poder* con un poder superior a ellos, es decir con la corona. Las formas de gobierno *no monárquico*, se desarrollaron en los siguientes 50 años como política de Estado y forma de convivencia social (1871), como ejemplifica

35 Una importante fuente en este tema, es Guatemala: Linaje y racismo de Marta Elena Casaús Arzú.

36 De hecho el gobierno de Giamatei en 2021 organizó 200 días de celebración por el bicentenario, con fondos públicos para actividades folklóricas –como una ceremonia realizada en Iximché- encubriendo negocios oscuros de “turismo”, industrias extractivas, etc. que endeudan al país y empobrecen más a la población mayoritaria. Ante este nuevo despojo se pronunciaron las organizaciones más grandes de Ajq’jab’ por medio de comunicados, cartas abiertas y ceremonias Mayas.

Gladys Tzul explicando la “mixtificación de la alcaldía indígena”³⁷ que implicó: “...1. Un debilitamiento del equilibrio mínimo alcanzado por los indígenas y la República durante el siglo XIX... 2. Una agresión solo comparable al momento de la *conquista* contra las estructuras de gobierno indígenas, que habían pervivido de manera difusa y variada...durante trescientos años de colonia y cien de república, organizando y regulando la producción material de la vida.”³⁸ Todo esto confluyó en el diseño del sistema republicano y la *democracia representativa* con su sistema de elecciones, que se fue consolidando en los siguientes períodos históricos.

- 37 Tzul, Tzul, Gladys. *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena*. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Centro de Investigación y Pluralismo Jurídico Tz'ikin. Editorial Maya Wuj. 1º ed., Guatemala, 2016. Pág. 117
- 38 *Ibíd.* Tzul, Tzul, Gladys. *Las cursivas son nuestras*



1.4 Reforma liberal (1871-1944)

Este período se caracteriza principalmente por la incorporación definitiva de Guatemala al comercio

internacional, consolidándose como productor y exportador de productos agrícolas hacia países hegemónicos en el contexto mundial; principalmente el café (1860) que sustituyó a la cochinilla o grana –tinte natural³⁹ que hasta entonces sostenía a la economía nacional. Por ende la estructura socioeconómica generó monopolios y territorios entregados a empresas extranjeras –muchas estadounidenses- así como a inmigrantes de este país y europeos –principalmente alemanes-, en el marco de un modelo de producción que requería cada vez mayores concentraciones de tierra y la *necesidad* de mano de obra masiva, que era mayoritariamente indígena y rural.

- 39 “La producción de la grana o cochinilla reemplazó al añil como cultivo de exportación en la década de 1820...hasta la década de 1860, cuando fue sustituido a su vez por el café...”. *Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Cambios en la tenencia de la tierra: tendencias históricas.* Arturo Taracena Arriola y Gustavo Palma Murga. Eduardo Baumeister. Guatemala, 2004. Pág. 73

En concordancia con este modelo hegemónico, el Estado fomentó la consolidación y/o creación de grandes latifundios expropiando tierras de indios y tierras en manos del clero para concentrarlas en manos privadas, ampliándose la composición de los sectores hegemónicos al crearse la llamada pequeña burguesía agraria y comercial que, junto con terratenientes históricos e intelectuales conservadores, impulsaron la reforma liberal. Esta reforma, para la población indígena tuvo nefastas consecuencias: “Al tomar el poder Barrios...[en] 1871, impulsó un proyecto económico y político, que se caracterizó por expropiar y repartir los latifundios de la iglesia católica, vender y conceder las tierras estatales...y principalmente despojar a las comunidades indígenas de las tierras comunales que aún poseían...”⁴⁰

En lo político hubo una: “...la larga disputa por la mixtificación de las alcaldías inaugurada por...García Granados...y culminada [por] Lázaro Chacón en 1927...”⁴¹ Miguel García Granados, con un Acuerdo Presidencial (27/12/1871) estableció dicha mixtificación: “para un mejor orden y administración de los municipios que se componen indistintamente de indios y ladinos”. [el objetivo era anular las alcaldías indígenas]...de la siguiente manera: si hay solo una municipalidad indígena, ésta se abría a la participación de los ladinos...Si existían dos municipalidades, se eliminaba la indígena y... aparecía una nueva municipalidad mixta a la que se agregaban algunos miembros indígenas reservándose los cargos de mayor autoridad para los no indígenas... Esta decisión central fue resistida e impugnada por casi todas las alcaldías indígenas, tanto de manera jurídica como a través de rebeliones y sublevaciones...Los alcaldes indígenas enviaron cientos de cartas al gobierno central...respondidas de manera negativa, excepto para ciertas

⁴⁰ Ibid. AVANCSO. Irma Alicia Velásquez Nimatuj. Pág. 56

⁴¹ Ibid. Tzul, Tzul, Gladys. Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'. Pág. 117

alcaldías como...Totonicapán, Nebaj y Santa Eulalia...la acción de despojo de la tierra comunal tuvo un correlato político en estas acciones gubernamentales...Las rebeliones contra estas decisiones, son innumerables...cabe destacar la rebelión de Sololá”.⁴²

En este período pueden ubicarse históricamente muchos elementos hoy considerados parte de la identidad nacional, la cual fue diseñada para amoldar la sociedad al modelo hegemónico y persisten actualmente (el modelo y la mentalidad racista folkórica), como veremos a continuación:

“Aunque desde 1884, con la publicación de la etnografía de Guatemala del alemán Otto Stoll, se inició ‘el estudio científico del indio guatemalteco’... como asunto de identidad nacional, la imagen del indígena empezó a ser más visible en el discurso oficial hasta el régimen del general José María Reina Barrios (1892-1898). El indigenismo de Reina tuvo como punto de arranque la conmemoración oficial del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América...[impulsando] 1) La realización de un Concurso que premió la mejor propuesta para lograr la Civilización de los Indios, 2) La celebración del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, que tuvo como tema principal la Civilización de los Indios, 3) La fundación del Instituto Agrícola de Indígenas, y 4) la creación de algunos de los denominados símbolos patrios...”⁴³

Aunque en un marco republicano, puede decirse que el modelo semifeudal persiste hasta la actualidad y coexiste con formas capitalistas, ya que en este período se dio otro de los más grandes despojos de tierras que vivieron los pueblos indígenas

⁴² Ibid. Pág. 118.

⁴³ Ibid. AVANCSO ¿Racismo en Guatemala?. Abriendo el debate sobre un tema tabú. Pág. 5. El resaltado es nuestro.

en Guatemala, por ejemplo, la Socióloga Laura Hurtado documenta seis despojos –y la movilización social- en el valle del Polochic⁴⁴ identificando el antecedente histórico de la violencia sexual que vivieron las llamadas ‘abuelas de Sepur’⁴⁵; así como el recrudescimiento de las condiciones de trabajo forzado y gratuito en las fincas de café. Todo ello basado en la ideología racista acuñada durante los casi tres siglos coloniales precedentes, que se ejemplifican en las siguientes citas:

“La idea colonial de que los indígenas eran incapaces de tomar decisiones por sí mismos, dio origen a diversas asunciones ideológicas fundamentales para la reproducción de la mentalidad hegemónica y el mantenimiento de las relaciones serviles durante el período de las dictaduras liberales. Según esta mentalidad, los indígenas eran racial y culturalmente inferiores y su condición degenerada les inclinaba por naturaleza al vicio, la pereza, la vagancia y el crimen. Únicamente el trabajo forzado podría cumplir el doble objetivo de frenar la degeneración y lograr el avance de la civilización y el progreso de la República.”⁴⁶

“...en Guatemala desde fines del siglo XIX hasta el presente, puede apreciarse el proceso de construcción de una doble estigmatización del indígena...vigente al interior de la

44 “Al igual que en el resto del Valle del Polochic...la propiedad agraria...se remonta a finales del siglo XIX, cuando ocurrió la apropiación privada de la tierra acudiendo a la denuncia de terrenos baldíos ante las autoridades departamentales [...] El Acuerdo Gubernativo [5/4/1890] ampliaba [uno anterior de fecha 16/12/1886]. El Jefe Político de Izabal, Cruz Betancourt, venía quejándose ante al Presidente... sobre la baja en las contribuciones y disponibilidad de indios para los trabajos de apertura y mantenimiento de caminos, a causa de las aldeas de Chahal, Cahaboncito, Río Zarco y Quebrada de Jutes (“Sepur, Se-pur, “lugar de jutes o “donde los jutes” en q’eqchi’)...”. Hurtado Paz y Paz, Laura. La histórica disputa de las tierras del Valle del Polochic. Estudio sobre la propiedad agraria. Editorial Serviprensa. Guatemala, C.A., págs. 69 y 70.

45 15 mujeres q’eqchi’ lograron que se condenara a militares y paramilitares que las violaron y esclavizaron laboral y sexualmente en la década de los 80’s, en un juicio sin precedentes en el país

46 Ibíd. AVANCSO ¿Racismo en Guatemala?. Abriendo el debate sobre un tema tabú. Pág. 1

mentalidad hegemónica y se encuentra generalmente asociada al trabajo productivo...Por un lado, el indígena es bruto, terco, bravo, haragán, borracho, mentiroso, mañoso, supersticioso, atrasado, traicionero, vengativo, intransigente, abusivo, cruel, embaucador, sucio, y peleonero; y por el otro, bajo la misma concepción finquera, se alaba al indígena listo, diligente, laborioso, ordenado, cuidadoso, organizado, paciente, hábil, útil, vigilante, puntual, madrugador, sencillo, bueno, ingenuo, humilde, respetuoso, serio, obediente, servicial, atento, silencioso, estricto y cumplidor. Esta doble estigmatización, se hizo explícita particularmente en las ocasiones en que al interior del Estado o de la sociedad blanca y ladina, se discutieron los supuestos aspectos positivos y negativos de la cultura indígena.”⁴⁷

Otro ámbito que estos sectores hegemónicos consolidaron fue la *seguridad*, mediante una estructura organizativa y profesionalización del ejército, que hasta ese entonces solo tenía militares de línea, es decir que se desempeñaban en forma empírica; en 1873 fundaron la escuela politécnica como parte de esta estrategia. Y este es el origen del ejército como factor de poder en la vida nacional, que posteriormente pasó de ser *brazo armado* de la oligarquía a ser un actor socio-político y más recientemente, militares de alto rango se convirtieron en parte de ciertos grupos de poder ligados a la tenencia de la tierra y/o negocios ilícitos.

Casi al final de este período se consolidó la producción de banano para compensar caídas de precios del café, en 1906 la United Fruit Company establece una especie de latifundio bananero en Izabal con tierras “cedidas” por el Estado, en este caso a agroexportadores estadounidenses. Como continuidad de una serie de gobiernos dictatoriales como: José María Reina Barrios (1892-1898), Manuel Estrada Cabrera (1898-1920),

47 Ibíd. Págs. 3-4.

asume Jorge Ubico (1931-1944) quien estableció un régimen militarista y claramente racista que, aunque respondía directamente a los intereses de la oligarquía, conforme generaba estancamiento en la economía comenzó a afectar intereses de grupos hegemónicos. Ubico creó una estructura de dominación abiertamente represiva que consolidó y amplió los latifundios proveyéndoles de más mano de obra gratuita –indígena en su mayoría– mediante leyes de corte feudal⁴⁸, como amplía Gladys Tzul: “...las instancias políticas utilizadas por el dictador para garantizar el reclutamiento forzoso de fuerza de trabajo fueron las alcaldías mixtificadas...[de toda Guatemala] incluyendo Totonicapán, se convirtieron [de] 1930 a 1944 en auténticas tratantes de personas: cada varón... era obligado a hacer jornadas de trabajo...sin prácticamente ninguna remuneración...”

Esto empeoró las condiciones de vida de las empobrecidas mayorías, porque además redujo notablemente la inversión estatal en salud, educación y vivienda, concentrando todo el poder en su persona, y fueron principalmente estos factores los que propiciaron su caída.⁴⁹

Antes, durante y después de la dictadura ubiquista hubo intelectuales que apoyaron abierta o veladamente a los sectores hegemónicos realizando *estudios, periodismo y literatura y/o*

48 Como la ley contra la vagancia y la ley de vialidad (1934) que garantizaron fuerza de trabajo para “...la producción cafetalera [privada]...la construcción de las vías de comunicación y de los edificios públicos...(Palacio nacional, Palacio de comunicación, Palacio de la Policía Nacional)...”. Tzul, Tzul, Gladys. *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena*, Pág. 116.

49 La caída de Ubico llegó cuando fue obligado a dimitir pacíficamente por medio de “la Huelga de brazos caídos...en todo el país el 1 de julio de 1944...El gobierno del general Federico Ponce Vaidés...fue la continuación de la tiranía ubiquista...ordenó la concentración de indígenas en la capital para que desfilaran con garrote en mano para reprimir a la población civil.” En: https://www.ecured.cu/Federico_Ponce_Vaides consultado 19.11.2020

participando como funcionarios públicos, contribuyendo a configurar el imaginario social conservador, racista y misógino que perdura hasta nuestros días.⁵⁰ González Ponciano lo confirma: “La forma de hablar el castellano, las costumbres alimenticias, las características físicas, la indumentaria, las preferencias estéticas o musicales, el idioma indígena, los hábitos asociados a la vida rural, y a la agricultura, y hasta el olor del cuerpo, fueron ridiculizados por los intelectuales de las dictaduras liberales y popularizados en el seno de la mentalidad hegemónica.”⁵¹

En este sentido, Manuel Galich menciona un ejemplo que más adelante analizaremos en detalle: “Asturias [Miguel Ángel] fue un...intelectual servidor durante la dictadura de Ubico desde 1935, editorialista del más asqueroso periódico de la tiranía llamado *El general progresista*. La juventud de ese momento le tenía el más absoluto desprecio por su actitud éticamente indigna...lo que lo acabó de desprestigiar ante nosotros fue el estar al lado de Ubico, pero lo peor de todo fue el haber estado al pie del automóvil del general que luego reemplazaría a Ubico, con un ramo de flores, el día que se realizó el gran fraude, cuando le roba al pueblo su triunfo este general Ponce [Vaidés]...”⁵²

Efectivamente, los factores ideológicos fueron garantes de esta construcción racista, igual que en la actualidad: “Un factor de

50 “...la literatura guatemalteca del siglo XX tiene una fuerte influencia de la vida política...[Albizúrez Palma y Barrios y Barrios, la dividen en generaciones]”, aunque los límites temporales se vuelven cada vez más imprecisos a partir de la década del 40 cuando surgen grupos literarios intergeneracionales en un contexto de grandes cambios políticos. Algunos autores sitúan al grupo Saker-Ti en la Generación de la Revolución, junto a Manuel Galich, Mario Monteforte Toledo, Francisco Méndez, Otto René Castillo, Luis de Lión (1940). Elaborado con información de: https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_de_Guatemala y enlaces específicos de cada generación, consultados 20.11.2020

51 Ibíd. AVANCSO ¿Racismo en Guatemala?. Abriendo el debate sobre un tema tabú. Pág. 4.

52 Manuel Galich, citado por Humberto Ak'abal en “Ri nuk'u'x usolon chik. Mi corazón ya lo había decidido”. Pág. 44

importancia decisiva para la consolidación de estos prejuicios racistas, fue la expansión de la prensa escrita a través de la cual la minoría letrada impuso al resto de la sociedad sus ideas acerca de la inferioridad y superioridad de los grupos raciales y culturales (...) la vilificación⁵³ [hacer despreciable] de lo indígena, lo ladino, lo negro y lo asiático; y la glorificación de lo español, lo alemán, lo francés, lo italiano, lo británico y lo norteamericano, favorecieron en última instancia a las posiciones económicas e intelectuales de la élite agroexportadora nacional y extranjera. Como productora y modeladora de la mentalidad hegemónica, la prensa ayudó a imponer los valores de la supremacía blanca y las normas no escritas que regularon la pigmentocracia y la movilidad social.”⁵⁴

53 “Vilificar, hacer despreciable... (del lat. Vilis, despreciable + facere, hacer)... mostrar desprecio a una persona con palabras o actos...” En: http://enciclopedia_universal.esacademic.com/230756/vilificar consultado 23.3.2021

54 Ibíd. AVANCSO ¿Racismo en Guatemala?. Abriendo el debate sobre un tema tabú. Pág. 3



1.5 Revolución de octubre (1944-1954)

Algunas voces críticas⁵⁵ señalan que esta revolución no se proponía cambiar la estructura socioeconómica

de Guatemala sino modernizarla para adaptarla mejor al sistema capitalista que estaba en pleno auge, y que tampoco se planteó combatir el racismo, que hasta ese momento solo era reconocido como problema social por unos pocos intelectuales progresistas. Por su parte, hay cientistas sociales que resaltan las modificaciones significativas que este movimiento instauró en el aparato del Estado así como en la intervención del mismo en la sociedad, lo cual creó algunas condiciones⁵⁶ para mejorar la calidad de vida de la población empobrecida, mayoritariamente de los pueblos indígenas:

55 Algunos autores denominan a la ‘Revolución de octubre’ Los años de la Reforma, refiriéndose principalmente a la distribución de la tierra. Brockett, Charles D., Transformación agraria y conflicto político en Guatemala 1944-86, en: 500 años de lucha por la tierra, tomo 2. Julio Castellanos Cambranes (Editor). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. 1992. Guatemala, CA

56 “La gestión de Arbenz fue corta, pero su importancia radica en que planteó cambios estructurales..y que de haberse continuado hubiera abolido el colonialismo, transformado el Estado y mitigado el racismo histórico..los indígenas campesinos lo asumen como la única vez en que vivieron y sintieron la justicia...”. AVANCSO. Irma Alicia Velásquez Nimatuj. Pág. 58

- Restitución de garantías de derechos democráticos a la población, como libre locomoción, **abolición del trabajo forzado gratuito**, etc.
- Asignación de recursos estatales en función del desarrollo económico: Banco de Guatemala, Crédito Hipotecario Nacional y diversas instituciones que dieron origen a los actuales ministerios.
- Institucionalización de instrumentos legales para regular relaciones sociales: nueva Constitución Política, Ley de Partidos Políticos, **Código de Trabajo, Ley de Cooperativas**, entre otros.
- Reconocimiento jurídico y estímulo a diversas formas de organización social: partidos políticos, sindicatos, **comités agrarios⁵⁷, cooperativas**, etc.
- Fortalecimiento de servicios públicos para la población y para el *desarrollo económico*, como la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Institutos técnico-vocacionales a nivel medio, infraestructura para el transporte terrestre y marítimo, etc.
- Acciones para atender ciertos problemas agrarios, implementando entre otras medidas, una ley que obligaba a los **terratenientes a arrendar tierras ociosas a campesinos⁵⁸**. Y por supuesto, el famoso **Decreto 900 Ley de Reforma Agraria (1952)**, con el cual hubo una significativa asignación de tierras a campesinos empobrecidos⁵⁹, aunque apenas 2

57 Se conformó la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG), con **más de 200 mil integrantes**, según la Dra. Velásquez Nimatuj, en la publicación ya citada

58 Aunque sin reconocer que esos territorios habían sido usurpados mayoritariamente a los ancestros de estos campesinos y que solo unos pocos campesinos menos empobrecidos podían pagar arriendos. El lenguaje en masculino es para remarcar que en la población campesina, las mujeres no tuvieron presencia significativa en estos procesos debido a su mayor nivel de empobrecimiento y a las relaciones patriarcales de poder que obstaculizaron –igual que en la actualidad– su toma de decisiones a todo nivel

59 El lenguaje está en masculino a propósito para reflejar que las mujeres no estaban representadas en la oligarquía, porque carecían –y carecen en general– de poder

años después hicieron retroceder esta política al afectar intereses del capital transnacional en el país⁶⁰ tal como señala Arbenz en su último discurso como presidente: “...Han tomado de pretexto al comunismo, la verdad es muy otra. La verdad hay que buscarla en los intereses financieros de la compañía frutera [United Fruit Company] y en los de los otros monopolios norteamericanos que han invertido grandes capitales en América Latina, temiendo que el ejemplo de Guatemala se propague a los hermanos países latinoamericanos...”⁶¹

Ahora bien en el ámbito ideológico-político, como parte de la construcción histórica del racismo fue determinante el rol de ciertos intelectuales –*literatos, científicos, periodistas*– como Asturias y Samayoa Chinchilla, quienes difundieron sus ideas incluso desde el Estado guatemalteco y así participaron en su configuración porque también ejercieron cargos públicos, crearon medios de comunicación y conformaron movimientos literarios –mayoritariamente de hombres– que se aglutinaban en torno a ciertas ideas o valores vigentes en la época. Por eso se dice que en toda la historia de Guatemala hubo y hay intelectuales y grupos artísticos pro statu quo y otros revolucionarios y/o contestatarios;⁶² ésta es una de las causas por

en esos círculos y otro tanto pasa con ellas en el campesinado, que no tenían –ni tienen– acceso a tierra, independiente de las modalidades que el sistema haya implementado a lo largo de la historia de Guatemala

60 La caída del gobierno de Arbenz, al intentar expropiar enormes extensiones de tierra a la United Fruit Company UFCO, también afectó intereses de la International Railways of Central America IRCA, subsidiaria de la UFCO. Estas compañías estadounidenses tenían vínculos directos con su gobierno

61 Discurso de despedida del presidente Jacobo Árbenz Guzmán, 27 de junio de 1954 citado por Inna Afinogenova en su sitio web Ahí les va. Video: Guatemala: un Congreso en llamas. ¿Cómo se llegó a esto y a dónde llevará? En: <https://youtu.be/ScfHDwEtHGo> consultado 27.11.2020

62 Con fines ilustrativos usaremos la clasificación de Albizúrez y Barrios:

Generación de 1910 o “del Cometa”: Rafael Arévalo Martínez, Carlos Mérida, Rafael Rodríguez Padilla, Jaime Sabartés, Carlos Valenti, Carlos Wyld Ospina, Rafael Yela Günther

Generación de 1920 Ramón Aceña Durán, Miguel Ángel Asturias, David Vela, José Luis Balcárcel, César Brañas, Manuel Coronado Aguilar, Clemente Marroquín Rojas, Alfonso Orantes, Epaminondas Quintana

las que el racismo en Guatemala sea un problema estructural, como lo ha señalado la intelectualidad crítica del racismo, por ejemplo: Manuel Galich, Luis de Lion, Carlos Navarrete quien en uno de sus ensayos plantea: “... La feria de noviembre en los tiempos de Ubico y el pueblito de lacandones que hizo venir a la capital para ser observados cual animales, por los ladinos curiosos”...⁶³

Generación de 1930, Grupo Los Tepeus, Mario Monteforte Toledo, Manuel Galich, Carlos Navarrete, [Carlos Samayoa Chinchilla](#), Francisco Méndez Escobar.

Generación de 1940, Grupo Acento (Augusto Monterroso, Otto-Raúl González, Carlos Illescas y otros), participaron en los movimientos para derrocar a Ubico; con Juan José Arévalo desempeñaron cargos diplomáticos y con la caída de Jacobo Arbenz casi todos se exiliaron.

Grupo Saker-ti (1944-1954): Luis Cardoza y Aragón, Julio Fausto Aguilera, Huberto Alvarado, Melvin René Barahona, Raúl Leiva, José María López Valdizón, **Olga Martínez Torres**, Carlos Navarrete, Werner Ovalle López, Oscar Arturo Palencia, Roberto Paz y Paz, Abelardo Rodas Barrios, Rafael Sosa, Miguel Angel Vásquez, Orlando Vitola. Casi todos militantes del partido comunista, algunos fueron funcionarios del gobierno de Arbenz y después de su caída se exiliaron, algunos fueron asesinados o detenidos-desaparecidos. Luis Cardoza y Aragón, citado en: <https://www.literaturaguatemalteca.org/sakerti.html> consultado: 20.11.2020.

La “Generación comprometida” (después de 1954). Surgida en El Salvador... en 1950, con participación de escritores de varios países latinoamericanos que vivieron en El Salvador exiliados o como diplomáticos.

63 Carlos Navarrete, citado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Navarrete_C%C3%A1ceres Consultado: 20.11.2020

1.6 Período posterior a revolución de octubre

1.6.1 La contrarrevolución

Para entender los procesos que sucedieron en Guatemala después de la

llamada Revolución de octubre, es necesario contextualizar la contrarrevolución como el proceso que permitió a los criollos retomar el control del país, de la mano de los Estados Unidos y ubicar el papel de Carlos Castillo Armas (1954-1957) como ejecutor de los acuerdos entre estos poderes: “...se acordó combatir a muerte el comunismo, y el *Movimiento de Liberación Nacional* tomó el control de las instituciones públicas y del orden jurídico legal...”⁶⁴

En la intervención norteamericana a Guatemala fue determinante el papel de la iglesia católica oficial: “Después de esos preparativos diplomáticos, se inicia la primera fase de la intervención por medio de ataques aéreos y de emisiones de una radio clandestina, que repetía las acusaciones de ‘comunismo’ contra el gobierno del presidente Arbenz. Estas medidas, principalmente de guerra psicológica, fueron apoyadas [recurriendo] a sentimientos religiosos populares”⁶⁵ y dentro del país **“la alianza**

64 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020. Las cursivas son nuestras

65 Declararon la imagen del cristo negro de Esquipulas como **‘comandante espiritual’ del movimiento contra el comunismo** y coronaron la imagen de la

de la burguesía y la pequeña burguesía [hizo retroceder las medidas sociales y económicas de la revolución, mediante impugnaciones, maniobras ilegales y] apoyo a la intervención norteamericana [con el soporte de] **El Clero...la influencia ejercida por dichos sacerdotes en diversos centros y urbanos y rurales, sobre grupos proletarios y campesinos, los llevó a apoyar posiciones objetivamente en contra de sus propios intereses, al motivar su adhesión a la causa de Castillo Armas...**⁶⁶

Así desarrollaron a utilización de una parte del movimiento campesino –mayoritariamente Maya- y de algunas organizaciones gremiales,⁶⁷ que en algunos casos se volvieron grupos de choque contra sus pares, en beneficio de los sectores hegemónicos –criollos- que les siguen oprimiendo, discriminando y explotando aún en la actualidad. Esto recuerda el papel de la iglesia católica en la colonización española, y a la vez llama la atención hacia cómo siguen reproduciéndose estas lógicas conservadoras y antiderechos en la actualidad.

Junto con la derogación de la Constitución del período revolucionario, la contrarrevolución hizo retroceder los 4 puntos centrales del gobierno de Arbenz:

1. Reforma Agraria (Decreto 900): “A partir del 19 de julio de 1954, el Estado recuperó las tierras de las fincas nacionales que habían sido repartidas⁶⁸...anuló [el] **Decreto 900**...se revocó

virgen de Concepción como **Patrona Principal de la República**. Brockett, Charles D., Transformación agraria y conflicto político en Guatemala 1944-86. Págs. 54-55

⁶⁶ Continúa: “En particular fue importante la posición política asumida por el... Arzobispo de Guatemala, Monseñor Mariano Rossell y Arellano...está considerado como el máximo luchador contra la infiltración comunista en nuestra patria...”. *Ibíd.* USAC. Violencia y contraviolencia, Págs. 60-61. Subrayado nuestro

⁶⁷ Sindicatos y asociaciones, principalmente

⁶⁸ “el 20 de agosto [de 1954]...se restituye al patrimonio del Estado, el dominio de las fincas nacionales que hubieran sido entregadas en usufructo vitalicio o arrendamiento, ya fuera individualmente o en cooperativas o cualquier otra forma, incluyendo las cosechas pendientes y demás bienes que tuvieran al momento.” En: USAC. Violencia y contraviolencia. Págs. 60-61. La población campesina agrarista solo tuvo acceso a tierra durante unos pocos años y además, los terratenientes les robaron sus cosechas, construcciones y otros.

la entrega en propiedad del 78% de los parcelamientos, 57 que fueron devueltos a sus antiguos propietarios. En los departamentos más afectados, como Alta Verapaz, Escuintla, Izabal, Baja Verapaz, Chimaltenango, San Marcos y parte de Quiché...[hubo] sistemáticos actos de violencia...numerosos desalojos y casos de persecución de campesinos agraristas⁶⁹... Los campesinos también recuerdan que... **se reactivó el antiguo modelo de colonato feudal...de Justo Rufino Barrios con su reglamento de jornaleros y perfeccionado durante el gobierno de Jorge Ubico con su ley de vagancia y ley de vialidad que garantizaban la disponibilidad de mano de obra casi gratuita para las fincas cafetaleras.**⁷⁰

2. La...carretera al Atlántico: planificada para competir con el monopolio ferroviario de la International Railways of Central America...3...[el] puerto *Santo Tomás de Castilla*... para competir con el monopolio de Puerto Barrios, también de la UFCO [4. La] hidroeléctrica Jurún Marinalá...para competir contra la Empresa Eléctrica...que también era de capital norteamericano...⁷¹

Se consolidaron los megaproyectos extractivistas con capital extranjero, en contraste con el período anterior que tenía una fuerte tendencia a la nacionalización de bienes y servicios, con proyectos principalmente de capital nacional: “...La contrarrevolución le abrió las puertas al capital estadounidense, y fue fundamental para las compañías...que

⁶⁹ Agraristas se denominó a campesinos organizados que habían logrado acceso a tierra durante el período revolucionario. Para los contrarrevolucionarios era sinónimo de comunista.

⁷⁰ En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020. El resaltado es nuestro.

⁷¹ En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020. Según esta fuente, la contrarrevolución continuó estos proyectos “...por la importancia que tenía para la economía del país...[por ejemplo] ocurrió lo que Arbenz había esperado: el ferrocarril de la UFCO no pudo competir contra el transporte vehicular en camiones...”, igual sucedió con el Puerto Santo Tomás y la hidroeléctrica Jurún Marinalá.

veían en Petén y...la Franja Transversal del Norte, un potencial petrolero incalculable. Entre 1955 y 1957...Castillo Armas, distribuyó 44 bloques...entre 23 petroleras estadounidenses, asociadas algunas con capitales guatemaltecos...destacaban Ohio Oil Co. y ESSO...que entre 1957 y 1962 exploraron bloques en las zonas de Chinajá y Rubelsanto [en Alta Verapaz]...1954, el gobierno...empezó a utilizar estrategias de libre mercado, asesorado por el Banco Mundial y la...Administración de Cooperación Internacional...del gobierno de los Estados Unidos...”⁷² Así se profundizó el llamado eje latifundio-minifundio⁷³ heredado de la colonia, raíz principal de la *conflictividad agraria* persistente en el país y una de las grandes causas del conflicto armado interno.

La organización y movilización social sufrió la brutal represión estatal y criminalización, creándose, en gran medida las bases de la actual polarización y atomización en los movimientos sociales. Castillo Armas ilegalizó al PGT, “...prohibió las asociaciones, los sindicatos⁷⁴ y los partidos políticos, suspendió los programas favorables a los indígenas y a la clase obrera, impuso una severa censura, disolvió el Congreso y comenzó una dura persecución en contra de los intelectuales de izquierda⁷⁵ (...la mayoría se

72 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020

73 “...el Congreso de los EE.UU. le había dado a...Eisenhower ‘un cheque en blanco para convertir a Guatemala en una ‘vitrina de la democracia’. Entre 1954 y 1959, los EE.UU. gastaron poco menos de 14 millones de dólares...principalmente en el reasentamiento de campesinos en diecinueve proyectos de colonización...” Brockett, Charles D., Transformación agraria y conflicto político en Guatemala 1944-86. Págs. 54-55. Las cursivas son nuestras. En este período histórico, colonización en el contexto agrario guatemalteco se refiere a poblar –y explotar– tierras no habitadas hasta entonces,

74 “Se ha estimado que quinientos treinta y tres organizaciones sindicales fueron clausuradas y el número de afiliados, que había llegado a sobrepasar los 100 mil antes de 1954, se redujo a veintisiete mil”. En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020

75 Por ejemplo: “Artículos 24 y 54 de la Constitución de 1956: prohibieron la organización, funcionamiento y libre asociación de todas aquellas entidades que propugnasen la ideología comunista u otro sistema totalitario... Artículo 6 transitorio...facultó al jefe del Ejecutivo para expatriar o impedir el ingreso al país, por cinco años, a los comunistas que se habían asilado o exiliado de

vieron obligados a refugiarse en la Embajada de México para salir al exilio [incluyendo a] Jacobo Árbenz Guzmán).”⁷⁶

“Los fondos del Ministerio de Educación fueron congelados y se prohibieron todos los libros considerados ‘comunistas’...[con] hostilidades hacia la Universidad de San Carlos de Guatemala... principal fuerza opositora y vía de denuncia contra los abusos del gobierno y contra la invasión Estadounidense...la fusión del Ejército Nacional de Guatemala con el invasor *Ejército de Liberación*...provocó la indignación dentro de la institución armada... **se caracterizó por la persecución de enemigos políticos, terrorismo de estado y altos niveles de corrupción. Se estima que durante su periodo presidencial se ejecutaron crímenes de lesa humanidad, pero debido a la ayuda de la CIA, la mayoría de archivos fueron eliminados.**”⁷⁷

La contrarrevolución también afectó todos los niveles educativos: “El decreto 27...**suspendió el escalafón magisterial** y facultó a los gobernadores departamentales...con los vecinos leales al *Movimiento de Liberación Nacional*, para que nombrasen y destituyesen maestros...**entre agosto de 1954 y abril de 1955 fueron destituidos [2,236] docentes... hubo cierre o suspensión de centros educativos** [Como la escuela de Artes Plásticas y la sección de Danza y Teatro]. Gran

Guatemala por razones políticas...Decreto 5: confiscó los bienes y congeló las cuentas y depósitos bancarios, que fueron adjudicados al Estado.”

En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020

76 “Como los principales líderes del gobierno de Árbenz se exilaron, la CIA evaluó la peligrosidad de los exiliados guatemaltecos dispersos en el continente utilizando a los diplomáticos liberacionistas, quienes remitían asiduamente a la cancillería de su país recortes de prensa e informaciones relativas a los exiliados opositores al gobierno de Castillo Armas. Sus funciones...se veían facilitadas tanto por los estrechos vínculos con los servicios de inteligencia locales así como también por las sumas de dinero invertidas discretamente en periodistas que habitualmente difundían ‘noticias’ dirigidas a ponderar al nuevo régimen guatemalteco.” En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020. Resaltados nuestros

77 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020. Los resaltados, son nuestros

parte de la generación de artistas...se perdió culturalmente al dispersarse o abandonar el arte y **desaparecieron las bibliotecas mínimas y las bibliotecas móviles [...] suprimió las misiones ambulantes de Cultura Inicial y otros programas de educación popular y canceló la Campaña Nacional de Alfabetización. El impulso a la educación parvularia y de la educación popular quedó detenido.**⁷⁸

También la educación artística se vio muy afectada, por ejemplo el Ballet Guatemala, que a partir de esta etapa adquiere su actual *proyección folklórica*⁷⁹ y así reproduce la simbología hegemónica con los *trajes típicos*⁸⁰ usados como disfraz y con danzas estereotipadas.

En general la sociedad guatemalteca fue muy influenciada desde estos grupos hegemónicos nacionales y extranjeros, inculcando los *valores morales y cívicos* que requería el modelo, tales como un marcado anticomunismo⁸¹, conservadurismo religioso, racismo en su versión *folklórica*, entre otros; que fueron base para la ideología hegemónica hasta nuestros días. La presidencia de Ydígoras fue la continuidad del modelo contrarrevolucionario⁸² aunque con un escenario social más convulso debido al descontento e

78 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020. Los resultados son nuestros.

79 “Entre 1949 y 1954, el Ballet Guatemala estuvo dirigido por el maestro ruso nacionalizado belga Leonide Katchourowsky...[y] la Escuela Nacional de Danza [junto con] Su esposa, Marie Tchernova...primera bailarina de la Opera de París y bailarina estrella del Teatro Real de la Moneda de Bruselas, [rusa] nacionalizada belga...”. El apoyo al Ballet se perdió con la contrarrevolución cuando Castillo Armas acusó a sus directores de ‘comunistas’ y lo canceló para después reabrirlo bajo la dirección de dos estadounidenses. En: https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Castillo_Armas Consultado 29.11.2020

80 La expresión correcta es **indumentaria Maya**, como veremos más adelante

81 Tanto que actualmente cualquier avance o proceso de cambio se descalifica como comunista, por parte de los sectores hegemónicos y sectores conservadores de la iglesia oficial, las sectas fundamentalistas, la población, etc.

82 “...bajo el régimen de Miguel Ydígoras-Fuentes, se emite la Ley de Transformación Agraria, que casi en nada importante varía de la anterior (el Estatuto Agrario)”, que fue emitido por Castillo Armas en sustitución del Decreto 900. USAC. Violencia y contraviolencia. Pág. 66

inconformidades generadas por las políticas de su antecesor y las que él mismo impulsó⁸³ incluyendo una limitada apertura a nuevas organizaciones sociales, la inserción de Guatemala en el Mercado Común Centroamericano y un gabinete militar (1962)⁸⁴ Durante este gobierno se inició el Conflicto armado interno CAI⁸⁵ que analizaremos a continuación⁸⁶

1.6.2 Conflicto armado interno: militarismo y racismo

Uno de los períodos más dolorosos en la historia guatemalteca, fue el: “conflicto armado interno en Guatemala [CAI], que duró de 1960 a 1996, [en el que], según la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Naciones Unidas, más de 200.000 personas fueron asesinadas, entre las cuales 45.000 están todavía desaparecidas, un millón de personas se vieron obligadas a desplazarse, más de 600 masacres fueron documentadas y 400 aldeas fueron completamente destruidas...”⁸⁷

83 “Ydígoras-Fuentes autorizó el entrenamiento en Guatemala de 5000 tropas cubanas anticastristas en la Finca La Helvetia en Retalhuleu...a cambio de las promesas [de]...John F. Kennedy...según él mismo confesó más tarde: dinero contante y sonante y un aumento de la cuota guatemalteca de azúcar en el mercado de los Estados Unidos...” y “...pistas aéreas en...Petén para facilitar la invasión estadounidense de 1961 a la Bahía de Cochinos en Cuba.”

En:https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Ydígoras_Fuentes consultado 2.12.2020

84 Fundación Myrna Mack-Procurador de los Derechos Humanos. Guatemala, Memoria del Silencio, Tz’inil na ‘tab’al. Resumen del Informe para el Esclarecimiento Histórico. S/F Guatemala, CA. Págs. 11-12. La adaptación del formato es nuestra

85 Conflicto armado interno CAI es la designación oficial dada por la ONU según su caracterización de los conflictos bélicos a nivel mundial. A este proceso también se le ha llamado enfrentamiento armado, enfrentamiento armado interno o guerra

86 El panorama sociopolítico y económico en el ‘Período del enfrentamiento armado 1962-1996’ fue certeramente sintetizado en el resumen del informe de la CEH (Fundación Myrna Mack-PDH)

87 CEH citado por la Federación Internacional de Derechos Humanos. Genocidio en Guatemala: Ríos Montt culpable. Julio de 2013. París, Francia. Pág. 4

El actor más determinante en el conflicto armado interno fue la oligarquía y otros sectores hegemónicos nacionales y transnacionales a través del Estado, que a partir de 1954 se constituye en contrainsurgente: “El objetivo del Estado fue la eliminación del comunismo y la subversión armada [y] las organizaciones paralelas. A partir...de los 60, el Ejército comenzó un fuerte adoctrinamiento ideológico anticomunista...en la Escuela de las Américas...en Panamá, y en Estados Unidos, y luego en los centros de formación académica militar de Guatemala...La filosofía y los mecanismos de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y de la lucha de contrainsurgencia dieron lugar a métodos totalmente irregulares, alentados externamente⁸⁸. Estas fueron una de las mayores causas de las violaciones de derechos humanos durante el enfrentamiento armado...La estrategia aplicada por el Ejército...se materializó en los planes de campaña. Las operaciones militares se concibieron dentro del concepto de eliminar al enemigo interno.

Enemigo interno son todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que por medio de acciones ilegales, tratan de romper el orden establecido...que siguiendo consignas del comunismo internacional desarrollan la llamada guerra revolucionaria y la subversión en el país...(También es) considerado enemigo interno aquellos individuos, grupos u organizaciones que sin ser comunistas tratan de romper el orden establecido. (Centro de Estudios Militares del Ejército de Guatemala, Manual de Guerra Contrasubversiva, 1983, pg.3)...”⁸⁹

88 Por ejemplo: “...A pocos meses de la movilización y los hechos de violencia de marzo y abril de 1962...[se convoca a elecciones presidenciales]...La presencia de [Juan José] Arévalo como candidato, atemorizó a los grupos conservadores del país [que impidieron las elecciones mediante] un golpe militar...Según el periódico Miami Herald, la resolución de derribar a Ydígoras partió de la reunión que a fines de 1962, John F. Kennedy sostuvo con sus consejeros y con el director de la CIA, Richard Helman, además del propio Embajador de Estados Unidos en Guatemala, John O. Bell’...”. Universidad de San Carlos de Guatemala. Violencia y contraviolencia, Pág. 66

89 Ibíd. Fundación Myrna Mack-PDH. Pág. 16

En este sentido, el ejército no fue solo una de las partes en conflicto, sino un actor supeditado al poder civil durante la Revolución de octubre, pero que desde los inicios de la contrarrevolución se convirtió en un factor hegemónico: “... EEUU, abasteció a Guatemala, de 1950 a 1979, con más de 60 millones de dólares en ayuda militar⁹⁰, y entrenó a más de 3,300 oficiales del ejército guatemalteco en centros militares norteamericanos”.⁹¹ Con esto el ejército desarrolló su normativa interna, una fuerte estructura organizativa y amplió sus funciones y poderes para ejercer control poblacional y perpetrar todo tipo de violencia.

Este poder e influencia del ejército no puede entenderse sin hacer referencia al *acceso a tierra*⁹² por parte de su oficialidad, por ejemplo: Justo Rufino Barrios (1873-1885) entregó tierras a ‘milicianos’⁹³ de Chiantla y Malacantacito, Huehuetenango; Ydígoras repartió entre *miembros meritorios*⁹⁴ del ejército 2 fincas quitadas a campesinos agraristas; en los años 60 y 70, oficiales militares se apropiaron de tierras en la FTN⁹⁵ y se convirtieron en grandes terratenientes e inversionistas⁹⁶; y más

90 Ayuda por el temor que Guatemala se volviera comunista, poniendo en riesgo el poder de EEUU en la región. Esto sucedió años antes de que realmente hubiera insurgencia o movimiento revolucionario en Guatemala, por eso puede decirse que en Guatemala paradójicamente la insurgencia surgió en el marco de la contrainsurgencia

91 Ibíd. Brockett, Charles D., Transformación agraria y conflicto político en Guatemala 1944-86, Pág. 11. Las cursivas son nuestras

92 Resulta un eufemismo decir *acceso a tierra* en el caso de los militares, porque desde la colonización los oficiales recibieron de la corona en *pago por sus servicios*, tierras usurpadas a la población maya. Y en la historia reciente se repitió este modelo de *compensaciones*.

93 Las milicias son un antecedente del ejército

94 Ibíd. Brockett, Charles D., Las cursivas son nuestras

95 “...durante la década de los 60 y principios de los años 70 [...] La apropiación que altos militares hicieron de vastas extensiones de tierra, llevó a llamar a la FTN ‘la zona de los generales’...”. Solano, Luis. Contextualización histórica de Franja Transversal del Norte FTN. Pág. 11

96 “...aprovechando las políticas de traslado de campesinos, acceso a información privilegiada, ampliación del crédito público y grandes proyectos de desarrollo; el ejército entró en el mundo de los negocios con el Banco del Ejército, fondos de pensión y otros...**el triángulo ixil quedó justo en el centro de la región con mayor potencial petrolero...**” En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco

recientemente, conocidos militares *reciben* tierras por parte del Estado⁹⁷ (compradas supuestamente para campesinos-as pobres⁹⁸) en un área de gran importancia económica que, por eso mismo fue escenario de gran conflictividad y violencia durante el CAI, como veremos más adelante.

En este contexto, dentro del ejército surgió el germen del movimiento revolucionario: “[en] 1960, un grupo de jóvenes oficiales, suboficiales y soldados...[descontentos con] Ydígoras-Fuentes...por la difícil situación de las unidades militares en cuanto a mal trato y soporte logístico deficiente y por la corrupción y los malos manejos del Gobierno...[se propusieron] «derrocar al Gobierno (...) y formar un Gobierno...respetuoso de los derechos humanos, que busque los remedios para los males de nuestro país y que tenga una política exterior seria y digna» [...] Se rebelaron el 13 de noviembre...por falta de coordinación... [y traición] de varios de los conjurados...tuvieron huir hacia las bases militares de Zacapa y Puerto Barrios, donde creyeron que sus compañeros los ayudarían, pero fueron derrotados. Los principales líderes...Marco Antonio Yon Sosa y Luis Augusto Turcios Lima se tuvieron que esconder y exilar de Guatemala.”⁹⁹

consultado 22.12.2020. El resaltado es nuestro

97 “...FYDEP distribuyó las fincas ganaderas de 450 hect. o más a...empresarios y profesionales de Guatemala y Cobán, políticos y **militares con “méritos”** de diferentes regiones, y ganaderos medianos del oriente (Chiquimula, Jutiapa y Jalapa)...’ el grupo de militares allegados a Arana fue el que más obtuvo: los generales **Otto Spiegler Noriega, Fausto David Rubio Coronado, Kjell Laugerud García y su hermano Hans...el propio Arana...Fernando Romeo Lucas García** [que] en 1977, había sido nombrado ejecutivo del presidente de la República en el desarrollo de la FTN.” En: Solano, Luis. Contextualización histórica de FTN. Pág. 22. El resaltado es nuestro.

98 “...El listado de los primeros beneficiarios del FYDEP incluye...famosas familias: *Beltranena, Castillo, Paíz-Bocelli, Paíz-Maselli, Skinner-Klee, Fisher, Arimani y familiares cercanos a los generales Spiegler, Laugerud, Arana y Mejía Víctores. También hubo muchas personas de clase media y media alta que recibieron tierras* (...) Roberto Berger y Manuel Ralda obtuvieron grandes extensiones de tierra durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970)...”. Solano, Luis. Contextualización histórica de FTN. Pág. 22

99 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Yd%C3%ADgoras_Fuentes consultado 2.12.2020 y <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/mr13-la-guerrilla-de-noviembre-de-1960/> consultado 2.12.2020

En 1962 el movimiento llamado MR-13 inicia acciones militares y políticas, es decir que la contrainsurgencia implementada desde el 54 no tuvo contraparte en el movimiento revolucionario sino hasta 8 años después, y entonces la represión estatal se ensañó contra movimientos sociales conformados por población civil no combatiente¹⁰⁰ por ejemplo: “(...)’una centena de muertos, un millón de heridos, y aproximadamente tres mil detenidos, sitúan con crudeza el período sangriento de Ydígoras Fuentes’...”¹⁰¹

En este sentido, los movimientos sociales que en toda la historia guatemalteca han jugado un importante papel de contrapeso ante los poderes hegemónicos y durante la revolución de octubre se fortalecieron, a partir de la contrarrevolución fueron criminalizados desde el Estado¹⁰² Y a pesar de ello, en este período la movilización social de las Jornadas de marzo y abril¹⁰³ (1962) fueron determinantes en la caída de Ydígoras en 1963 aún cuando la principal decisión fue tomada por la oligarquía criolla y los Estados Unidos, siendo ejecutada por el coronel Peralta Azurdía, que era ministro de la defensa.

En los siguientes 15 años el ejército tomó directamente el control estatal, por un lado implementando como política la “...**Doctrina de Seguridad Nacional**...[que] profundiza la

100 Para justificar la represión “Ydígoras...lanzó un comunicado en el cual atribuía los disturbios a los comunistas y llamaba a la población a no permitir que el «comunismo» volviera a «ensangrentar» a Guatemala.” En: https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Yd%C3%ADgoras_Fuentes consultado 2.12.2020

101 *Ibíd.* Universidad de San Carlos de Guatemala. Violencia y contraviolencia. Pág. 66

102 El informe de la CEH identifica el momento histórico donde inicia esa política: “A partir del momento en que el Estado asumió la ideología anticomunista...en 1954, en el contexto de la “guerra fría”, se anatematizó [estigmatizó] a un movimiento social amplio, diverso y dinámico que había principiado a desarrollarse luego de la caída del general Ubico...”. *Ibíd.* Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio, Pág. 8

103 Encabezadas por la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y estudiantes de educación secundaria del Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO). Iniciaron con un paro en la universidad y luego grandes manifestaciones en la capital Chiquimula, Jutiapa, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango; a las que se unieron obreros, sindicalistas (principalmente del magisterio), campesinos, pequeños empresarios, mujeres organizadas y artistas

militarización del Estado como proyecto del Ejército...”¹⁰⁴ Y por otro, a través de la Constitución de 1965 (vigente hasta 1982) que “...a juicio del Dr. Adolfo Mijangos López...a) Defiende absolutamente el liberalismo económico. Rehúsa el principio de la función social de la propiedad privada y también la intervención del Estado; b) Impide, por diversos medios, toda posibilidad de Reforma Agraria; c) Facilita las inversiones de capital extranjero, sin exigir como contraparte, alguna condición favorable al país; d) Defiende celosamente los derechos de las empresas extranjeras que tengan una concesión cualquiera sobre las riquezas del Estado; e) En lo político es claramente anticomunista...”¹⁰⁵

Como muestra contundente de lo anterior, el único presidente civil (Julio César Méndez Montenegro), antes de asumir firmó un pacto con el ejército, que en sus ocho puntos condicionaban la entrega del poder y la permanencia del gobierno electo, al cumplimiento de obligaciones como:

“...El futuro Gobierno Constitucional continuará la lucha contra los grupos y facciones subversivos que perturban la paz y seguridad nacionales, y en ningún caso ni bajo pretexto alguno entrará en entendimientos o pactos con tales grupos y facciones, salvo que se tratare de proposiciones de rendición o capitulación de los mismos. En caso contrario, el Gobierno dará al Ejército toda la colaboración necesaria para eliminarlos...”

...constituirán un Gobierno de unidad nacional, dando participación en el mismo a elementos capaces, aunque no pertenezcan al Partido que los postuló, pero haciendo exclusión absoluta de elementos comunistas.

104 Ibid. Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio. Págs. 11-12. El resaltado es nuestro

105 Ibid. USAC. Violencia y contraviolencia. Págs. 71-72. Subrayado nuestro

El Gobierno...respetará y protegerá las personas y los bienes de todos los funcionarios civiles y militares del actual régimen, así como de sus familiares... ninguno de ellos será objeto de acción represiva alguna por parte del Estado, por los actos ejecutados por aquellos con motivo de sus funciones...se extiende a los candidatos y directivos de los demás partidos que participaron en la contienda electoral.

El Ejército continuará con la composición que tiene...y mantendrá autonomía plena en su integración, organización y administración de acuerdo con la Constitución...la Ley Constitutiva del Ejército y las demás leyes y reglamentos militares...”¹⁰⁶

Y este condicionamiento, de cara a la población y los movimientos sociales, se tradujo en *carta blanca* para que el ejército reprimiera violentamente¹⁰⁷, al amparo una “política de terror sistemático”¹⁰⁸ que se mantuvo durante los siguientes gobiernos por medio de control poblacional, asesinatos, desapariciones forzadas y

106 Versión del Dossier sobre Guatemala contemporánea, del archivo de la Sección de Ciencias Latinoamericanas del Instituto de Sociología de la Universidad de Sofía, Bulgaria. Citado en: Violencia y contraviolencia. Págs.74-76. En este estudio se indica que hay diferentes versiones de este pacto, incluyendo la publicada por Clemente Marroquín Rojas (LA HORA 26 y 27/11/1973) de la cual dice esta fuente, que difiere ligeramente de la versión aquí citada

107 “...El ejército y los escuadrones de la muerte vinculados a él, se encargaron de eliminar no solamente a los guerrilleros sino también a miles de campesinos... especialmente en...Zacapa...Se calcula que entre 1966 y 1968 fueron asesinadas entre tres y ocho mil personas no combatientes. La ayuda militar norteamericana... proporcionó al ejército...entrenamiento, consejeros, helicópteros, y toda clase de equipo militar...[según] la revista *Time* en 1968: “Para mejor llevar a cabo la conducción [de la contrainsurgencia], el ejército contrató y armó también a bandas locales de ‘colaboradores civiles’ con licencia para matar campesinos que considerara guerrilleros o guerrilleros ‘potenciales’...” [...] la violencia también escaló en las zonas urbanas...Estos grupos paramilitares no eran organizaciones independientes, sino más bien –de acuerdo a Amnistía Internacional- “encubrían las actividades de los militares y de la policía”, procurando preservar la apariencia de que en el país existía un “gobierno democrático”...” Ibid. Brockett, Charles D.

108 Ibid. Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio. Págs. 11-12

represión selectiva en el área Ixil, Ixcán, la capital, la Costa Sur y Alta Verapaz¹⁰⁹ También es importante señalar que ni éste ni los siguientes gobiernos hicieron cambios sustanciales para la población respecto a la situación de la tierra, por ejemplo: “... Thomas y Marjorie Melville, dicen de la política agraria, de la cual hizo alarde [Méndez Montenegro:]

“...Incluía la distribución de las restantes fincas nacionales a los trabajadores que vivían en ellas; la reestructuración de las zonas agrarias existentes, y el uso de las tierras gubernamentales sin explotar en Izabal, Quiché, Petén, Alta Verapaz y Huehuetenango... Ninguno de los tres aspectos era nuevo...ninguno de estos dos [últimos] aspectos significa una verdadera reforma agraria”...¹¹⁰

Posteriormente mediante elecciones fraudulentas o golpes de Estado, se suceden 2 gobiernos militares: Carlos Arana Osorio (1970-1974) “...más conocido como “*el carnicero de Zacapa* [que institucionalizó]...’un régimen de terror y violencia’...El Comité de Familiares de Personas Desaparecidas calculó que entre 1970 y 1975 fueron desaparecidas como quince mil personas. El 75% de los casos fue atribuido directamente las fuerzas de seguridad del gobierno.”¹¹¹ El otro fue Kjell Laugerud García (1974-1978), ambos bajo la misma Constitución militarista y con similares políticas generales en el marco de la Doctrina de seguridad nacional, aunque el segundo tuvo que enfrentar las secuelas de uno de los terremotos (1976) más desastrosos que ha vivido el país, mostrando muy escasa capacidad de respuesta¹¹²

109 Estrategia contrainsurgente de Arana Osorio, Kjell Laugerud: Estado de sitio (1 año), cateos en la capital. 1971-72 Desaparición forzada de líderes políticos, activistas sindicales y estudiantes, ej. el Buró Político del PGT, Asesinato de líderes: Huberto Alvarado, Mario López Larrave, el cura Hermógenes López. 1976-78 Represión selectiva, Masacre de Panzós, A.V. (78, contra campesinos q’eqchi’ que luchaban por la tierra). En: Fundación Myrna Mack-PDH. Formato nuestro

110 Ibíd. Universidad de San Carlos de Guatemala. Violencia y contraviolencia. Pág. 76

111 Ibíd. Brockett, Charles D. Pág. 11

112 Ibíd. Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio, Págs. 11-12

Al igual que sus antecesores, civiles y militares, ambos gobernantes continuaron el despojo sistemático contra la población mayoritariamente Maya, Arana Osorio creó oficialmente la FTN,¹¹³ usurpando gran parte del territorio de Huehuetenango, Quiché y el Valle del Polochic a favor de militares, políticos y terratenientes: “La riqueza de la región y el desalojo de población Q’eqchí’ que ya se había asentado en zonas como Cancuén, también estuvo en la mira del gobierno del general Carlos Arana Osorio...Cancuén...[cerca] de San Diego Yalpemech...sur de Petén, y norte de Chisec, tenía registros de...petrolero. Un medio de prensa relató:

‘En 1971, Arana despojó también con violencia a los campesinos de Cancuén y Santa Isabel, afectando a 24 aldeas. En este acto se emplearon rangers que usaron tanquetas recién adquiridas por el ejército...’¹¹⁴

Por su parte Laugerud impulsó más la “...colonización agrícola, sobre todo en la Franja Transversal del Norte¹¹⁵ y las actividades extractivas favoreciendo a empresas estadounidenses y guatemaltecas propiedad de políticos y empresarios multimillonarios.¹¹⁶

113 “La Franja Transversal del Norte fue creada...mediante el Decreto 60-70...para el establecimiento de desarrollo agrario y la región del Ixcán fue poblada como parte de este proyecto...”. En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 22.11.2020

114 Ibíd. Solano, Luis. Contextualización histórica de FTN. Pág. 11

115 “... Desde 1974, se venía explotando petróleo comercialmente en las cercanías de la FTN...por las petroleras Basic Resources y Shenandoah Oil, que operaban conjuntamente en...Rubelsanto, Alta Verapaz. En 1976, cuando Laugerud García llegó a visitar la cooperativa Mayalán en el sector de Ixcán, Quiché, el cual se había formado apenas diez 12 años antes, dijo: «Mayalán está asentada en la cima del oro»... Tras esa visita...ambas compañías petroleras realizaron exploraciones en tierras de Xalbal, muy cerca de Mayalán en el Ixcán... Shennadoah Oil, el...(INTA) y el...Ejército [construyeron la carretera que recorre la FTN]...entre 1975 y 1979, lo que...permitió que políticos, militares y empresarios poderosos...se adueñaran de muchas de las tierras [con]...riqueza maderera y...potencial petrolero...”. En:

https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 22.11.2020

116 “El presidente de Shenandoah Oil...era Elliot Roosevelt, hijo del ex presidente... Franklin D. Roosevelt. ...Basic Resources era respaldada por capitales como los de Rockefeller, y más tarde por el millonario inglés James Goldsmith. A ellos

En el plano social y político se agudizó la represión selectiva contra los movimientos sociales ligados a la lucha por la tierra y por los derechos laborales, y proliferaron organizaciones y comités vecinales para paliar los efectos del terremoto, principalmente el acceso a vivienda. A pesar de la violencia, se fortalecieron los movimientos sociales: campesino, sindical, cooperativo y juvenil, se crean: CNT, CNUS (1966-70), en 1978 CUC) y hubo importantes movilizaciones¹¹⁷ en el área urbana y rural, por ejemplo: 1973 Huelga del magisterio durante varios meses. El entierro de Mario López Larrave (asesinado en 1977) se convierte en protesta; la marcha de mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango concentra más de 150,000 personas llegando a la capital y organizaciones religiosas (Maryknoll, Acción Católica y otras) promueven organizaciones, cooperativas y ligas campesinas.

Por otra parte, durante los primeros años del CAI, el movimiento revolucionario pasa por procesos de articulación y rearticulación, con poca actividad externa:

- 1960 Marco Antonio Yon Sosa y Luis Turcios Lima lideran una rebelión fallida (MR-13) dentro del ejército, 2 años después inician acciones militares y conforman con el PGT (ilegalizado desde el 54) las primeras FAR (en Izabal, Zacapa y Sierra de las Minas -Frente Guerrillero Edgar Ibarra FGEI-).
- En 1964 se dividen las primeras FAR, un año después el FGEI y PGT forman las segundas FAR sin el MR-13. En 1966 hubo un alto unilateral al fuego en apoyo a la campaña de Méndez Montenegro¹¹⁸.
- Entre 1966-1970 FAR secuestra y asesina al embajador **se unirá en la década del 70 el ideólogo del neoliberalismo...Manuel Ayau Cordón, al igual que Enrique Novella Camacho (Cementos Novella-Progreso), y años más tarde, se sumará capital del Grupo Multiinversiones de la familia Gutiérrez-Bosch.** Solano, Luis. Contextualización histórica de FTN. Pág. 20. El resultado es nuestro

117 Con información de: Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio. Págs. 11-12

118 Mario Méndez Montenegro, que murió antes de inscribirse y fue sustituido por su hermano Julio César, quien fue electo Presidente

estadounidense y alemán. Crisis en la dirección, salen líderes a México y Cuba, es asesinado Yon Sosa. 1968 ruptura FAR-PGT.

- Entre 1974-1978 EGP se establece en Ixcán, área Ixil, Costa Sur y capital (primeras acciones en 1975), ORPA se establece en la Sierra Madre, Boca costa y capital; FAR en la capital y Petén.

En la siguiente etapa¹¹⁹, el movimiento revolucionario desarrolló mayor actividad, aunque al final del período nuevamente se retrajo:

- 1979 primera acción militar de ORPA. PGT, FAR, EGP se unen en la tripartita
- 1980 se intensifican operaciones guerrilleras con ejecuciones y propaganda armada. Asesinato de un finquero y un dirigente empresarial
- 1981 Máxima actividad guerrillera: tomas de carretera municipales, sabotajes, cierre de carreteras, ejecuciones. Comando urbanos atacan puestos de Policía y realizan acciones de sabotaje
- 1982 Se crea la URNG. Después de la ofensiva del ejército, la guerrilla se replegó y concentró en los puntos iniciales de implantación con una estrategia más defensiva y de desgaste del Ejército
- 83-86 Reagrupamiento de fuerzas, escasa actividad militar. Buscan recuperar bases de apoyo en diversos ámbitos sociales¹²⁰

Como hemos señalado, durante el CAI hubo una gran convergencia entre militarismo, racismo e intereses político-económicos. Por ejemplo veamos lo sucedido en San Mateo

119 Etapa: Agudización de la violencia y militarización del Estado (1979-1985), que analizamos más adelante

120 Todas las citas de este bloque se tomaron de: Fundación Myrna Mack-PDH. Págs. 13 y 14

Ixtatán desde 1977, el mismo año que Lucas García coordinaba *el desarrollo* de la FTN:

“...Cuchumaderas, S.A. [fue constituida] para...la explotación y aprovechamiento de bosques y procesamiento industrial de la madera...el área de interés iba desde Paquix, Chiantla, pasando por San Juan Ixcoy, hasta San Mateo Ixtatán...**los bosques de San Mateo Ixtatán eran el principal objetivo** (...) Dice el informe [de la CEH]...?...*Durante el enfrentamiento armado, el pueblo chuj defendió...sus intereses económicos y culturales: un hecho ejemplar fue la lucha en 1981 de los mateanos por la preservación de sus bosques. Desde el año 1977 la municipalidad de San Mateo Ixtatán había firmado un contrato con la empresa Cuchumadera¹²¹ para el “saneamiento, reforestación, mantenimiento y explotación de los bosques, basados en la urgente necesidad de aprovechar y mantener los recursos naturales atacados por el gorgojo del pino”...Al enterarse del trato entre la municipalidad y la empresa, los mateanos obligaron a las autoridades a realizar un cabildo abierto y explicar las características del compromiso...Pese a las amenazas que recibieron algunos vecinos de San Mateo, éstos organizaron un comité local para defender el bosque, iniciando una demanda legal contra la empresa. Como consecuencia, el proceso de extracción del bosque quedó detenido...**Estos antecedentes influyeron para que, en la década de los ochenta, el Ejército llegara a considerar a los pueblos maya-chuj y maya q’anjob’al como enemigos internos?...**”¹²²*

121 “...los supuestos dueños, los fundadores de la empresa que en el libro se identifica como “Cuchumadera”...Fernando Romeo Lucas García...director de la FTN cuando Cuchumaderas se fundó...presidente de la República en los años de mayor lucha de los mateanos contra Cuchumaderas...Otto Spiegler Noriega...jefe del Estado Mayor del Ejército y...ministro de la Defensa de Lucas García; Jorge Spiegler Noriega, gerente del Instituto Nacional Forestal (INAFOR)...coronel Rodolfo Lobos Zamora [y] Francisco Ovalle, gobernador de Huehuetenango.” En: Solano, Luis. Contextualización histórica de FTN. Págs. 25 a 27

122 *Ibíd.* Solano, Luis. Contextualización histórica de FTN. Págs. 25 a 27. Cursivas y resaltados son nuestros.

En este sentido, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH en su informe ‘Guatemala, Memoria del Silencio, Tz’inil na ‘tab’al’¹²³, estableció que durante el CAI en Guatemala se cometieron crímenes de lesa humanidad como violaciones sexuales y esclavitud sexual principalmente contra mujeres Mayas, así como genocidio¹²⁴. También identificó la etapa histórica en que se cometió este último, a la cual denominó: Agudización de la violencia y militarización del Estado (1979-1985), la cual fue seguida por La transición política (1986-1996)¹²⁵ que marcó el fin del CAI.

En la etapa **Agudización de la violencia y militarización del Estado (1979-1985)**, los militares que gobernaron –uno electo y dos de facto– dieron continuidad al modelo hegemónico en el marco de la política estatal de contrainsurgencia establecida desde la contrarrevolución con base en la doctrina de seguridad nacional. Los dos últimos consolidaron el control que el ejército tenía sobre el Estado, aunque con distintos enfoques, por ejemplo:

- Lucas García (78-82) incrementó la inversión pública en infraestructura: carreteras, puentes, energía eléctrica, priorizando las áreas donde él y sus allegados poseían tierras y negocios como había hecho desde hacía décadas, cuando comenzó a ejercer cargos públicos, en medio de grandes escándalos de corrupción¹²⁶

123 Brillantemente resumido por la Fundación Myrna Mack y la Procuraduría de Derechos Humanos en el material citado en esta guía

124 “Genocidio: la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948, ratificada por el Estado de Guatemala en 1950, lo define como un delito de derecho internacional, ya se cometa en tiempo de paz o de guerra, y entendiéndose por tal, «cualquiera de los actos...perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso...». La perpetración de uno o varios actos que reúnan los elementos contemplados en la definición de genocidio de la Convención, incluso si forman parte de una política más amplia cuya finalidad principal no es el exterminio físico del grupo, pueden constituir el delito de genocidio...”. En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 22.11.2020

125 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 22.11.2020

126 *Ibíd.* Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio. Págs. 11-12

que generaron descontento en la población e incluso dentro de sectores hegemónicos y el ejército.

- Tanto Ríos Montt (82-83) como Mejía Vítores (83-86)¹²⁷ llegaron a la jefatura de Estado encabezando golpes militares, el primero suspendió la Constitución y se rigió por un Estatuto Fundamental de Gobierno, militarizó totalmente la administración pública fomentando un corporativismo¹²⁸ militar y religioso en su Consejo de Estado, con un discurso moralizante promovió las sectas evangélicas y su intento de reforma fiscal fracasó.¹²⁹ Por su parte, Mejía Vítores impulsó el reasentamiento militarizado de población desplazada, implementó un proyecto militar de transición política y convocó a Asamblea Nacional Constituyente que elaboró la Constitución de 1985, creando la figura del Procurador de los Derechos Humanos y la Corte de Constitucionalidad.

Estos tres militares y los que conformaron el triunvirato militar antes de Ríos Montt, pusieron en práctica los *conocimientos adquiridos en capacitaciones* auspiciadas por Estados Unidos, aplicando crueles estrategias contrainsurgentes durante una de las etapas más terribles y dolorosas¹³⁰ de nuestra historia:

- 1978-80 Asesinatos selectivos de líderes y dirigentes como: Oliverio Castañeda de León, Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Argueta. Aumenta represión contra religiosos y catequistas católicos. Masacre de la Embajada de España. Desaparición forzada de líderes sindicales de la CNT y Emaús.

127 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 30.12.2020

128 Tendencia de un grupo o sector profesional a defender a toda costa sus intereses y derechos de grupo, sin tener en cuenta ni la justicia ni las implicaciones o perjuicios que puedan causar a terceros.

En: <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/> consultado 13.3.2021

129 Ibíd. Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio. Págs. 13-14

130 Esto se analiza en el apartado Genocidio maya y tierra arrasada en Guatemala

- 1981-1982 inicia organización de las PAC. Gran ofensiva contrainsurgente: operaciones militares en la ciudad y represión masiva contra población civil en las áreas rurales.
- 82-83 Implantación del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo. Plan de campaña Victoria 82, masacres (genocidio) y tierra arrasada de comunidades, se extiende cobertura de las PAC. Tribunales de Fuero Especial.
- 83-85 Plan de Campaña Firmeza 83, más control sobre población civil, se fortalecen las PAC. Implementan aldeas modelo y polos de desarrollo para reubicar y controlar a la población desplazada.
- Planes de Campaña: Reencuentro institucional 84 y Estabilidad nacional 85, con fuerte énfasis político. Represión selectiva de dirigentes populares. Ejército ocupa la USAC¹³¹

Recién iniciado el mandato de Lucas, los movimientos sociales realizaron protestas masivas contra el alza al pasaje urbano y se forma el Frente Democrático contra la Represión, en las fincas de la Costa Sur van a la huelga 70,000 trabajadores (1980), el CNUS llama a derrocar al gobierno, entre 81-82 se desestructura el movimiento social por la represión estatal. Entre 1982-83 proliferaron las sectas evangélicas, junto con las campañas militares; huyendo de las masacres cometidas por el ejército, miles de personas se desplazan hacia las montañas, la capital y la Costa Sur o a México. Entre 1983 y 1985 las personas desplazadas y refugiadas en México se organizan en Ixcán, área Ixil y Petén formando las comunidades de población en resistencia CPR¹³² y las llamadas ‘comunidades

131 Ibíd. Fundación Myrna Mack-PDH. Págs. 13-14

132 “...-CPR- fueron sectores civiles que, ante las acciones contrainsurgentes del Ejército de Guatemala durante el Conflicto Armado Interno, optaron por trasladarse a vivir en las montañas cercanas a sus antiguas moradas, para defender sus tierras...Las hubo también en Petén. El número de implicados osciló entre 15 000 y 20 000...El 7 y 8 de septiembre de 1990, por medio de un campo pagado en los periódicos, dieron a conocer su existencia en Guatemala, y reclamaron que se les reconociera como población civil no combatiente...” En: <https://wikiguate.com.gt/comunidades-de-poblacion-en-resistencia/> consultado 10.1.2021

perdidas¹³³. Surge el Grupo de Apoyo Mutuo para la búsqueda de personas desaparecidas, y nuevas centrales sindicales¹³⁴

1.6.2.1 Genocidio maya¹³⁵ y tierra arrasada en Guatemala

Durante los gobiernos de Lucas García, Ríos Montt y Mejía Víctores, según la CEH: “Desde finales de 1981 el Ejército aplicó la denominada estrategia de «tierra arrasada»¹³⁶ en Quiché... [Alta y Baja Verapaz, Petén, Huehuetenango]...A la población

133 Población desplazada interna que la CIDH denominó: “Asentamientos espontáneos incomunicados [era] un grupo de comunidades --fuera del sistema de las CPR pero cercanas a ellas-- establecidas...en áreas prácticamente incomunicadas del Quiché y de Alta Verapaz...en pésimas condiciones de sobrevivencia... [deciden] reubicarse en áreas remotas no consideradas de insurgencia y desarrollar su vida fuera del alcance de los grupos armados, de las patrullas y del Ejército, desarrollando una economía de subsistencia, y evitar llamar la atención pública. Algunas de las familias que la integran han formado parte en el pasado de las CPR y han decidido reubicarse fuera de la zona de conflicto... están ubicadas en...Uspantán, en el Quiché...[son] entre 60 y 90 comunidades... con una población que varía entre 30 a 50 familias cada una; y en Alta Verapaz en el área de Ochabal, Chisec y Sejalaute. La Delegación de la Comisión pudo comprobar su existencia en el Quiché, y sobrevolarlas...” Informe de la misión de observación del 4 al 11/marzo/1994 CIDH, consultado en <http://www.cidh.org/countryrep/cpr.94sp/informe.htm> 10.1.2021

134 Elaboración propia con información de: Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala Memoria del Silencio, así como otras fuentes

135 Al momento de elaborar esta guía se había llevado a cabo el juicio por genocidio en la región Ixil, al cual se ha denominado genocidio Maya, aunque hubo también otras regiones Mayas que sufrieron estas atrocidades.

136 “La política de **tierra quemada** o de **tierra arrasada** es una táctica militar que consiste en destruir absolutamente todo lo que pueda ser de utilidad al enemigo cuando una fuerza avanza a través de un territorio o se retira de él. El origen histórico del término *tierra quemada* proviene seguramente de la práctica de quemar los campos de cereales durante las guerras y conflictos en la antigüedad... incluye cualquier tipo de refugio, transporte o posibilidad de suministro al enemigo...vincula los aspectos militares y económicos o incluso psicológicos de una estrategia militar...se pretende destruir su voluntad de resistir mediante la intimidación, provocando sufrimiento a las poblaciones locales ya que destruye sus propiedades y medios de subsistencia...también se ha empleado la política de *tierra quemada* en la lucha contra movimientos guerrilleros con el fin de dificultar a los insurgentes el suministro y la ocultación entre la población civil.” En: es.wikipedia.org/wiki/Tierra_quemada consultado 22.11.2020

maya k'iche' [así como ixil, q'eqchi', achi', poq'omchi', qanjobal, chuj] que se refugió en la montaña, el Ejército...la sometió a un cerco militar, a continuos ataques que imposibilitaron su alimentación, alojamiento y asistencia médica [...] El saldo del período de Ríos Montt fue de cientos de masacres en las regiones del occidente y oriente del país y miles de muertos... bajo la teoría que formaban un ‘enemigo interno’...entre 1981-1983...tierra arrasada en las regiones en donde empresas... como Basic Resources, Shenandoah Oil y EXMIBAL tenían fuertes intereses económicos;...De una histórica discriminación hacia la mayoría indígena de Guatemala, el Estado justificó el exterminio de numerosas comunidades indígenas bajo las acciones de represión de focos facciosos, comunistas según los términos del aparato autocrático y militar guatemalteco...La percepción del ejército hacia las comunidades indígenas como *aliados naturales* de las guerrillas contribuyó al aumento de violaciones de los derechos humanos contra ellos, demostrando un racismo agresivo, que derivó en el exterminio consecutivo de comunidades inermes incluyendo...numerosos niños, mujeres y ancianos [‘Aquellos que escaparon serían perseguidos desde helicópteros...Tortura extrema, mutilación y violencia sexual se convirtieron en una práctica común...Este período de dos años se conoció como “holocausto silencioso”...’] **todo esto a pesar de que tanto el ejército como las PAC estaban conformadas por indígenas de otras áreas del país.**¹³⁷

En esta sistemática violencia institucional el componente racial fue clave, como señala la CEH: “...no se puede ignorar el peso de los factores ideológicos que han permanecido a lo largo de la historia y que contribuyeron a constituir el marco de legitimación de la violencia. El discurso ideológico de la historia oficial, la formación de una cultura racista, las ideologías del Ejército (honor de la nación, autoridad jerarquía),

137 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 30.12.2020. Resaltados nuestros

el proyecto de “ladinización” en la historia reciente, el concepto de “guatemaltequidad”, profundizado durante el período de Ríos Montt, en contraposición a lo “foráneo” atribuidos a las ideologías de la guerrilla y cualquier otro grupo contestatario, constituyen un persistente entramado sobre el cual se fue construyendo y consolidando la legitimación no solo de lo violento del enfrentamiento, sino del carácter histórico de la violencia en la sociedad guatemalteca”¹³⁸

Este factor constituye parte integral del imaginario social guatemalteco construido desde los sectores hegemónicos, un imaginario conservador, racista, misógino, clasista que justifica la violencia si los fines le parecen aceptables y a esto se debe, en gran medida, la impunidad en que permanecen estos crímenes: “...2013...El 19 de marzo dio comienzo el juicio contra...José Efraín Ríos Montt, y su jefe de inteligencia militar José Mauricio Rodríguez Sánchez. El 10 de mayo, tras haber escuchado a más de cien testigos, diferentes peritos... [y] analizar pruebas, el Tribunal Primero A de Mayor Riesgo... condenó, en una decisión histórica, al general y exdictador... Ríos Montt a ochenta años de cárcel por crímenes de genocidio y delitos contra los deberes de la humanidad.”¹³⁹

Esta sentencia quedó prácticamente anulada 10 días después por una jueza que mediante un proceso viciado, ordenó retrotraer¹⁴⁰ –retroceder- el juicio hasta su etapa inicial. Aunque

138 Fundación Myrna Mack-PDH. Guatemala, Memoria del Silencio. Pág. 34

139 Federación Internacional de Derechos Humanos FIDH. Genocidio en Guatemala. Pág. 5

140 A pesar que en dicho juicio: “En cuanto a los peritos presentados por la defensa, varias de sus declaraciones corroboraron la responsabilidad de José Efraín Ríos Montt en los crímenes perpetrados contra la población Ixil bajo su gobierno de facto. El 9 de abril, un coronel...explicó que el alto mando militar estaba conformado por el Presidente de la República, el jefe del Estado Mayor del Ejército y el Ministro de la Defensa...confirmó que en el año 1982, el Presidente de la República tenía funciones estratégicas y podía dar órdenes a cualquier ministerio...el ex oficial militar José Luís Quilo Ayuso fue propuesto por la defensa...como perito sobre la cadena de mando. Afirmó que “el jefe del Estado Mayor es el que daba las órdenes, a través de planes, directivas o instructivos”. Así, confirmó la función del alto mando y respondió al Ministerio Público sobre la conformación del alto mando en 1982, indicando: “Comandante General

la sentencia por genocidio no tuvo los efectos legales que esperaban las y los sobrevivientes Ixil, sí es de reconocer que permitió demostrar una detallada caracterización del horror que la guerra representó para las mujeres y la población Maya, rural y empobrecida:

“El Tribunal de Sentencia escuchó a más de cien testigos, sobrevivientes Ixiles de las masacres...explicaron cómo se implementó la política de “tierra arrasada” bajo el gobierno de facto del general Ríos Montt...acarreado la destrucción de su cultura y sus tradiciones...dieron a conocer el número de personas asesinadas durante las masacres, las condiciones de vida durante el desplazamiento en las montañas y expusieron las razones por las que regresaron a los pueblos controlados por el Ejército y cómo los hombres fueron obligados a trabajar en las patrullas de autodefensa civil (PAC). [...] los testigos evidenciaron el patrón sistemático de actuación del Ejército en contra de la población Ixil...Después de...masacrar o ejecutar a algunas personas, los soldados quemaban las casas, destruían las siembras, quemaban las cosechas, mataban o se llevaban a los animales y destruían los enseres de trabajo. Los indígenas tenían que huir y refugiarse en la montaña. En particular, se reflejó la intención de exterminar a la niñez. “A los adultos les disparaban y los tiraban al río, a los niños sólo los tiraban al río y de plano se ahogaban y morían”. “Qué culpa tenían los niños de tres meses, ellos decían que eran guerrilleros”...”¹⁴¹

“...mujeres Ixil que fueron víctimas de violencia sexual entre 1982 y 1983 por parte del Ejército, dieron su testimonio, demostrando que estos actos no eran aislados o cometidos por la tropa fuera de control de sus mandos, sino que éstos

del Ejército: Ríos Montt, Ministro de la Defensa: Ríos Montt y Jefe del Estado Mayor: Ríos Montt”...señaló que fue Ríos Montt quien ordenó la elaboración del Plan Victoria 82...”. Ibíd. Federación Internacional de Derechos Humanos FIDH. Genocidio en Guatemala. Pág. 15

141 Ibíd. FIDH. Genocidio en Guatemala. Págs. 12-13

ordenaban, aprobaban y legitimaban dichos actos. “Era un sargento quien daba las órdenes a los soldados.” Una testigo sobreviviente Ixil explicó que había escuchado a un soldado decir “Ríos Montt nos dijo que se acabara con toda esa basura Ixil porque colaboran con la guerrilla”. Las características de los crímenes atroces perpetrados contra las mujeres Ixiles muestran que la violación sexual era una práctica premeditada, sistemática, generalizada, utilizada como arma de guerra y parte de la política contrainsurgente del gobierno... Esta práctica, que incluyó violaciones a menores, mujeres embarazadas y ancianas, tenía como fin generar terror en la población y específicamente en las mujeres utilizando formas crueles y extremas de violencia sexual, causando lesiones graves y permanentes en su integridad física y psicológica, afectando su capacidad reproductiva y destruyendo el tejido social, apuntando a la destrucción del pueblo Ixil (...).”¹⁴²

Una síntesis de tres de los peritajes presentados en este juicio, permite ver cómo se demostró que sí hubo genocidio y que fue una brutal práctica militar estatal racista, clasista y principalmente machista:

“...Ramón Cadena evidenció estas graves violaciones al derecho internacional humanitario, en particular el incumplimiento por parte del Estado de Guatemala de cumplir con su obligación de proteger a la población civil no-combatiente...enumeró los crímenes cometidos en contra de la población Ixil: matanzas de miembros del grupo, sometimiento a condiciones de existencia que puedan destruir total o parcialmente al grupo, tortura y tratos inhumanos y degradantes, desplazamiento forzado y desplazamiento de la niñez...es decir **actos que son constitutivos de genocidio.**”¹⁴³

142 Ibid. FIDH. Pág. 13

143 Ibid. Pág.14. Resaltado nuestro

“...Marta Elena Casaús Arzú explicó que el racismo contribuyó al genocidio, ya que se consideraba a los indígenas como seres inferiores, cosificándolos, estigmatizándolos y deshumanizándolos. **“El racismo llega a su culmine en el conflicto armado interno, por la estigmatización del indígena. Es cuando el racismo va a operar con una ideología de Estado, como una maquinaria de exterminio contra un grupo, en este caso el Ixil”.** Análisis confirmado por el tercer testigo...quien expuso que las órdenes que daban en el destacamento de Nebaj eran “indio visto, indio muerto”. **Cabe resaltar que incluso en el mismo juicio, se dieron hechos que demostraban un trato diferenciado hacia la población indígena, llegando la defensa a pedir baños portátiles para los testigos.**”¹⁴⁴

“... la abogada española Paloma Soria expuso que la violencia sexual durante el conflicto armado interno fue masiva y sistemática en contra de mujeres indígenas. Dichos actos no fueron aislados, sino que **la violencia sexual fue utilizada como arma de guerra y se constituye como prueba de la intención del delito de genocidio**, ya que no sólo destruyó físicamente al grupo protegido, sino que acarreó una absoluta ruptura del tejido comunitario. Los peritajes sobre daños a la salud mental y el peritaje cultural del grupo Maya Ixil demostraron los efectos traumáticos del genocidio en el grupo, expresados a través de un constante terror y miedo, y que tuvieron como consecuencia la destrucción de la cosmovisión Ixil, de su cultura, la estigmatización de las mujeres que fueron violadas...”¹⁴⁵

Aun así, actualmente hay sectores que niegan el genocidio y la injerencia estadounidense, como la iglesia oficial, conservadores, la oligarquía –y otros sectores hegemónicos- y por supuesto,

144 Ibid. El resaltado es nuestro

145 Ibid. El resaltado es nuestro

el ejército; sin embargo: “En un viaje oficial a Guatemala en 1999 después de la publicación del reporte de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico el presidente de los Estados Unidos Bill Clinton emitió una disculpa oficial declarando:

«Es importante que yo exprese claramente que fue un error proporcionar apoyo para las fuerzas militares o unidades de inteligencia que se involucraron en represión violenta y generalizada del tipo descrito en el reporte.»¹⁴⁶

146 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 22.11.2020



1.7 El proceso de paz

En este período, que, como mencionamos la CEH denominó **La transición política (1986-1996)**¹⁴⁷ hubo 4 presidentes civiles electos (políticos, empresarios y oligarcas)¹⁴⁸ y con la Constitución de 1985 vigente, se mantuvo el modelo hegemónico aunque se consolidó la negociación entre URNG y el gobierno-ejército culminando con la firma de los Acuerdos de Paz, que finalizó el CAI aunque sin resolver la problemática de fondo que lo originó, como veremos más adelante.

Durante estos 10 años siguieron las estrategias contrainsurgentes estatales con el Proyecto Estabilidad Nacional¹⁴⁹ diseñado en el marco de las masacres del 82-83, desarrollándose la llamada *Agenda de la paz* en paralelo con nuevos roles asumidos por el ejército y operaciones militares contra los frentes de ORPA y EGP, pero también en contra de civiles como: ataques aéreos contra las CPRs, represión selectiva de activistas políticos y sociales,

147 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco consultado 30.12.2020. Esta etapa, según la CEH abarca hasta el gobierno de Ramiro De León y otras fuentes incluyen a su sucesor Alvaro Arzú, dado que el Acuerdo de paz firme y duradera se firmó en 1996 cuando el primero entregó la presidencia y el segundo recién iniciaba su mandato

148 Vinicio Cerezo (86-90), Jorge Serrano Elías (91-93), Ramiro de León Carpio (93-95), Alvaro Arzú Irigoyen (95-99)

149 Según el informe de la CEH, en: Fundación Myrna Mack-PDH, ya citado. Este apartado se elaboró con información de ésta y otras fuentes

la masacre de Santiago Atitlán, Sololá. Al final del período hubo amenazas y presiones contra población desarraigada y retornada, por ejemplo la masacre de Xamán, Chisec, A.V. (1995). Por su parte, el movimiento revolucionario incrementó sus actividades extendiéndose a nuevas áreas geográficas, a la vez que participaba en el proceso de paz (1987-1992), y desde 1989 concentró sus ataques contra el sector agroexportador.

Por otra parte la relativa apertura dada por la negociación y firma de los Acuerdos de Paz, favoreció cierto auge y rearticulación de los movimientos sociales combinando las luchas sociales (como la huelga del magisterio y otros sindicatos estatales), y la participación en el proceso de paz¹⁵⁰ a través de 13 sectores¹⁵¹. También se crearon organizaciones emblemáticas, feministas y de mujeres tanto Mayas como mestizas, por ejemplo: GGM, Tierra Viva, CONAVIGUA (88); Mamá Maquín, Famdegua (90); Madre Tierra, Ixmukané (92), además en 1990 salen a luz pública las CPR Ixcán y Sierra,¹⁵² recibe el Premio Nobel de la Paz Rigoberta

150 Acuerdo Marco para la Reanudación del proceso de Negociación por la paz (10/1/1994): "...Las partes coinciden en que la sociedad guatemalteca continúe teniendo un papel esencial en la consecución de la paz [y deciden] promover la creación de una Asamblea, abierta a la participación de todos los sectores no gubernamentales de la sociedad guatemalteca...". Asamblea de la Sociedad Civil ASC, Comisión campaña nacional de divulgación. Acuerdos de Paz, julio 1991 -septiembre 1996. Guatemala, C.A., 1996 pág. xvi

151 Los 13 sectores: político (partidos), religioso, cooperativo, periodistas, sindical y popular, de derechos humanos, de organizaciones mayas, de población desarraigada, de organizaciones campesinas, de organizaciones de mujeres, de centros de estudio e investigación, USAC, de organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Ibíd. Asamblea de la Sociedad Civil ASC-Acuerdos de Paz. Pág. xx

152 Hay más información disponible de CPR Ixcán y Sierra porque se ubican en los territorios que la CEH seleccionó para analizar como casos paradigmáticos: "Las...CPRs... se aislaron en las selvas del Ixcán y en la Sierra...de Quiché desde principios de 1980 y reaparecieron a la luz pública en 1991...Unas cincuenta mil personas...totalmente desposeídas se escapó a zonas selváticas del departamento del Quiché...Una década después aproximadamente la mitad se mantenían aún allí, aunque las ofensivas del Ejército entre Amachel y Sumal entre 1987 y 1989 hicieron salir de allí a unas cinco mil personas (...) A mediados de 1992, quedaban unos diecisiete mil habitantes de las CPR de la Sierra y unos seis mil en el Ixcán...Étnicamente las CPR del Ixcán eran en su gran mayoría k'iches mientras que en las comunidades de la Sierra eran mayoritariamente ixiles, siendo el

Menchú (92) fortaleciendo al movimiento Maya y al año siguiente se da el primer retorno masivo de población refugiada.¹⁵³

Tras casi 10 años de negociaciones entre el gobierno-ejército y la URNG, con participación de la sociedad civil en los últimos dos, el 29 de diciembre de 1996 se firmó el Acuerdo de paz firme y duradera, que avala y concreta los acuerdos sustantivos y operativos suscritos entre 1991 y 1996 en México y Oslo, Noruega.¹⁵⁴

Dichos Acuerdos puede decirse que contienen una plataforma para la apertura *democrática* en el corto plazo y reformas importantes en el Estado, pero no llegaron a concretarse por la oposición de los poderes hegemónicos -oligarquía, pequeña burguesía empresarial, etc.- que mantuvieron el control del Estado a través del ejército, los presidentes y gabinetes, así como los *sistemas -legislativo y judicial-*¹⁵⁵; *que así se aseguraron de cumplir* formalmente algunas medidas operativas para no tocar cuestiones de fondo, es decir que evitaron a toda costa que con los Acuerdos de paz se dieran cambios estructurales en la estructura del Estado, del ejército y en las relaciones sociedad civil-Estado y dentro de la población.

resto chajuleños, cotzaleños y k'iches, así como ladinos. [En] 1994, las CPR de Ixcán hicieron público su propósito de asentarse pacíficamente a partir del 2 de febrero en sus ubicaciones anteriores entre los ríos Ixcán y Xalbal en tierras de la Cooperativa del Ixcán Grande, cuyos socios son en su mayoría miembros de las CPR...". En: https://es.wikipedia.org/wiki/Comunidades_de_Poblaci%C3%B3n_en_Resistencia consultado 10.1.2021. El resaltado es nuestro

153 En 1993 se crea también una ong emblemática de este período, la Fundación Myrna Mack, cuyo doloroso origen podría sintetizarse así: "Helen Mack estaba dedicada al mundo empresarial cuando, el 11 de septiembre de 1990, un comando del Estado Mayor Presidencial asesinó a su hermana Myrna Elizabeth Mack Chang, una antropóloga social que realizaba investigaciones de campo sobre las poblaciones desarraigadas a causa del conflicto armado interno." En: http://www.irenees.net/bdf_fiche-acteurs-135_es.html consultado 9.1.2021

154 Todas las referencias a los acuerdos de paz se tomaron de la publicación: Asamblea de la Sociedad Civil ASC, Comisión campaña nacional de divulgación. Asamblea de la Sociedad Civil ASC-Acuerdos de Paz. Pág. xvi

155 El CACIF (Conagro principalmente) no participó en el proceso de diálogo y negociación e intentó boicotearlo con medidas legales, presiones políticas y otras medidas coercitivas, pero sí influyó en muchos sectores de la Asamblea de la Sociedad Civil para posicionar su agenda comercial e industrial y evitar cambios en la estructura de tenencia de la tierra, entre otros

Por ejemplo, el Acuerdo sobre Identidad y derechos de los Pueblos Indígenas (México, 31/3/1995) contiene propuestas que podrían haber generado cambios importantes en el Estado y en la población guatemalteca, sin embargo y a pesar del trabajo informativo realizado por diversas organizaciones sociales, no se concretaron las reformas constitucionales para aprobar estas propuestas en la consulta popular de 1999¹⁵⁶ debido a la reticencia de los sectores mencionados, que recurrieron al muy arraigado imaginario racista para satanizar estos contenidos.

De ahí que, se creó la DEMI¹⁵⁷ pero con poco presupuesto, aislada y con muy poco margen de actuación, de tal manera que desde sus inicios ha tenido dificultades orgánicas para ejecutar su mandato¹⁵⁸ y otro tanto ha sucedido con otros mecanismos, por ejemplo la SEPREM.¹⁵⁹ Incluso, en los años recientes y conforme llegaron a la presidencia hombres más conservadores y racistas, estos de por sí débiles mecanismos están siendo aceleradamente desmantelados.

Las reformas constitucionales contempladas en dichos Acuerdos fueron rotundamente rechazadas por gran parte de la población, que fue manipulada y desinformada por los sectores hegemónicos; a pesar que son bastante moderadas en una sociedad democrática, en opinión de juristas expertos, por ejemplo: recuperación del papel del Estado como garante de la salud y educación gratuitas –y otros servicios básicos- para

156 Fundación Myrna Mack. La consulta popular y las reformas constitucionales. Marzo de 1999. Guatemala, C.A. págs. 8-20

157 Defensoría de la Mujer Indígena. También fue *relanzada* la Academia de Lenguas Mayas, fundada en 1990

158 Es decir, sin el marco global para un potencial cambio estructural contenido en dicho Acuerdo, como: reconocimiento oficial de Guatemala como una nación pluricultural, multiétnica y plurilingüe, reconocimiento a la identidad y espiritualidad de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca, oficialización de los idiomas indígenas y reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas a ser consultados sobre medidas administrativas que les afectaran, entre otros.

159 Secretaría Presidencial de la Mujer. Rectora de las políticas públicas a favor de las mujeres

la población, consulta a la población antes que el Congreso apruebe ciertas leyes, eliminación de la función de *seguridad interna* al ejército –usada como excusa para ejercer control poblacional, represión selectiva y masiva de movimientos sociales y de la población-.

Y aunque los Acuerdos de paz no generaron los cambios estructurales que buena parte de la sociedad civil esperaba, también es cierto que hubo avances –todavía pocos y complicados- en el ámbito del esclarecimiento histórico de las graves violaciones a los derechos humanos: “...en septiembre de 2009, tras 27 años de impunidad, por primera vez se dictó sentencia condenatoria por desaparición forzada de personas en Guatemala, [contra] un ex integrante de las patrullas de autodefensa civil (PAC) de Chimaltenango, y en diciembre del mismo año, se condenó a un ex coronel del Ejército, Marco Antonio Sánchez Samayoa. Si bien no se trató de los más altos responsables, estas decisiones de Justicia contribuyeron a abrir una brecha en la impunidad imperante en el país... en 2011, cuatro ex-integrantes del grupo de élite del Ejército guatemalteco, *los kaibiles*, fueron condenados a 6060 y 6066 años de cárcel por la masacre de más de doscientas personas en la localidad de las Dos Erres...Petén, en diciembre de 1982...”¹⁶⁰ Y posteriormente hubo otros juicios, como el de genocidio en el área Ixil, que ya abordamos.

160 *Ibíd.* FIDH. Genocidio en Guatemala. Pág. 5

1.8 Período posterior al proceso de paz

Después de firma de los Acuerdos de Paz, hubo algunas reformas en las leyes guatemaltecas, aunque sin

la integralidad que habrían proporcionado las reformas constitucionales proyectadas en dichos acuerdos. Los siguientes siete gobiernos continuaron implementando agendas pro statu quo, algunos con más énfasis populista que otros pero en general representando intereses de unos u otros grupos hegemónicos y con influencia de otros factores de poder que desde muchos años antes fueron consolidándose en Guatemala, como redes transnacionales de trata de personas, trasiego de armas, narcotráfico, etc., para ello han reciclado antiguos partidos políticos cambiándoles nombres y/o características, subdividiéndolos, etc. y han creado otros; en parte por eso nuestro sistema electoral es uno de los más débiles de Latinoamérica y de los más difíciles de fiscalizar.

Además, por la poca memoria histórica y los mecanismos de terror instalados en el imaginario social racista, clasista y misógino de la sociedad guatemalteca, las mayorías se han convertido en electores acríticos, caudillistas, conformistas y profundamente conservadores, lo cual se refleja claramente en los gobernantes de este período: Alfonso Portillo, Óscar Berger, Álvaro Colom, Otto Pérez Molina, Alejandro Maldonado Aguirre, Jimmy Morales, Alejandro Giamattei.

Es decir, han sido hombres mestizos, mesiánicos, corruptos y cada vez más conservadores, por ello, baste mencionar un ejemplo para mostrar el perfil de ciudadanos que han ocupado estos puestos de decisión:

Aunque en el juicio por genocidio contra Ríos Montt se evidenció la participación directa del general Otto Pérez Molina en el genocidio Ixil, nunca fue enjuiciado por este delito de lesa humanidad: “El 4 de abril, tres testigos declararon por videoconferencia, desde un lugar mantenido secreto debido a los riesgos que sus testimonios implicaban para su seguridad, y escondiendo su rostro...El tercer testigo era soldado mecánico en una brigada de ingeniería que estuvo presente en varios destacamentos de la región Ixil entre 1982 y 1983. Afirmó que el oficial a cargo del destacamento de Salquil Grande, Nebaj, era Otto Pérez Molina, actual Presidente de la República de Guatemala, y aseguró haberlo escuchado ordenar a los soldados quemar y saquear aldeas, y luego matar a los vecinos cuando huían a la montaña...”¹⁶¹.

Los poderes hegemónicos han influido para que no sea enjuiciado por genocidio pero apoyaron su remoción y enjuiciamiento por corrupción junto con la vicepresidenta Roxanna Baldetti, en parte debido al descontento popular -expresado masivamente- y probablemente porque la CICIG¹⁶² tarde o temprano podría llegar

¹⁶¹ Ibid. Pág. 13

¹⁶² Comisión internacional contra la impunidad en Guatemala, creada por Naciones Unidas para investigar los Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos (CIACS)

hasta ellos, como principales corruptores. Así *oxigenaron* el sistema calmando la demanda popular de transparencia y dando la imagen de *justicia* mientras se reconfiguraban y se fortalecían, llegando incluso a expulsar a la CICIG y con ella la posibilidad de investigar estructuras criminales enquistadas en el Estado, inclusive algunas responsables de crímenes durante el CAL.

En gran parte por esto es que, a pesar de los escandalosos niveles de corrupción, nepotismo, ineptitud y cooptación de los poderes del Estado evidenciados durante los gobiernos de Morales y su sucesor, se ven pocas posibilidades reales de investigación y enjuiciamiento porque inclusive la FECI, creada durante el mandato de CICIG, está siendo desgastada desde dentro: “La Fiscal General, Consuelo Porras, autorizó nueve procedimientos administrativos contra el jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FEI), Juan Francisco Sandoval, y otros tres miembros de esa unidad del Ministerio Público (MP)... Los procedimientos...obedecen a...denuncias presentadas por personas señaladas y con procesos penales abiertos...como el exembajador de Guatemala en Estados Unidos, Julio Ligorria, investigado por lavado de dinero y financiamiento ilícito para la campaña [de] Otto Pérez Molina, Gustavo Alejos Cámara, exsecretario privado [de] Álvaro Colom entre 2008 y 2012¹⁶³...y la Fundación Contra el Terrorismo¹⁶⁴...Sin embargo, nadie ha especificado en qué se basan los alegatos...”¹⁶⁵

163 “...empresario que afronta cargos en los casos Cooptación del Estado, Negociantes de la salud, Red de Poder, Transurbano y Financiamiento ilícito a la UNE...”. En el desaparecido periódico digital Nómada, sección Volcánica, artículo ¿quiénes acusan a la FEI? de Emma Reyes, de fecha: 7 de octubre, 2020. Consultado en: <https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/quienes-acusan-a-la-feci/> Consultado:7.12.2020

164 En el desaparecido periódico digital Nómada, sección Volcánica, artículo ¿quiénes acusan a la FEI? de Emma Reyes, de fecha: 7 de octubre, 2020. Consultado en: <https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/quienes-acusan-a-la-feci/> 7.12.2020

165 *Ibíd.* <https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/quienes-acusan-a-la-feci/> 7.12.2020

Una historia contemporánea

Para ilustrar y analizar cómo se reproduce el racismo en la Guatemala contemporánea, vamos a

contar la siguiente historia real: En 2003, el poeta K’iché Humberto Ak’abal es electo para recibir el máximo premio anual que se otorga a escritores de Guatemala desde 1988, y decimos escritores porque el Premio Nacional de Literatura de Guatemala Miguel Ángel Asturias solo se ha otorgado a 6 mujeres. Este premio no fue aceptado por Ak’abal¹⁶⁶, único escritor Maya propuesto en más de 30 años, y a la fecha no ha habido escritoras Mayas propuestas para recibirlo.

166 “El Premio Nacional de Literatura de Guatemala Miguel Ángel Asturias es el máximo galardón literario otorgado anualmente por el Ministerio de Cultura y Deportes...al conjunto de la producción de un autor o autora, en consideración de su calidad y aporte al desarrollo de la literatura guatemalteca, sin discriminación del o los géneros literarios en el que se desarrollen...Acuerdo ministerial 57-88 [6/12/1988]. Está dotado de un premio en efectivo de Q.50,000 (cincuenta mil quetzales), diploma, medalla, así como la reedición y publicación de una obra destacada del autor premiado a través de Editorial Cultura(...) hasta la fecha [2020] ha sido entregado a 29 autores; 23 hombres y 6 mujeres... **El premio ha sido rechazado una sola vez, el año 2003 por el poeta quiché Humberto Akabal (sic)**”. En: https://es.wikipedia.org/wiki/Premio_Nacional_de_Literatura_de_Guatemala consultado 18.11.2020

En 2019, año en que Ak'abal murió, se publicó su ensayo: “Ri nuk'u'x usolon chik. Mi corazón ya lo había decidido” en el cual argumenta sus razones para no aceptar dicho premio. En sus propias palabras, las consecuencias de no aceptar el premio Miguel Ángel Asturias fueron terribles para él como persona y también como escritor: “Mi declinación al premio provocó toda suerte de reacciones, desde las que reconocían el problema hasta las más viscerales...Esto no me hace sentir orgulloso, todo lo contrario, sentí la necesidad de refugiarme en la humildad...Así mismo, pude conocer de cerca el pensamiento de nuestro pequeño mundo literario...Pude sentir la mirada desde arriba de la burguesía literaria. También la mirada o el esfuerzo imparcial de otros.”¹⁶⁷ “El dedo en la llaga fue que *un indio de provincia tuviera el atrevimiento de cuestionar la tesis del Premio Nobel de Literatura...*”¹⁶⁸

Miguel Ángel Asturias escribió en 1923 su tesis para optar al título de Abogado: “*El problema social de indio*”, cargada de racismo pseudocientífico con influencia de autores racialistas como Le Bon, Renan, Morel, Gobineau, como apunta Marta Casaús en el prólogo del ensayo de Ak'abal. Por esta tesis, Asturias recibió y ha recibido pocas críticas, incluso hubo y hay escritores y escritoras que lo justifican, tal como indica Casaús: “...Ak'abal se lamenta con tristeza y dolor de la reacción tan adversa que sufrió por buena parte de la intelectualidad nacional e internacional, especialmente de los literatos guatemaltecos que lo atacaron ferozmente como Mario Roberto Morales, Marco Antonio Flores, Dante Liano, entre otros muchos y que, no es casual que pertenezcan a la intelectualidad mestizo-ladina del país.”¹⁶⁹

167 Ak'abal, Humberto. “Ri nuk'u'x usolon chik. Mi corazón ya lo había decidido”. Editorial Maya' Wuj. 2019. Guatemala, C.A. Pág. 28

168 *Ibíd.* Pág. 48

169 *Ibíd.* Prólogo por Marta Casaús

Como señala indignado el poeta momosteco, en esta tesis Asturias posiciona con argumentos racialistas que el problema del subdesarrollo de Guatemala es la existencia de los pueblos indígenas así como su supuesto atraso y degeneración; a pesar de que en esos tiempos y aún antes, ya se cuestionaba la idea de *razas humanas*: “Para muestra de lo horroso de los adjetivos y calificativos transcribo unos párrafos de la tesis de Miguel Ángel Asturias, El problema social del indio:

Psicología. – Quien haya leído la parte sociográfica de este estudio, determinará al momento cuál es la psicología indígena, en alguna de sus características:

Sentimiento moral, utilitarista; mentalidad relativamente escasa y voluntad nula.

Es cruel en sus relaciones familiares; silencioso, calculador, no se deja arrebatar por la pasión ni el entusiasmo; ríe con mueca horrible, es hurano y ve con los ojos helados de malicia.

Los niveles intelectuales máximos a que llega son difíciles de marcar; pero sí se sabe que tiene la comprensión lenta y es terco.

Habla español, perturbando fonéticamente el vocabulario, repitiendo las mismas palabras y con una sintaxis lamentable.

Psicológicamente tiene aptitudes para abogado, político, militar y agricultor. También es notable su facilidad para imitar (cualidad de las razas inferiores) y gracias a esa facilidad es hábil para la arquitectura y el dibujo; pero es incapaz de crear.

(Miguel Ángel Asturias, El problema social del indio, Ed. De 1923, párrafos de la página 25.)¹⁷⁰

170 *Ibíd.* Pág. 48

Y ante el supuesto *problema del indio*, Asturias propone una “solución” eugenésica¹⁷¹, es decir *mejorar la raza*, como describe Ak’abal: “...cito de su tesis el siguiente párrafo:

Hágase con el indio lo que con otras especies animales cuando presentan síntomas de degeneración. El ganado vacuno importado la primera vez a la Isla de Santo Domingo, por Colón, en su segundo viaje experimentó grandes decaimientos. Para mejorar el ganado hubo necesidad de traer nuevos ejemplares... ¿Cabe preguntar, por qué no se traen elementos de otra raza vigorosa y más apta para mejorar a nuestros indios?”¹⁷²

El ensayo “Ri nuk’u’x usolon chik. Mi corazón ya lo había decidido”, Humberto Ak’abal lo inicia con el reconocimiento explícito de la indiscutible calidad literaria del premio nobel de literatura, pero asienta claramente su postura crítica ante los contenidos racistas de su tesis, posicionándose desde su realidad como hombre maya, es decir desde el conocimiento situado como persona racializada en Guatemala:

“...Miguel Ángel Asturias, obviamente es el escritor guatemalteco más notable del siglo XX... Él tuvo la capacidad de crear su propio indio, aunque yo no me identifico con el indio del novelista. El indio de Asturias comienza en sus libros y termina en sus libros. Mi posición es frente a su tesis *El problema social de indio*”. Y ha sido precisamente porque

171 La **eugenesia** (del griego εὐγονική /eugoniké/, que significa ‘buen origen’: de εὖ /eu/ [‘bueno’], y γένος /guénos/ [‘origen’, ‘parentesco’]) es una filosofía social que defiende la mejora de los rasgos hereditarios humanos mediante diversas formas de intervención manipulada y métodos selectivos de humanos. El eugenismo pretendería el aumento de personas más fuertes, sanas, inteligentes o de determinada etnia o grupo social, para lo que promueve directa o indirectamente la no procreación de aquellos que no poseen esas cualidades...Los métodos del eugenismo del siglo XIX y XX incluían desde la esterilización forzada hasta el genocidio. Los métodos eugenistas modernos se centran en el diagnóstico prenatal y la exploración fetal, la orientación genética, la fecundación in vitro y la ingeniería genética.

172 Ibíd. Ak’abal, Humberto. “Ri nuk’u’x usolon chik. Pág. 48

esa tesis es hiriente y ofensiva. Uno de los críticos más acuciosos de su obra, Gerald Martin, reconoce que esta tesis “es inequívocamente racista”. Reconozco que no soy ningún prominente analista de la obra de Asturias, pero esa tesis no requiere de grandes conocimientos para darse cuenta de lo ultrajante de su contenido. Yo sufrí mucho ante mi incapacidad de responder a quienes me trataban despectivamente por mi origen étnico. Sé lo que se siente y lo que se sufre cuando se toma como sinónimo de inferior, o bruto, la sola comparación con el indio. Sufro cuando escucho que las expresiones ofensivas se siguen usando contra las personas indígenas de las aldeas y los pueblos, por no expresarse correctamente en español. Trabajé en fábricas maquiladoras y allí fui testigo del trato indignante por la etnia a la que pertenecíamos. Muchas veces creían que por ser indios teníamos fuerza animal y nos mandaban a hacer esfuerzos sobrehumanos.”¹⁷³

Y más aún, Ak’abal señala acertadamente que Asturias mantuvo su postura racista a lo largo de su vida, contrario a lo que plantean defensores del nobel quienes prácticamente dicen que dicha tesis fue *un error de juventud* o mero resultado de un contexto racista: “...Claro que se oye bonito suponer que Asturias se había reconciliado con todas las etnias del país. Si ese hubiese sido el caso, nos hubiera dejado una brillante reflexión sobre su tesis de juventud. Además, tendríamos la opinión de la madurez de una persona capaz de releerse con conciencia crítica, pero no lo hizo.”¹⁷⁴. El poeta añade: “Cuarenta y ocho años después de publicada su tesis, reeditó la misma en 1971 (Miguel Ángel Asturias ya tenía 72 años), añadiéndole únicamente una “Aclaración”. En uno de sus párrafos dice:

Entre los medios estudiados para la solución de este angustioso problema de la regresión vital del indígena, proponía, con juvenil entusiasmo, la inmigración.

173 Ibíd. Págs. 26-27

174 Ibíd. Pág. 33

Un fuerte mestizaje a base de sangre nueva. A la fecha, la experiencia ha demostrado que si se llevan inmigrantes, estos, no solo no se mezclan con el indio, sino muy pronto se convierten en jefes, patronos, amos o capataces del infeliz nativo.”¹⁷⁵

Es decir que Asturias publicó nuevamente estos postulados apenas 2 años antes de morir, lo cual muestra que nunca reconoció lo errado de sus planteamientos racistas, como dice Ak’abal: “El hecho de que el mismo Asturias haya reeditado su tesis... sin añadir nada más que su “advertencia”, dice que él no se había emancipado de sus ideas iniciales. Porque el indio en aquel tiempo y en este no representa solamente un tipo, un motivo o un personaje. El indio representa un pueblo, una cultura, una tradición, un espíritu. Tenemos nuestras costumbres, sentimiento de la vida y una actitud frente al universo...”¹⁷⁶

Prácticamente, como señala Casaús, Asturias solo lamenta “... que su “receta” eugenésica de la mejora de la raza, “no hubiera funcionado”, sin avergonzarse o haber hecho una autocrítica o simplemente una justificación del por qué de esos juicios de valor tan racistas como humillantes...”¹⁷⁷. Ak’abal en su posicionamiento, aborda cierta apropiación cultural por parte del nobel, quien en Europa se autodenominaba o permitía que le denominaran *indio* o *mestizo*, mientras que en Guatemala sostenía posicionamientos racistas: “...Él viajó a Europa, y quedó deslumbrado cuando el Profesor Georges Raynaud le dio a conocer el *Popol Wuj* en París [...] En su novelística, explotó el tema indígena no como una reivindicación del indio, sino porque era un tema que en ese momento [1920 y 1930] era propicio del realismo mágico. José Carlos Mariátegui, decía: “...a los artistas que han emigrado a París, se les pide temas nativos, motivos indígenas”. La siguiente cita pertenece a Miguel Ángel Asturias:

¹⁷⁵ Ibid. Pág. 50

¹⁷⁶ Ibid. Pág. 29

¹⁷⁷ Ibid. Prólogo

Cuando asistí a la primera clase del profesor Raynaud... me senté en el aula y noté que, al mismo tiempo que explicaba, se me quedaba mirando. Yo me decía qué pasaría (...) El profesor mientras tanto me miraba y me miraba. Nada más terminar la clase, se levantó y vino hacia mí y me dijo: ‘Vous êtes maya’ (usted es maya), y al confirmarle que procedía de Guatemala, el hombre se puso entusiasmadísimo. Me pidió que me fuese con él”. (Citado por Oswaldo Salazar, Suplemento Cultural el Acordeón, el Periódico: 13/12/07)

En el prólogo de la traducción al francés de su novela El Papa Verde, dice:

... [El rostro grande e impasible de Miguel Ángel Asturias, con su nariz aguileña, sus pómulos, sus ojos negros almendrados, se diría tallado por un escultor, como surgido del arte precolombino.

Miguel Ángel Asturias nació el 19 de Octubre de 1899, en Guatemala. Indio por su madre, Español por su padre... es un mestizo. Y, detalle importante, él se siente mestizo]. (Mi traducción)¹⁷⁸

Resulta insólito que estos *méritos* fueran el argumento para otorgarle el premio Nobel: “Miguel Ángel Asturias (Guatemala) - Premio Nobel otorgado por ‘sus logros literarios vivos, fuertemente arraigados en los rasgos nacionales y las tradiciones de los pueblos indígenas de América Latina’...”¹⁷⁹ Aunque es innegable el aporte literario de Miguel Ángel Asturias a Guatemala y al mundo, también es importante señalar que aún siendo un gran novelista, sostuvo hasta su muerte una postura profundamente racista y con ello contribuyó a construir el imaginario social excluyente y discriminador que conocemos en la actualidad.

Esto nos muestra que el racismo está presente en todos los estratos sociales de Guatemala y por tanto no se puede decir que racistas son solo *quienes no han estudiado o la gente pobre*, etc. Además, la obra de Asturias resulta profundamente patriarcal y misógina, al igual que la obra de casi toda la intelectualidad guatemalteca y del mundo. Aunque el presente análisis se enfoca más en la dimensión racial por la naturaleza de esta guía, es muy importante no perder de vista que ambas dimensiones –racismo y patriarcado- como sistemas de opresión, se retroalimentan uno al otro y fortalecen al clasismo y la explotación económica y por ende, también obstaculizan la vida plena de las guatemaltecas y guatemaltecos.

¹⁷⁸ Ibid. Págs. 29-30

¹⁷⁹ En: https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_latinoamericana consultado 12.1.2021

Corolario

A manera de cierre de esta unidad incluimos la atinada síntesis de la construcción histórica del racismo en

territorios que hoy se conocen como América Latina, propuesto por Raquel Yrigoyen Fajardo¹⁸⁰, y en el cual se ubica claramente Guatemala: “...Frente a la pluralidad de lenguas, culturas y derechos, el grupo social dominante organiza sus respuestas desde el aparato estatal. Marzal (1986) considera que hay tres modelos básicos de políticas indigenistas...de formas de relación con la población indígena, que implanta la sociedad vencedora [:] el modelo *segregacionista*, el *asimilacionista* y el *integracionista*...”

- a) El Modelo Colonial de Segregación consiste en la separación de pueblos de indios y de españoles, con normas propias para cada uno, todos al mando de la corona española. Los españoles, asumiendo la existencia de normas y autoridades indígenas, las reconocieron parcialmente desde un modelo de subordinación y las utilizaron a su favor mediante formas de gobierno indirecto...Se respetó las costumbres

180 Fundación Friedrich Ebert. Guatemala: ¿Oprimida, Pobre o Princesa Embrujada?. Discusiones abiertas sobre economía y sociedad. Ensayo: Una fractura original en América Latina: La necesidad de una juridicidad democrática y pluralista por Raquel Yrigoyen Fajardo. Magna Terra Editores. Primera Edición, mayo 1997. Guatemala, C.A.

y autoridades de los pueblos indígenas sólo en la medida que eran funcionales a la reproducción del orden colonial y en tanto no contraviniesen la religión católica, la corona ni la ley humana y divina. Fueron proscritas las idolatrías y se eliminaron los niveles superiores de la organización social indígena. Los indígenas empezaron a desarrollar estrategias de sobrevivencia cultural y diversas formas de resistencia pasiva (como esconder sus creencias tras los santos católicos y las cofradías) o confrontacional (como los innumerables motines de indios¹⁸¹).

- b) El Modelo Asimilacionista de la Independencia...Con la importación de la ideología liberal, el modelo europeo de Estado-Nación¹⁸² y la obra codificadora napoleónica, los independentistas plantean la desaparición teórica y normativa de los indios, de sus tierra, de sus idiomas, etc. Se levanta la idea de las nuevas repúblicas como una sola nación, una sola cultura, un solo idioma, una sola religión, bajo una sola ley y ...justicia [Como ejemplo véase el Decreto del Congreso Constituyente Guatemalteco del 29.10.1824 en el que se indica que se premiará con los mejores curatos a los curas que logren la extinción de las lenguas mayas]...Se pretendió borrar por decreto la pluralidad cultural, lingüística y legal. Se instauró un modelo de Estado-Nación centralizado y con división de poderes...Se declaró la igualdad formal de los indígenas y se buscó su asimilación al resto de la ciudadanía mestiza...

181 Un estudio que incluye análisis sobre rebeliones K'iche' de Totonicapán, es el citado: Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena' de Gladys Tzul Tzul

182 “El modelo del Estado-Nación tiene como supuestos: a) la centralización política y la unidad jurídico-política de un determinado espacio geográfico, b) la identidad y homogeneidad cultural y lingüística de la población, c) la articulación espacial, vía el mercado... Esta idea es la teorización de un proceso violento e inacabado en Europa y los países ‘centrales’ de los cuales importamos tal ideología. Se asume que el Estado es representante legítimo de los intereses de la nación y se entiende que ésta es una sola.” En el citado ensayo de Raquel Yrigoyen Fajardo

en la práctica, la institucionalidad de este nuevo modelo... se dio de modo parcial, con mayor presencia en los centros urbanos, mientras...en el campo, por lo general, el control quedó en manos de los hacendados. Igualmente se siguieron manteniendo relaciones de discriminación respecto de los indígenas y pobres de las ciudades...En síntesis se mantuvieron relaciones de discriminación respecto de los indígenas y se eliminaron las protecciones coloniales...

- c) El Modelo Integracionista republicano. Pasada la fuerza de la primera propuesta asimilacionista, movimientos indígenas, investigaciones de indigenistas y nuevas formas de control y gobierno obligaron a varios países empezar a hablar de los indígenas en las constituciones y a reconocerles algunos derechos específicos...en Guatemala estos reconocimientos recién aparecen con relevancia en la Constitución de 1985. El objetivo de este reconocimiento era atender la especificidad cultural de los indígenas a cambio de facilitar su “integración en la vida nacional y el mercado”. Los llamados “derechos étnicos” que se reconocen en el marco de las políticas integracionistas contemplan... el uso del propio vestido,¹⁸³ lenguas, costumbres, educación bilingüe... Pero no les reconocen de modo suficiente poder de autodeterminación como pueblos, autonomía territorial, el derecho a su autoregulación o el propio derecho.”¹⁸⁴

183 Que en Guatemala se denomina indumentaria Maya

184 Ibíd. Fundación Friedrich Ebert. Guatemala: ¿Oprimida, Pobre o Princesa Embrujada?. págs. 224 a 227

2

Unidad 2. Una propuesta para sanar el racismo, basada en la cosmovisión Maya

Introducción a la unidad II

La guía para trabajar la prevención del racismo a partir de elementos de la cosmovisión Maya, diseñada para abordar esta temática en el aula, se basa principalmente en la experiencia colectiva acumulada de Actoras de Cambio, es decir en el conocimiento y aplicación de fundamentos de la cosmovisión Maya al abordaje de la violación y la violencia sexual, trabajando desde los inicios de la Colectiva con mujeres diversas cultural y étnicamente, sobrevivientes muchas de ellas.

Las mujeres participantes en los procesos que facilita Actoras, en su mayoría son Mayas y también parte del equipo es Maya. Hemos recorrido un largo camino para recuperar y revalorizar la cosmogonía de nuestros pueblos de origen: Mam, Chuj, Caqchikel y mestizo, como resultado de este trabajo conjunto y de las reflexiones colectivas, Actoras ha identificado los invaluable aportes de la cosmovisión Maya en la vida de las mujeres sobrevivientes y de las integrantes de la Colectiva en la recuperación de sus poderes personales y colectivos, no solo para superar los traumas provocados por la violencia sino principalmente para reconstruir nuestras vidas y relaciones desde perspectivas más amplias, integradoras y armónicas.

2.1 Cosmovisión Maya

Es importante recalcar que no hay una única explicación de cosmovisión o cosmogonía

Maya y que hay muy pocas publicaciones sobre este conocimiento ancestral, el cual se ha transmitido y comunicado a través de la tradición oral, prácticas, expresiones artísticas y simbologías, principalmente: “Nuestra espiritualidad y nuestras ciencias son la explicación minuciosa de esta Cosmogonía. Nuestros rituales sagrados, códices, inscripciones en piedra, ideogramas, tecnología, arte, tejido, música, tradición oral, organización y normas de convivencia son la vivencia personal, familiar y social que, como descendientes milenarios, aún mantenemos vigente...”¹⁸⁵

Esta fuente proporciona un acercamiento al concepto de cosmovisión Maya, en los siguientes términos: “...es la concepción del mundo, de lo creado, de lo que existe, de la vida y de la muerte, del tiempo y del espacio, de las cosas, de las ideas y las personas. Nos permite intuir, sentir y pensar la

¹⁸⁵ Reflexiones planteadas por “...Una colectividad de nietas y nietos mayas, descendientes Mam, Kaqchikel y K’iche’...” en: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-Guatemala. AXALAJ MAYAB’ K’ASLEMALIL, Cosmovisión maya, plenitud de la vida. Editorial Maya’ Na’oj. Sin año gregoriano. Guatemala, C.A. Pág. 27

creación, las fuerzas creadoras y lo creado. Con la lumbre de la Cosmogonía, nuestras abuelas y nuestros abuelos crearon, durante miles de años, nuestra cultura de Maíz. Crearon ciencia, tecnología, organización social, idioma, arte y también se hicieron seres cosmogónicos. Este es su legado y esta es nuestra herencia. Hoy, la Cosmogonía Maya sigue presente y dinámica, alimentando la cultura, principalmente en la tradición oral, en un conjunto de ciencia, tecnologías, principios y valores compartidos por una comunidad. Todo ello funciona como organizador y orientador de nuestra vida. Este es nuestro aporte a la vida y a la paz de los pueblos del mundo.”¹⁸⁶

Efectivamente la cosmovisión maya, como toda filosofía, contiene una explicación de la realidad tangible e intangible en este planeta y en el universo, es decir la totalidad, como acertadamente indican las integrantes de la Colectiva desde sus propias vivencias como mujeres mayas y mestizas:

- “Es un sistema de valores que interpreta y relaciona el mundo, la vida, las cosas, el tiempo, todo lo que existe, la naturaleza y es una forma de explicación del universo, de todo lo que hay a nuestro alrededor, el ser humano, nosotras, nuestras vidas. Algunos son elementos visibles y otros no. Es el conocimiento más profundo que nuestros abuelos y abuelas crearon para explicarnos el origen de la vida, de dónde venimos y también hacia dónde vamos...”¹⁸⁷
- “Es la forma de ver y entender todo lo que existe a nuestro alrededor, todo lo que tiene vida, todo es sagrado. En la cultura Maya el maíz es sagrado como sustento de la vida, todo en la espiritualidad tiene corazón, tiene espíritu y todo también está interconectado e interrelacionado con nosotras, nuestra vida, nuestro cuerpo, nuestro ser.”¹⁸⁸

186 Ibíd. PNUD-Guatemala. AXALAJ MAYAB’ K’ASLEMALIL, Cosmovisión maya, plenitud de la vida. Pág. 38

187 Hermencia Díaz. Reunión de Colectiva Actoras de Cambio. 22.10.2020

188 Elsa Rabanales. Reunión de Colectiva. 22.10.2020

- “Es una mirada integradora y armónica de la realidad, que no reprime, eso es muy importante de la cosmovisión Maya, que integra, convoca, coloca todo lo que existe de una manera armónica. Como mujer mestiza que se encuentra con la cosmovisión maya, es algo muy importante, porque es una mirada armónica que tiene una explicación integradora de la realidad, de todo lo que existe.”¹⁸⁹
- “Entreteje experiencias de vida y de interconexión con la totalidad y con todo lo que existe, es cosmocéntrica y proporciona la sensación de unidad con todo lo que existe, el tejido de la vida con equilibrio, armonía, nuestra vida en la tierra. Como mujeres nos ayuda mucho. Todo tiene espíritu, todo tiene su sentido y su importancia, la interconexión y relación: animal, planta, piedras, personas, cada elemento tiene su lugar [en cambio] la visión androcéntrica es alienante, es discriminatoria...”¹⁹⁰

Asimismo, la cosmogonía Maya tiene una vinculación directa con la realidad y la vida material, en la cual la Madre Tierra es fundamental como sustrato de la vida y no como mercancía -o como *medio de producción* en el modelo hegemónico racista-:

“Nuestras abuelas y nuestros abuelos hicieron su vida en lo que hoy se conoce como Anawak [Mesoamérica en idioma Náhuatl]. En este mismo territorio, junto con nuestra cultura Maya, florecieron culturas como la Azteca, Olmeca, Xinka, Náhuatl, Tolteca y otras, entre las que hubo intercambios muy importantes para hacer de esta región un área de alta civilización...”¹⁹¹

“La destrucción de la Sagrada Naturaleza es una evidencia catastrófica de nuestra desconexión con la vida....las imposiciones, las invasiones, las represiones y las exclusiones (desde la más particular de las relaciones entre personas, hasta la más grande de las relaciones entre pueblos) han llevado hoy al peligro de la destrucción de la vida (...) La humanidad es retoño del Cosmos y de la Madre Tierra; como tal, también trae consigo la capacidad de retoñar y multiplicarse (...) Por eso es fundamental fortalecer

189 Vicky Gálvez. Reunión. 22.10.2020

190 Liduvina Méndez. Reunión. 22.10.2020

191 Ibíd. PNUD-Guatemala. AXALAJ MAYAB’ K’ASLEMALIL, Cosmovisión maya, plenitud de la vida. Págs. 18-19

las relaciones de respeto y las redes de amor intergeneracional, tanto en la familia como en las sociedades en general (...) Pero la humanidad actual se ha olvidado de la esencia de la vida y se ha dejado deslumbrar por la acumulación...Las expresiones de la vida dejan de tener su razón de ser y son convertidas en objetos de utilidad económica: la tierra, los minerales, las plantas, los animales, el viento, el agua, las personas...”¹⁹²

192 Ibíd. Págs. 47, 50 y 60



2.1.1 Principios y valores en la cosmovisión Maya

La cosmovisión Maya se sustenta en **principios** es decir que tiene su propia normativa, así como **valores** o significaciones éticas, es decir sus propios códigos para guiar la vida, conducta y comportamiento de los seres humanos consigo mismos, entre sí y con el entorno:

“Principios del pensamiento maya”¹⁹³...

1. La conciencia del ser humano de estar inmerso en el cosmos

...La cultura maya tiene en este principio la base para inculcar en la educación y la formación, que somos un elemento de la naturaleza, responsables de ella, que es nuestro hogar y nuestra madre...se concretiza en la práctica de los métodos del animismo (..“todo tiene vida”: la piedra, las plantas, las montañas, las estrellas, las máquinas,...), el nahualismo (... todo ser humano y todo animal o fenómeno de la naturaleza “tienen su protector que es su nahual”). La relación del ser humano con el Corazón del Cielo se concretiza...[en el] animismo, el nahualismo, la contemplación del cosmos, con sus fenómenos y la convivencia con sus habitantes.

2. Preocupación por el equilibrio de la naturaleza

Los seres vivos, los elementos y los fenómenos de la naturaleza mantienen una relación interdependiente entre sí. Los seres humanos tenemos que respetar, a la vez de procurar un equilibrio con nuestra naturaleza cercana; por ello, educamos nuestro sentido de la armonía. El calendario solar mayq’ij de 360 días más el uayeb’ de 5 días, contiene el conteo del tiempo, los ritmos y equilibrios del cosmos...El mayq’ij se complementa con un calendario

¹⁹³ Estos principios y valores fueron ampliamente desarrollado por el autor en: Ruk’u’x Maya’ Na’oj = Valores de la filosofía maya. Publicado por PROMEM: UNESCO, 1999

lunar o sagrado (cholq'ij) de 260 días que contiene las categorías y los grados de valor que orientan la formación y educación del ser humano y su comunidad en sus relaciones y proyecciones. Estos instrumentos ayudan a mantener la actitud permanente de procurar el equilibrio de la naturaleza, la cual se fortalece con la práctica de los valores y su aplicación en las técnicas de producción, transformación e intercambio.

3. Arte, ciencia y espiritualidad funcionan como un todo interdependiente

Estas tres dimensiones del desarrollo humano están íntimamente ligadas en el concepto maya de la vida. El arte, como actividad creativa y recreativa, está también en función de la ciencia y la espiritualidad; la ciencia como disciplina investigativa y sistematizadora en función del arte y la espiritualidad; y la espiritualidad, como fuerza vital inherente a la persona humana y su armonía con el Corazón del Cielo y la naturaleza, está en función del arte y la ciencia.

4. El maíz es alimento vital, signo sagrado y sustancia de nuestro origen

El maíz es el cereal vital y básico en la cultura maya. El Popol Wuj...presenta al ser humano hecho de maíz...La agricultura y el calendario solar tienen su punto central en el maíz: es un elemento material que tiene fuerza protectora espiritual. Se dialoga con el maíz y se le tiene como manifestación del Corazón del Cielo, de la tierra, del agua dulce y del agua salada...En el proceso educativo, el maíz es un punto central y de relación entre el ser humano, la naturaleza, el Corazón del Cielo y de la Tierra, y el Corazón del Agua (...).

5. Toda persona es “mi otro yo”

El punto de partida y de llegada en la relación entre los seres humanos es tener presente que cada persona es

procuradora de la vida individual y comunitaria. Toda acción constructiva o destructiva que haga “yo” con las personas tiene repercusión directa conmigo y la sociedad.

6. Los conocimientos tienen razón de existir en tanto se brindan a la comunidad

Entre todos los seres humanos, y a través de las generaciones, se vienen construyendo los conocimientos. Un descubrimiento o hallazgo intelectual se da a la comunidad para que contribuya al desarrollo de la misma, la comunidad reconoce los esfuerzos de las personas que procuran conocimientos porque están mejorando la vida. Dicen las abuelas y las madres a los hijos: “Al brindar un conocimiento a la comunidad, haces una gran contribución y además te queda un espacio en tu mente para lograr otro...”

7. En todo acto humano o fenómeno de la vida funciona una compensación natural

Este principio se sustenta en los anteriores y se conceptualiza como un punto de equilibrio entre los actos humanos individuales y los fenómenos sociales y políticos. Ronojel k'ó rutojb'alil, “todo tiene su compensación”, dicen los guías espirituales...”¹⁹⁴

“El concepto del **valor...en la filosofía maya es: Ruk'ux Na'oj que significa Corazón y Energía del Pensamiento y la Sabiduría...** es el conjunto de valores que fundamentan la identidad de la persona en su convivencia social y su relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motivan la actitud para crear, construir y resolver, manifiestan la espiritualidad...es lo que da fuerza y claridad a los conceptos que fundamentan la vida social y comunitaria de las personas...se manifiesta en relatos, ejemplos, cuentos, fábulas, acciones, actitudes, actividades, discursos ceremoniales y otros signos sociales...también en los

¹⁹⁴ Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús. CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA. 2001. Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar, 2004. Guatemala, C.A. Págs. 37-40. Los resaltados son nuestros

símbolos y motivos de la estética y el arte, la poesía y el canto (...). Los valores se trasladan de una generación a otra de una manera natural en las relaciones sociales, en las actividades y la vida familiar, en la espiritualidad y por medio de las prácticas educativas establecidas en la comunidad.”¹⁹⁵

“**Valores de la cultura maya**¹⁹⁶...De los quince valores estudiados, dos se refieren a la naturaleza y al universo; y el resto, a la persona humana.

1. Loq’olaj ruwach’ulew: el carácter sagrado de la naturaleza
2. Loq’olaj kaj: el carácter sagrado del universo
3. Qach’umilal: nuestra estrella, nuestra misión
4. K’awomanik: el valor de la gratitud y el agradecimiento
5. Rutz’aqat qak’aslem: el alcance de la plenitud y el cumplimiento de los trabajos en nuestra vida
6. Kuqub’ab’äl k’ux: sentido y estado de paz, de responsabilidad
7. Tink’ulub’ej, tiqa k’ulub’ej: tomo consejo, tomar consejo
8. Rumitijul qak’aslem: el valor del trabajo en nuestra vida
9. Tiqapoqonaj ronojel ruwach k’aslem: el valor de proteger todo porque tiene vida
10. Niqa nimaj kitzij qate’ qatata’, qati’t qamama’: el respeto de la palabra de nuestros padres y abuelos
11. Ri qäs qitzij pan ruq’ajarik qatzij: la palabra verdadera de todas nuestras palabras
12. Tiqato’qi’: ayudarse mutuamente, cooperar con el prójimo y la comunidad
13. Ri ch’ajch’ojil, ri jeb’elik pa qak’aslem: la belleza y la limpieza en nuestra vida
14. Awojb’anik: ayudar a mantener la vitalidad del espíritu en el cuerpo
15. Komonil: el sentido de la comunidad...”¹⁹⁷

195 Ibíd. Pág. 40. El resaltado es nuestro

196 Por cuestión de espacio aquí incluimos solo los títulos de cada valor, se invita a la profundización de este material, disponible en PDF

197 Ibíd. Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús. CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA. Págs. 40-45

2.1.2 Espiritualidad Maya

Es útil partir de la magistral definición de espiritualidad Maya escrita por el poeta momosteco Humberto Ak’abal: “... Al conjunto de ideas...como: los Nawales, los Calendarios, las ceremonias, el *Ab* o *Mam* (años de 365 días), el *Wajxaqib Batz’* (año ceremonial de 260 días), los altares y las ofrendas, le llamamos espiritualidad maya... Estos conocimientos...no son para amarrar a nadie, sino, al contrario, para liberarlo. Sabiendo y conociendo el pensamiento de nuestros ancestros, tendremos más claridad para ver el futuro. La espiritualidad maya no es una religión... [Es] la reunión del yo con la naturaleza y con la cosmovisión y cosmogonía propias, sin dogmas. El compromiso es frente a uno mismo.”¹⁹⁸

La espiritualidad maya, por su naturaleza puede abarcar muchos elementos tangibles y en parte por eso se ha difundido más, aunque también se ha tergiversado mucho en diversos espacios y estratos, como consecuencia del racismo instaurado en la colonización que, como vimos en la unidad I, es un proceso histórico que persiste hasta nuestros días principalmente a través de la religión.

“El *Cholq’ij* calendario ceremonial es una fuente de sabiduría. En él están implícitos los valores que rigieron la conducta de nuestros mayores. Estos valores no están devaluados, solo están olvidados, abandonados, confundidos y en algunos casos despreciados... Los estudios académicos y la tecnología no debieran de anular esos valores. Por el contrario, que los conocimientos académicos nos sirvan para renovarlos, para volver a instaurar con vigor esos valores, adaptados a nuestro mundo globalizado, que sean una inversión para nuestro futuro. (...) Hablar del *Cholq’ij*, de nuestra cosmovisión, de

198 Ak’abal, Humberto. Mayab Mejelem. Origen de las Ceremonias Mayas. Editorial Maya’ Wuj. 2018. Guatemala, C.A. pág. 100

nuestra cosmogonía, en esta época, es más que necesario. Las religiones nos han separado y no debieran distanciarnos, sino al contrario deben servir como un camino de encuentro, como un puente, aunque pertenezcamos a diversas culturas del mundo. Las religiones debieran servir de plataforma para la libre expresión de ideas. No para hacer comparaciones ni mucho menos para erigirse en jueces y decidir quién es superior a otras. Las iglesias no debieran crear desigualdades.”¹⁹⁹

Y un ejemplo de la visión holística, integral e integradora que prevalece en la cosmovisión y en la espiritualidad Maya, Ak’abal agrega: “La espiritualidad maya, poco comprendida y muchas veces menospreciada, no es menos ni menor que cualquier otra creencia...El hecho de regirse por un calendario cronológico y matemático, ha servido para salvaguardar esa riqueza de conocimientos que son el cimiento de nuestras culturas. Tan importante es que ha sido útil para que estudiosos y científicos, arqueólogo y antropólogos siempre recurran a ella para verificar sus descubrimientos... La espiritualidad maya, aparte de ser un medio de reflexión espiritual, también guarda los conocimientos matemáticos vigesimales, únicos en la historia de la humanidad. El número 20 es la base del calendario de 260 días, y esta base ha servido para inventar los otros calendarios, como el solar de 365 días y la cuenta larga de 5,200 años de 360 días, entre otros... Ese tesoro que nos legaron nuestros ancestros, es la base de nuestra civilización.”²⁰⁰

Esta concepción del pueblo Maya sobre la interdependencia entre seres humanos y toda forma de vida, el tiempo, el cosmos y la totalidad; fue malinterpretado y descalificado como brujería y politeísmo por los invasores y por tanto fue satanizado y perseguido, por eso afirmamos que la **colonización también ha sido espiritual y cosmogónica**. Como se refleja en el

199 Ibid. Págs. 102-103

200 Ibid. Pág. 104

análisis histórico del racismo -unidad I- la colonización tuvo desde su inicio un fuerte componente ideológico judeocristiano católico, de la Europa medieval monárquica y marcadamente racista contra todos los pueblos no blancos (gitanos, árabes o moros como les llamaron peyorativamente y otros) y este catolicismo conservador, oscurantista, misógino e inquisidor se introdujo a sangre y fuego en los cuerpos y las mentes de los pueblos invadidos, como lo relata uno de sus protagonistas *criticando* las acciones de sus semejantes:

“(...) los indios han tenido estos miserables tormentos, en lugar de darles a conocer a Dios, les han hecho desesperar”. “Lo que es peor, es que quieren sustentar que, sin tormentos, no se puede predicar la ley de Dios” (Fray Francisco de Toral).”²⁰¹

Ak’abal explica en qué consistía ese *darles a conocer a Dios* mencionado por el cura del Toral:²⁰² “La evangelización fue igualmente forzada, impuesta bajo terror y amenaza. Frente a ellos fueron destruidos sus altares, sus imágenes en piedras fueron quemadas, y se les castigó por idólatras... Así que, la supuesta aceptación del cristianismo, fue bajo amenaza, no por voluntad propia ni mucho menos por comprensión del evangelio. Dice, Diego de Landa, que:

“los frailes tomaban a los niños para adoctrinarlos, y cuando lograban que los pequeños entraran en confianza con ellos, les pedía que delataran a sus padres, que dijeran quiénes seguían haciendo ceremonias secretas, y que señalaran el lugar donde hacían sus ofrendas y los quemaban, y apresaban a los “desobedientes”, y los

201 Ibid. Pág. 81

202 Tanto del Toral como de Landa y todos los curas que vinieron con los invasores, fueron partícipes y responsables de todas las torturas que narran, pero cuando se constituyen en cronistas, se des-responsabilizan narrando en tercera persona y en tono de indignación, haciendo parecer que solo están describiendo hechos violentos que otros cometían

ponían sobre tarimas y públicamente los azotaban y **los trasquilaban**²⁰³. Algunos de los señores indígenas al ver el desprecio que se hacía de sus creencias, de tristeza se ahorcaron. Y otros, por miedo a los castigos dijeron que se arrepentían y que prometían ser buenos cristianos”.²⁰⁴

El impacto de esta evangelización impuesta como la llamó Ak’abal, es narrado en un libro sagrado:

“Solamente por el tiempo loco, por los locos sacerdotes, fue que entró a nosotros la tristeza...entró a nosotros el “cristianismo”. Porque los “muy cristianos” llegaron aquí con el verdadero Dios; pero ése fue el principio de la miseria nuestra, el principio del tributo, el principio de la “limosna”, la causa de que saliera la discordia oculta, el principio de las peleas con armas de fuego, el principio de los atropellos, el principio de los despojos de todo, el principio de la esclavitud por las deudas, el principio de las deudas pegadas a las espaldas, el principio de la continua reyerta, el principio del padecimiento. Fue el principio de la obra de los españoles y de los “padres”, el principio de usarse los caciques, los maestros de escuela y los fiscales.”²⁰⁵

203 Los españoles castigaban a las personas rebeldes de los pueblos Mayas (y otros pueblos originarios) cortándoles groseramente el cabello (rapar, trasquilar) cuando se resistían a aceptar la religión católica y dejar de practicar la espiritualidad propia. Esa práctica violenta persiste actualmente como forma de castigo y los medios masivos de comunicación le llaman castigo maya, lo preocupante es que parte de la población repite irreflexivamente este discurso racista

204 Ibíd. Ak’abal, Humberto. Mayab Mejelem. Origen de las Ceremonias Mayas. Pág. 85. Resaltado nuestro

205 Ibíd. Consejo Nacional de Fomento Educativo. LIBRO DE CHILAM BALAM DE CHUMAYEL. Pág. 49

Por todos los medios violentos imaginables los invasores intentaron erradicar la cosmovisión, la espiritualidad, los conocimientos, las artes de los pueblos invadidos, pero aunque murieron miles de mujeres y hombres, siempre hubo, hay y habrá resistencia y gracias a esta resistencia siguen vivos hasta nuestros días los calendarios, la medicina, las ciencias, la vestimenta, los idiomas, los centros ceremoniales y sobre todo una espiritualidad y cosmogonía de armonía y equilibrio que guía cotidianamente la vida y las relaciones de quienes las ponemos en práctica.

Aunque es innegable la influencia negativa de estos procesos ideológicos que permearon la espiritualidad ancestral de ahí que muchas y muchos Ajq’ijab²⁰⁶ actualmente pueden tener más o menos influencia judeocristiana en sus contenidos, simbología, discursos y prácticas; también es importante resaltar que hubo Ajq’ijab’ que incorporaron elementos católicos como forma de resistencia para preservar la espiritualidad Maya y que muchas y muchos conscientemente están recuperando los elementos ancestrales propios, mediante la tradición oral, la investigación participativa, etc., todo ello como parte de su postura política de resistencia.

206 Ajq’ijab’, plural de Ajq’ij, son quienes facilitan o guían procesos de acompañamiento psicológico, orientación, asesoría, sanación y curación física desde la ciencia Maya, estos procesos suelen agruparse arbitrariamente en el concepto ceremonias mayas, y también erróneamente se han denominado sacerdotes Mayas a las y los Ajq’ijab’. En cada idioma Maya tienen su propio nombre que hace referencia a que sus conocimientos y prácticas se basan en los calendarios Mayas, por eso la traducción más cercana para **Ajq’ij**, es **contadora-contador del tiempo** o bien **trabajadora-trabajador del tiempo**. Por ejemplo: **Ajq’ij** se llama en K’ich’e, Kaqchikel; Ajq’é en q’eq’chi’, etc. y según las especialidades que desarrollen también pueden recibir distintos nombres

2.2 Conocimientos ancestrales

Como hemos mencionado, los invasores españoles encontraron una población con culturas propias y

que tenía sus códigos para preservarlas y reproducirlas. Todo esto fue visto a través del prejuiciado prisma de una cultura profundamente conservadora marcada por la inquisición. Humberto Ak'abal aporta lo siguiente: “Sigue contando Diego de Landa:

“Usaba también esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con estas figuras y algunas señales de las mismas, entendían sus cosas y las daban a entender y las enseñaban. Encontramos muchos libros escritos con sus letras, y todo lo que tenía escrito eran supersticiones y falsedades del demonio, así que se los quemamos todo, y ellos, *los indios*, no podían creer lo que miraban sus ojos, y sufrieron mucho, sintieron mucho dolor y sufrimiento”.²⁰⁷

Efectivamente la población maya que presencié esto, tenía muy clara la dimensión de lo que la humanidad perdía con tan terribles actos: “Esta descripción que hace Diego de Landa es clara. Los sacerdotes españoles no entendieron qué era lo que estaba escrito en los libros mayas (códices), solo vieron que en esos libros, habían figuras y que los maestros mayas

207 Ibíd. Ak'abal, Humberto. Mayab Mejelem. Origen de las Ceremonias Mayas. Pág. 85. Cursivas nuestras

las entendían, que las explicaban y las enseñaban...Y claro, nuestros antepasados sufrieron mucho al ver cómo se reducía a cenizas todos los conocimientos registrados en esos libros: matemáticas, astronomía, los ciclos de la Tierra, entre otros muchos conocimientos acumulados por miles de años.”²⁰⁸

A pesar de esta salvaje destrucción se conservaron algunos códices que en su mayoría permanecieron ocultos y paulatinamente fueron reapareciendo, fueron trasladados a los códigos hegemónicos -caracteres latinos-²⁰⁹ base del idioma español y posteriormente traducidos a otros idiomas. Estos códices suelen agruparse como “Literatura en idiomas Mayas... [sobresaliendo] el Popol Vuh,²¹⁰ el Rabinal Achí, el Memorial de Sololá, el Título de los Señores de Totonicapán y el Título de la Casa Ixquín Nehaíb...”²¹¹ También están los Chilam Balam,²¹² El Título C'oyoi y otros.

De los mencionados documentos, aún con todas las influencias que implican sus sucesivas traducciones e interpretaciones, se ha difundido muy ampliamente uno: el Popol Wuj. A manera de ejercicio práctico proponemos el siguiente cuadro con la descripción del Popol Wuj y su contenido, tan diferente desde 2 códigos culturales distintos: K'iche' (Sam Colop) y español/mestizo (autores citados en Wikipedia).

208 Ibíd. Pág. 86

209 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_de_Guatemala consultado 20.11.2020

210 Término erróneo acuñado por el abate Charles Étienne Brasseur de Bourbourg en su traducción al idioma francés, el nombre correcto es Popol Wuj en idioma K'iche' (Sam Colop): “...Popol Wuj, ‘el libro del común; el libro del pueblo; el libro del consejo’. En el diccionario q'eqchi' de Haeserijn encontramos popopol, como ‘cabildo, juzgado, autoridades civiles’. Es decir que la palabra popol siempre ha existido...” Sam Colop-Cholsamaj. Popol Wuj. Editorial Cholsamaj. Primera edición. 2008. Guatemala, C.A.

211 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_de_Guatemala consultado 20.11.2020

212 Dichos códices constituyen 12 o más libros que tratan diversos temas médicos, religiosos, artísticos, astronómicos, astrológicos, etc. aunque la mayoría no están disponibles para consulta. Cada libro tiene su propio nombre local, que se agrega al genérico Chilam Balam: Chuyamel, Tizimin, K'aua, Ixil, etc. En: https://www.academia.edu/16460613/Libro_de_los_libros_del_Chilam_Balam Consultado 14.1.2021

Popol Wuj Sam Colop²¹³

“...contiene la mitología y la historia del pueblo k’iche’, hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI cuando se cuenta la ejecución de los Señores principales Oxib Kej y Belejeb Tz’i’.

Este documento fue transcrito [en idioma k’iche’] en símbolos latinos... entre los años 1554- 58 (...) La versión original del Popol Wuj debió de tener una forma como los libros ‘antiguos’, es decir, jeroglífica o pictográfica [...]

fue transcrito a los símbolos latinos por quienes ocultaron su identidad en las primeras páginas y con un dejo de tristeza dicen que el texto [original] no se puede ver y que lo escriben en medio de la cristiandad...están diciendo estos autores... que entre la adversidad de la persecución cristiana, tuvieron el valor de transcribir... y en la parte final...se identifican como “madres de la palabra”, “padres de la palabra”, “...se va identificando cada quien como Gran maestro de la palabra...eran, pues, tres maestros de la palabra...cada uno representando un linaje” [...] contiene mitología e historia, pero también una transición entre mitología e historia, una regresión literaria que lo hace más interesante. Es decir, no es lineal...”

Popol Vuh Wikipedia²¹⁴

“La obra más significativa de la literatura guatemalteca en idioma quiché... Se trata de un compendio de historias y leyendas mayas, destinado a conservar la memoria de las tradiciones de la raza.

La primera versión conocida... data del siglo XVI, y está escrita en idioma quiché transcrito en caracteres latinos. Fue traducida al español por... Fray Francisco Ximénez a comienzos del siglo XVIII.

Las leyendas incluidas...pueden dividirse en cuatro partes: Creación del mundo y de los primeros seres humanos. Historias de Hunahpú e Ixbalanqué. Creación de los “hombres de maíz”. Listado de generaciones posteriores...

La importancia del Popol Vuh radica en su carácter de compendio histórico-religioso...Por esta conjunción de lo mítico y lo religioso, ha sido denominado la Biblia Maya²¹⁵...[se considera]...libro sagrado de los mayas y de los k’iche’s. La traducción no era exacta y estaba más orientada a catequizar a los indígenas guatemaltecos en la religión católica...”

213 Ibíd. Sam Colop-Cholsamaj. Popol Wuj. Págs. 13-15

214 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_de_Guatemala consultado 20.11.2020

215 Consideramos inapropiado comparar el Popol Vuh con la Biblia de la tradición judeocristiana, que pertenece a un contexto histórico y geográfico que nada tiene que ver con Guatemala; también porque su traducción, por un cura, fue con fines colonizantes a través del catolicismo

Por otra parte, en el mundo maya antiguo el teatro fue un otro mecanismo para mantener viva la memoria de los pueblos, transmitir conocimientos y simbología, así como para recrearse: “Por los testimonios de algunos de los evangelizadores, sabemos bien que en México y en Cholula había representaciones teatrales... Se efectuaban en espacios abiertos...que aseaban y ornamentaban con esmero, y en los que se desarrollaban escenas cómicas preferentemente, con atavíos muy vistosos. Los intérpretes con frecuencia se disfrazaban de animales, y su caracterización y sus palabras divertían mucho a los espectadores (...) Entre los mayas de Yucatán había también espectáculos teatrales, con cierto predominio del ademán sobre la palabra, y estrechamente ligados a la música...Fray Diego de Landa...afirma que Chichén Itzá

“tenía delante la escalera del norte...dos teatros de cantera pequeños de cuatro escaleras y enlosados por arriba, en que dicen representaban las farsas y comedias para solaz del pueblo”

...Tal afición de los mayas no desapareció con la Conquista... [sin embargo]...El teatro de los mayas anterior a la Conquista, fue desapareciendo de la península yucateca, según...Carrillo y Ancona, quien pudo comprobarlo en

varios documentos históricos...donde consta cómo los gobiernos eclesiástico y político mandaban que se procurase extirpar ciertas representaciones dramáticas propias de los indios, por razón de lo obsceno e idolátrico de ellas; y disponían...que para dar algún recreo a los mismos, fueran sustituidas con las muy conocidas representaciones religiosas de las costumbres populares de la Europa cristiana²¹⁶.”²¹⁷

216 En estas políticas colonialistas se ubica el origen más remoto de costumbres que persisten actualmente, y que poco o nada tienen que ver con nuestros contextos e historia, como **Las Posadas** o los bailes llamados folclóricos –por ejemplo: **Moros y cristianos** y otros

217 Universidad Autónoma de México. Teatro indígena prehispánico (Rabinal Achí). Cuarta edición corregida, 2014. Coordinación de Humanidades, Programa Editorial. 2015. México, D.F. Págs. IX-X. Resaltado nuestro

Toda esta producción teatral se transmitía oralmente de generación en generación y debido que la iglesia católica suprimió su representación, se perdió casi por completo y fue suplantada por representaciones moralizantes católicas. Uno de los pocos textos que se conservan es el Rabinal Achí, cuyo nombre original es: Xajooj Tun o Baile del Tun, gracias a que “...el último depositario de esa tradición oral –agudizada su memoria por la vejez–, recordó, con leves lagunas,²¹⁸ todos los parlamentos y los legó...después de poner, al final, la siguiente nota:

“El día 28 de octubre de 1850, he transcrito el original de este Baile del Tun, propiedad de nuestra ciudad de San Pablo de Rabinal, para dejar un recuerdo a mis descendientes, que perdure siempre con ellos. –Así sea–. Bartolo Zis”.

[...] El abate Carlos Esteban Brasseur de Bourbourg...tradujo y dio a conocer el Rabinal Achí, en 1862...”²¹⁹ Actualmente se representa “...durante la fiesta de Rabinal, el 25 de enero, día de San Pablo...”²²⁰

A pesar de los múltiples procesos alienantes que el colonialismo ha impuesto en territorios mesoamericanos, evidentemente la oralidad sigue siendo un poderoso medio para transmitir conocimientos y arte; también para recrearlos desde nuevas realidades como sucede con la producción académica de mujeres

218 Es impresionante que Bartolo Zis recordó y escribió estos parlamentos casi 30 años después que se dejó de representar la obra por órdenes gubernamentales. Anteriormente el Rabinal Achí “...se representó periódicamente, a lo largo de los tres siglos que duró el dominio de España en esta parte del continente americano. Posiblemente las autoridades eclesiástica y civil...permitieron, y aun estimularon, esas representaciones...formaban parte de las diversiones públicas, y se repetían anualmente, el día del santo patrono, en la festividad de cada lugar donde se conservaron esas tradiciones...” en: UAM. Teatro indígena prehispánico (Rabinal Achí). Págs. IX-X

219 Ibíd. UAM. Teatro indígena prehispánico (Rabinal Achí). Págs. IX-X. Resaltado nuestro

220 En: https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_de_Guatemala consultado 20.11.2020

y hombres intelectuales Mayas y la producción artística, como la pintura o la música compuesta por jóvenes Mayas, mujeres y hombres que reivindican sus profundas raíces.

Es importante recalcar que los conocimientos ancestrales Mayas, que provienen de la tradición oral o fueron registrados en códices y pinturas o tallados en piedra, suelen tener coincidencias con los conocimientos de otras culturas milenarias, precisamente porque se basan en ciencias debidamente corroboradas en la práctica y profundamente ancladas en la realidad -entendida holísticamente, no solo como lo visible o tangible- de los contextos en que habitan las personas que generaron dichos conocimientos.

En los procesos que Actoras facilita con otras y en la propia vida organizacional, hemos experimentado procesos de restauración de los saberes ancestrales –conocimientos, arte, prácticas- desde la memoria corporal y energética de las mujeres, y, aunque fragmentados y a veces satanizados, constituyen una importante fuente de recuperación de los poderes para la vida, porque además se nutren y complementan con diferentes saberes heredados de otras tradiciones milenarias. Por ejemplo se han revitalizado expresiones artísticas, prácticas de medicina natural, el centro²²¹, entre otros.

221 Parte medular en la apuesta política de Actoras es la recuperación de metodologías ancestrales de tradiciones milenarias, incluida la Maya, por ejemplo: hablar en círculo alrededor de un centro que representa el corazón del grupo y la conexión con el todo; para dar orientación o consejo, abordar problemas o construir propuestas. En el trabajo de Actoras, el círculo y su respectivo centro han facilitado que las mujeres participen y asuman que todas son importantes, que tienen algo que aportar y que tienen su lugar

2.3 Elementos de reflexión sobre la identidad Maya

Evidentemente este tema es muy amplio y con estos aportes pretendemos despertar el interés por

investigar y profundizar en cómo se ha constituido la llamada identidad Maya definida por personas y colectivos Mayas desde su posicionamiento político²²² y no desde la perspectiva colonialista. Para ello retomamos aportes del cientista social Maya Kaqchikel Edgar Esquit, sobre lo que denomina *la acción política mayanista*: “La acción política mayanista ha sido estudiada en Guatemala como un *nuevo movimiento social*, en este sentido se comprende que diversos sectores mayas se han propuesto un reto colectivo para enfrentar formas de poder y aprovechar oportunidades políticas, como sociedad civil pero, también como entidades diferenciadas étnicamente...esta acción colectiva está definida en torno a temas como la identidad, los derechos humanos y

222 Una importante fuente de consulta es **Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca**. Santiago Bastos y Aura Cumes, coordinadores, FLACSO-CIRMA, Cholsamaj, 2007. El volumen 1 y en particular los ensayos: “soy pobre pero no indio...” y Las mujeres son ‘más indias’... son especialmente esclarecedores

la ciudadanía... asumo esta acción política mayanista como parte de un proceso histórico amplio o de larga duración que involucra el colonialismo o la formación del Estado neocolonial...Algunos estudiosos afirman que Adrián Inés Chávez tuvo un papel fundamental en la formación del mayanismo. Este prominente intelectual letrado k’iche’ inició a interpretar el Popol Wuj y...a mediados del siglo XX, reunió a otros letrados indígenas para estudiar los idiomas mayas **y acuñó el término maya...**”²²³

Una o dos generaciones después que el modelo hegemónico impusiera lo que Raquel Yrigoyen Fajardo llamó “el modelo básico integracionista de políticas indigenistas”,²²⁴ señala Esquit que en Comalapa: “...las nuevas nociones mayanistas que surgieron entre los intelectuales indígenas, tales como la construcción de un nuevo sustrato histórico maya, el estudio de los idiomas y la lucha para que éstos fuesen definidos como tales y no como lenguas, así como la reinterpretación de ciertas tradiciones o el fomento de la espiritualidad maya muy posteriormente, pasaron a formar parte de las luchas históricas por dismantelar los prejuicios racistas. Fue la modernización y el contacto con el indigenismo de los años cuarenta y décadas

223 Esquit Choy, Edgar Arturo. La superación del indígena. La política de la modernización entre las élites indígenas de Comalapa, siglo XX. Primera edición 2010. Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos de Guatemala. IDEI-USAC, 2010. Guatemala, C.A. pág. 435. El resaltado es nuestro

224 Ver el corolario de la unidad 1 y para ampliar se recomienda el ensayo: Una fractura original en América Latina: La necesidad de una juridicidad democrática y pluralista por Raquel Yrigoyen Fajardo, publicado en: Fundación Friedrich Ebert. **Guatemala: ¿Oprimida, Pobre o Princesa Embrujada?**. Discusiones abiertas sobre economía y sociedad. Magna Terra Editores. Primera Edición, mayo 1997. Guatemala, C.A.

subsiguientes, lo que les dio la oportunidad a estos letrados para asumir esta posición política que...luchaba contra formas coloniales de poder...los mayanistas fueron actores de un movimiento político que creó un pensamiento más global o nacional sobre el lugar de los indígenas en el Estado neocolonial [...] Comalapa es el lugar de origen de algunos líderes del mayanismo... como Martín Chacach...Manuel Salazar...Rosalina Tuyuc...Jolom B'alam..."²²⁵

Y también el ámbito artístico se ha llenado de contenidos emancipadores como narra Esquit, reflejando la integralidad en el pensamiento Maya: "...los jóvenes comalapenses han iniciado un trabajo importante que vincula a la comunidad local, algunas de sus tradiciones, como la pintura, con el discurso mayanista sobre el pasado y la recuperación cultural. El arte pictórico...ha tenido una función importante en la construcción de la imaginación comalapense sobre el pasado de los indígenas. Muchas generaciones de pintores se han formado siguiendo al maestro Andrés Curruchich..."²²⁶

225 *Ibíd.* Esquit Choy, Edgar Arturo. *La superación del indígena*. Págs. 436 y 437

226 *Ibíd.* Págs. 436 y 437

2.4 Propuesta: Sí es posible sanar el racismo

La propuesta de Actoras para sanar el racismo, parte de un conocimiento comprobado en la práctica individual y

organizacional y en este sentido implica una resignificación de ser mujer Maya, a través de recuperar conocimientos y prácticas ancestrales, sanar el impacto del racismo y todas las opresiones vividas por ser mujeres Mayas y resignificar el ser mujer mestiza para sanar relaciones de poder entre mujeres Mayas y mestizas.

Valga mencionar que un antecedente de esta propuesta es el trabajo de reflexión-acción que Actoras ha facilitado con población joven en escuelas públicas, a través de expresiones artísticas como el teatro, generando discusión y reflexión acerca del racismo, desde la creatividad. Estas y otras experiencias organizativas, nos han permitido identificar formas concretas de racismo, por ejemplo la folklorización.

2.4.1 La folklorización, una práctica racista

La folklorización,²²⁷ desde el modelo hegemónico de sociedad, alude a símbolos, prácticas sociales e ideas consideradas inferiores, no desarrolladas, incultas; en contraste con símbolos, ideas y prácticas socio-culturales ladinas y extranjeras que por el mero hecho de no estar relacionadas con pueblos originarios, automáticamente se consideran superiores, desarrolladas y cultas, es decir, modélicas. Y para que la sociedad guatemalteca se identifique positivamente con esos modelos supuestamente superiores, desarrollados y cultos y genere rechazo e inferiorización hacia los pueblos originarios, la oligarquía criolla –más desde que se independizó de España en 1821- ha implantado mecanismos de manipulación ideológica y alienación que han calado hondo en el imaginario de las mayorías.

La antropóloga Maya Kaqchikel Sandra Xinico, con un estilo irónico y provocador ilustra críticamente la naturalización de este rechazo e inferiorización hacia los pueblos originarios, su forma de ver la vida, sus símbolos y prácticas: “En la escuela aprendí sobre lo folklórico. Aprendí que la forma de vivir de los pueblos originarios es folklore porque es ‘tradicional’ y ‘popular’. En determinadas fechas había que representar eso folklórico, como los bailes o danzas en los que era necesario disfrazarse (de caites y trenzas) para bailar el son y desfilarse con ‘trajes típicos’ para el ‘Día de la independencia’ [...] Pensamos en folklore y... nos brotan imágenes mentales de comidas, textiles, artesanías,

227 “Según el “Diccionario de la Teoría Folklórica” de Paulo de Carvalho-Neto... el término Folklore “fue creado por el anticuario inglés John Williams Thoms en 1846 a fin de substituir la expresión ‘Antigüedades Populares’...deriva del término folk... “Véase Vulgo. Sujeto o comunidad pre-lógica...” Xinico, Sandra. Folklorización (Parte I). Artículo publicado en Diario LA HORA, sección Opinión. 27 de mayo, 2017. Recuperado en: <https://lahora.gt/folklorizacion-parte-i> 27.2.2021. Las cursivas son nuestras

leyendas y mitos, estampas folklóricas: lo ‘indígena’. Esta categoría hace referencia a todo lo que conforma a las culturas no oficiales...El Estado ha tenido un papel fundamental en esto, ya que fue adhiriendo al concepto de nación el folklore y sus instituciones siguen reproduciendo la idea de que ‘el conjunto de tradiciones y costumbres constituye uno de los rasgos que define la personalidad de un país.’”²²⁸

En este orden de ideas, respecto a la folklorización la Colectiva reflexionó, ejemplificando desde las propias experiencias personales:

Folklorización²²⁹:

- Es la utilización y cosificación de las cosmovisiones: sus expresiones, rituales, arte, códigos, símbolos y representaciones en función de la acumulación del capital en beneficio de las élites del país, de grupos o incluso de organizaciones “sociales” y para seguir fortaleciendo el modelo extractivista, consumista, explotador, reforzando una visión de los pueblos originarios basada en la inferiorización y el entretenimiento superficial.
- Es una práctica racista y discriminatoria porque nuestra cultura no es practicada por nosotros mismos, sino por personas sin conocimiento ancestral y que no tienen nada que ver con la cultura, que desconocen cada práctica que hacemos. Además la han utilizado como chiste, como algo sin sentido.
- El folklor lo que ha buscado es que nuestra cultura Maya pierda complejidad para convertirlo en algo simple, sin saberes, sin historia, sin conocimiento y sin raíz.

228 Sandra Xinico, en el artículo antes citado

229 Reflexiones de Colectiva: Virginia Gálvez, Liduvina Méndez, Hermencia López, Paola Mendoza, Mery Castro. 4.3.2021

- Es cuando la cultura es vista como mercancía, para turismo, no como riquezas culturales Mayas. Por ello el folklor no cabe en nuestros contextos, invade lo que somos. Todo esto ha sucedido desde la invasión española.

Ámbitos

- En espacios educativos se hace una utilización de la cosmovisión Maya que cae en folklorización y es una de las formas en las que se manifiesta o se disfraza el racismo. Evidenciar las maneras tan vergonzantes en que la cosmovisión Maya se usa al servicio del sostenimiento del sistema neoliberal racista, es importante para que maestras, maestros y estudiantes reflexionen.
- En espacios de cooperación es muy común la folklorización de elementos de la cultura Maya ante los donantes, o por ejemplo en el caso de genocidio el CACIF utilizó a mujeres Maya Ixil en su pronunciamiento para negar el genocidio. También cuando se realizan rituales perdiendo el sentido profundo de conexión y recuperación del equilibrio y se usan con fines de entretenimiento.
- Cuando hay eventos culturales folklorizados por gente de dinero, que organiza eventos para obtener ganancias del turismo. En las escuelas, colegios, institutos esta práctica ha sido muy común especialmente el 15 de septiembre o en fiestas de los municipios, muchas personas de otras culturas pasan el año discriminándonos como pueblos originarios pero el 15 somos amados para prestar el traje, como un disfraz para una comedia.
- Cuando se coloca la indumentaria Maya como mercancía en espacios turísticos, como antigua Guatemala, Panajachel y otros lugares. Se pierde el sentido de nuestras propias indumentarias, porque las compran en las comunidades a precio bajo y las venden cuadruplicando el precio.

Alternativas

- Hacer una difusión responsable de la cosmovisión Maya, con fines de restauración del equilibrio y de cuestionamiento de todas estas prácticas neoliberales, racistas y patriarcales. Pero que este cuestionamiento se haga siempre desde el sentir y la experiencia de conexión de la integralidad, no únicamente desde el discurso.
- Protegiendo las riquezas culturales, poniéndoles nombre, valor a todas las piezas hechas por las mujeres y hombres que las fabrican con mucho amor.
- Valorar nuestros poderes y saberes heredados como poderes propios. Independientemente que otras personas los utilicen para turismo, lo más importante es que cada una valore lo que tiene como riqueza de su cultura, heredada de generación en generación.
- Cambiarlo es un poco difícil pero sería posible disminuir las prácticas, en Actoras amamos la cultura y nuestras raíces, las compañeras mestizas respetan y honran nuestro linaje Maya, nuestras prácticas y han sido parte de ellas, también siento la energía positiva que reconozcan lo que es nuestro, de nuestros ancestros y ancestras, con esa actitud podemos cambiar y reducir la folklorización.
- Integrar a todas, Mayas, mestizas y de otros pueblos, desde el respeto.

2.4.2 La cosmovisión Maya en la recuperación de los poderes de las mujeres

Para Actoras de Cambio la cosmovisión Maya es parte integral de la vida de cada integrante y de la práctica organizacional interna y externa, no es solo una filosofía, sino una vivencia real y constante a nivel individual y colectivo, por ello forma parte central de la apuesta política por una mejor vida para las mujeres de todas las edades, culturas y condiciones sociales, como expresa la Colectiva:²³⁰

- La cosmovisión Maya permite ubicar todo de manera armónica e integral, por eso todas podemos vernos en la cosmovisión, sentirnos, encontrarnos y nos une con las cosas más vitales. Explica totalidades y maneras concretas de vivir experiencias, acercarnos a la tierra, al fuego, a las velas, a las flores, a la respiración, al cuerpo y a la sexualidad, honrándola con amor, respeto y reconocimiento, como se honra el agua, el aire, la tierra y el sol. Y desde actoras está la intencionalidad de recuperación del cuerpo y sexualidad desde la cosmovisión.
- Estas características de la cosmovisión convocan, unen, conectan a las mujeres, cada una se conecta de la manera que quiere y puede, pero esas características integradoras del ser, permiten que las mujeres nos conectemos.
- Nosotras y las mujeres con quienes trabajamos somos Mayas y todas hemos tenido esas experiencias de conexión desde que nacemos. Los cuatro elementos para nosotras son fundamentales, lo practicamos también en los talleres, la conexión con el fuego, con el agua que nos da vida, la tierra que nos sostiene, el sol que nos da ese poder interno

²³⁰ Reflexiones recabadas en reunión de Colectiva: Virginia Gálvez, Liduvina Méndez, Hermencia López, Elsa Rabanales, Paola Mendoza, Mery Castro. 22.10.2020

y que está siempre acompañándonos para que nuestra fuerza se mantenga como grupo, como colectiva y la fuerza interna para enfrentar la violencia que vivimos.

- Los caminos que encuentra cada una en su búsqueda para sanar, son caminos que se quieren compartir con otras, no tanto con la creencia que todas tenemos el mismo camino sino con la posibilidad de conocer caminos de otras, de otros para encontrar los propios, esa es una contribución central; otra es, contribuir a que las mujeres puedan verse otra vez valoradas, reconocidas en sus saberes ancestrales y que se caiga la separación entre mujeres Mayas por el racismo, el patriarcado, el capitalismo y la satanización de la cosmovisión Maya.
- Como las sobrevivientes dijeron, recuperar esta cosmovisión -quizás no toda la cosmovisión sino a través de rituales, de formas de moverse-, ya no desde esa mirada racista, degradante, humillante, perversa, sino desde sus valores y reconocer el gran valor que aporta la cosmovisión Maya a su vida, es recuperar toda esa fuerza ancestral.
- Para las mujeres mestizas en Actoras, la contribución es la posibilidad de verse y reconocerse como parte de esa ancestralidad, de esta historia y ver que hay otras formas de comprender la vida desde esa totalidad, equilibrio y armonía.
- Es una contribución muy importante para recuperar poderes, porque la visión androcéntrica es destructiva, es colonizante pero esta visión cosmocéntrica permite deconstruir el racismo internalizado en los cuerpos -porque así se queda sin sustento el racismo- se cae la imagen de inferioridad y de superioridad, es un reto que implica decisión, conciencia y voluntad de cada persona.

- A las feministas, la cosmovisión nos da otra mirada, nos posibilita enriquecer esa filosofía con esta otra gran forma de ver la vida. Es otro modo de vivir el feminismo, no como la respuesta a todo, sino desde esa cosmogonía que se toca con otras cosmovisiones y se enriquece.

En este sentido, Actoras se ha posicionado por la recuperación de los saberes ancestrales por y para la vida, teniendo claro que no por ser ancestrales, automáticamente todos son *buenos*, como acota una de nuestras integrantes: “...el punto es decidir qué saberes de nuestros ancestros representan una visión del mundo que nos conduzca a vivir con conciencia del equilibrio que debe guardarse, para que se sostenga la vida en bienestar de todo lo que existe, porque también existen saberes ancestrales relacionados con la guerra, la destrucción, la invasión...”²³¹

Efectivamente, la Colectiva señala aquellos saberes ancestrales que, desde la experiencia personal y colectiva, contribuyen a preservar y disfrutar la vida humana, animal, vegetal, mineral, tanto en este planeta como en el cosmos²³²:

- La conexión con las y los ancestros y el vínculo que sigue vivo aún después de la muerte y que es importante honrar para el equilibrio en el presente.
- La conexión con el cuerpo como un camino para encontrar la conciencia, el equilibrio y la sanidad.
- La energía que está en todo lo que existe en el planeta y en el universo, que es importante reconocer y honrar para guardar el equilibrio de la vida en bienestar.
- La conexión con la tierra, reconociéndola y honrándola por su poder de amor incondicional y transformación de todo, lo que posibilita la vida.

²³¹ Virginia Gálvez. 23 y 26.10.2020

²³² Información recabada en la Colectiva: Virginia Gálvez, Liduvina Méndez, Hermencia López, Elsa Rabanales, Paola Mendoza, Mery Castro. 23 a 27.10.2020

- El movimiento, el cambio constante y los ciclos como principio, tanto para mantener la salud y el bienestar, la vida misma.
- Todo está conectado y vinculado y en diferentes niveles todo lo que existe contiene en esencia todas las posibilidades para la vida, la transformación, y también para la destrucción y el daño, según las decisiones y acciones que se realicen a partir de estos conocimientos.
- El agradecimiento a todo lo visible y lo que no es visible, desde lo más profundo de nuestro ser.
- La memoria corporal y energética para sanar y vivir mejor, los conocimientos de las abuelas como el arte de tejer los tejidos y sus colores, conocimiento de plantas medicinales, baños en el temascal, trabajo de las comadronas y otros.

2.4.3 El posicionamiento y práctica antirracista

Como se ha evidenciado en el posicionamiento político de Actoras desde sus inicios, sanar el racismo –ejercido e internalizado/recibido- es parte del corazón de la apuesta política de la Colectiva y está claramente sustentado en la práctica organizacional e individual y en el relacionamiento entre las integrantes y con las mujeres y organizaciones con quienes se trabaja. Claramente sostener una postura antirracista en uno de los países más racistas y desiguales del mundo –Guatemala-, no solo es antisistema hegemónico que sabemos es oligarca, extractivista, mercantilista, patriarcal y militarista; sino también implica posicionarse críticamente ante el racismo cotidiano, esas prácticas y pensamientos discriminatorios que hemos naturalizado después de siglos de imposición y alienación.

En este sentido, esta guía persigue el objetivo de visibilizar el racismo estructural-estatal e institucional, como también el racismo de a pie, el que reproducimos todas y todos sin darnos cuenta –hasta que nos damos cuenta y decidimos erradicarlo-. Y para ilustrar lo cotidiano que es el racismo hemos anotado algunas reflexiones respecto a la folklorización de elementos culturales Mayas, dejando claro que la folklorización es solamente UNA de tantas expresiones del racismo y por eso es un reto permanente revisar críticamente las creencias, actitudes y comportamientos racistas que reproducimos todas y todos cuando no hemos adquirido un compromiso real con la erradicación de este sistema de opresión²³³; del mismo modo que sucede con la erradicación del machismo y la violencia en todas sus formas.

Este compromiso, en Actoras se materializa en procesos colectivos de reflexión y sanación del racismo internalizado –las Mayas- y del racismo ejercido –las mestizas-partiendo de “la conciencia de cada una para trabajar su propio racismo...no solo para sanar, sino para ser mejor persona, ser libres, tener dignidad, para eso hay que trabajarse el racismo...En Guatemala es central sanar el propio racismo, encontrar las propias y múltiples raíces, de pueblos Mayas, población afrodescendiente que fue esclavizada y de otros pueblos, eso siento desde la mirada mestiza.”²³⁴ Y todo ello pasa por el cuerpo y la historia personal: “Sentir la energía de las otras, los otros, de todo lo existe es como sentirme a mí misma, sentir la vida, entonces no quiero ni necesito utilizar, cosificar o sentirme superior a nadie. Cuando siento los principios filosóficos y valores de la cosmovisión, puedo respetar y reconocer a los pueblos Mayas, valorar su sabiduría porque sé que esa sabiduría me ayudará y que ayudará a todo el planeta. No es que yo haya dejado de

233 Reflexiones de Colectiva: Virginia Gálvez, Liduvina Méndez, Hermencia López, Paola Mendoza, Mery Castro. 4.3.2021

234 Liduvina Méndez. Reunión de Colectiva Actoras de Cambio. 4.3.2021

ser racista, tal vez a veces me ubico desde el tutelaje o querer proteger o hacer por las otras, pero me ha ayudado a ampliar mi conciencia hacia las otras –Mayas-“²³⁵

Estos procesos son claves para conocer y entender la realidad guatemalteca desde una perspectiva más amplia: “la cosmovisión empecé a conocerla y experimentarla con actoras. Al principio yo pensaba qué tiene que ver la folklorización con la cosmovisión Maya, en la escuela no se tocan estos temas, ahora estoy aprendiendo y sé que se puede cambiar, si uno entiende por qué uno es racista y es por falta de conocimientos, por eso es importante conocer la cosmovisión y experimentarla”²³⁶. A la vez, han recuperado conocimientos adquiridos en la familia y que se fueron olvidando por influencia de la escuela y la sociedad: “la formación con mi abuelita y padres –Maya Mam-me dio una visión de mundo como respetar toda forma de vida, hablarle a las plantas antes de cortarlas y otras cosas, pero en la escuela aprendí la falta de respeto a la vida y muchas prácticas racistas, también aprendí la competencia y rivalidad entre ‘secciones’, a golpear a los perros que entraban a la escuela –que es no respetar la vida-, pero en Actoras me estoy trabajando mi racismo, aprendí más de la cosmovisión y revaloricé los conocimientos que tuve en mi familia”²³⁷.

Esta ha sido también la vivencia de muchas participantes en los procesos que Actoras acompaña, en los cuales las mujeres perdieron el miedo, comenzaron a recordar y retomar sus propias prácticas familiares, comunitarias y las compartieron desde la “libertad de asumir la cosmovisión Maya como cada quien quiere, porque no es una sustitución sino otra mirada, otra forma de vida”²³⁸. Mucha participantes resumen su vivencia concreta de la cosmogonía Maya, en la expresión ‘relación con el

235 Vicky Gálvez. Reunión de Colectiva. 4.3.2021

236 Paola Mendoza. Reunión de Colectiva. 4.3.2021

237 Hermencia Díaz. 4.3.2021

238 Liduvina Méndez. 4.3.2021

centro', que ha permitido a muchas sobrevivientes de violación sexual durante el CAI, sanar el dolor y el duelo por el genocidio a partir de entender que la violencia que les infligieron fue porque quisieron destruirlas, destruir a sus pueblos y no porque ellas tuvieran algo malo dentro de sí mismas.

Con maestras y maestros, la propuesta para sanar el racismo incluye la experiencia de vivir otros valores y aprender nuevos conocimientos que amplíen su mirada, para poder compartirlos con sus estudiantes estimulando nuevos valores, como dice una integrante de Actoras: "vivir esa conexión, sentirte conectada te ayuda a construir un valor distinto de tí misma y creo que es una de las cosas fundamentales para enseñar a las niñas y los niños porque este sistema (hegemónico) enseña a tener un valor en función de sentirnos superiores y oprimir a otros y otras -haciéndoles sentir menos, ganándoles, teniendo más que ella o él, siendo más bonita que otras, etc.- En cambio la cosmovisión Maya dice tú tienes valor por ser tú mismo, tú misma, porque tienes una función en esta vida y tienes la capacidad de sentirte conectada conectado y ser parte de un todo"²³⁹.



239 Vicky Gálvez. 4.3.2021

3

Unidad Guía metodológica de aplicación con estudiantes

El fundamento pedagógico de la presente guía es la pedagogía feminista, el pensamiento crítico y reflexivo, poner en duda o cuestión.

3.1 Sugerencias para la facilitación

- Como recomendación general, es importante que los contenidos sean estudiados previamente por la o el docente y que se revaloricen los saberes locales de Ajq'ijab',comadronas-es, autoridades ancestrales o personas mayores que conocen de la cosmovisión Maya y que están en todas las comunidades, pueblos o ciudades. De esta manera Actoras contribuye a desmitificar el conocimiento Maya rompiendo el prejuicio que es esotérico, inalcanzable o super-especializado y esto en sí mismo, es un valioso aprendizaje de vida para las y los estudiantes.
- Es importante comenzar todas las actividades con un ejercicio de respiración (profunda, para aumentar energía, calmar, o relajar según lo requiera el grupo), para enfocar el contenido desde el inicio, tomando en cuenta que generalmente se dispone de poco tiempo para cada actividad. Las actividades privilegian como punto de partida, la experiencia y conocimientos de las y los estudiantes, por ello los ejercicios introductorios tienen la finalidad de colocar el tema a trabajar, no deben aplicarse solamente como *motivación* sino para provocar un primer nivel de reflexión.
- Al igual que en el abordaje de todos los temas que Actoras de Cambio trabaja, el contenido sobre racismo toca la

vivencia personal de las y los estudiantes, por lo que es indispensable crear un ambiente de respeto, escucha activa y confidencialidad. Se sugiere tomar acuerdos de convivencia con el grupo y visibilizarlos en cada sesión.

- Reconocer los conflictos o divergencias que surgen en el proceso formativo es parte del proceso mismo, porque constituyen aprendizajes concretos, y por ello no deben ignorarse sino abordarse respetuosa y directamente, cuidando de no vulnerar la integridad de las o los jóvenes participantes.
- Las actividades y procedimientos sugeridos, son resultado de sistematizaciones de procesos formativos implementados con personas diversas y en diferentes países y constituyen una base para desarrollar los contenidos, por ello pueden ser mejorados, manteniendo como referente el objetivo a alcanzar.
- Se recomienda, de ser posible, que cada estudiante realice un texto paralelo (cuaderno o libreta) donde anote sus aprendizajes, ideas y reflexiones conforme avance el proceso. Es importante que sea de uso personal y que en todo momento, la o el estudiante tenga libertad de decidir si comparte o no, algo de este contenido.

3.2 Diseño metodológico global

Unidad I. El racismo en la historia de Guatemala

Sub temas	Dosificación de contenidos
El mundo Maya antiguo. Forma de vida antes de la invasión española	<p>Actividad 1. Revelando el mundo Maya antiguo. (1 hora, en clase)</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigación documental. Extra-aula Collage / Diálogo en clase
La invasión española y la colonia. Los criollos	<p>Actividad 2. Origen histórico del racismo. (2 sesiones de 2 horas cada una, en clase)</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión 1. Investigación en clase. Preguntas generadoras Sesión 2. Sociodrama / Juego de roles
La independencia de España. Los símbolos patrios	<p>Actividad 3. 15/septiembre/1821, la independencia ¿y qué pasó después?. (2 horas, en clase)</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura comentada de los 2 comunicados de organizaciones de Ajq'ijab' (autoridades ancestrales) contra la celebración gubernamental del bicentenario Sociodrama / juego de roles (etapa postindependencia)
Conflicto armado interno, cómo se materializó el racismo	<p>Actividad 4. 25 de febrero. Día de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. (1 hora, en clase)</p> <ul style="list-style-type: none"> Diálogo con sobreviviente del CAI Cierre-agradecimiento
Historia contemporánea de racismo	<p>Actividad 5. El racismo de todos los días. (1 hora, en clase)</p> <ul style="list-style-type: none"> Grabación en audio: Historia contemporánea de racismo (puede hacerse con un teléfono celular, pero si hay condiciones puede ser un Podcast u otro formato)

Unidad II. Una propuesta para sanar el racismo, basada en la cosmovisión Maya

Sub temas	Dosificación de contenidos
Cosmovisión Maya	<p>Actividad 6. Cosmogonía Maya: otra forma de ver la vida. 22 de abril, día internacional de la madre tierra. (1 hora, en clase)</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrevista a una persona mayor (abuela, abuelo, otra-o pariente, vecina-o, Maya). Extra-aula Intercambio con un o una Ajq'ij, autoridad ancestral o persona mayor que conozca de la cosmovisión Maya
Principios y valores en la cosmogonía Maya	<p>Actividad 7. Acercándonos a los principios y valores de la cosmogonía Maya en la vida cotidiana. (1.5 hora, en clase)</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura comentada: Culturas e interculturalidad en Guatemala (págs. 37 a 45) Dibujo interactivo
Calendarios Mayas	<p>Actividad 8. Conociendo otras formas de contar el tiempo. Los calendarios Mayas: Cuenta Larga. Ab, Ch'olq'ij. Cruz Cósmica²⁴⁰. TODOS LOS DIAS SON SAGRADOS. (2 sesiones: 3 horas en total, en clase)</p> <p>Sesión 1 (2 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Charla en audio o video con Ajq'ij Dibujos coloreados. Los 20 días del Ch'olq'ij, calendario sagrado <p>Sesión 2 (1 hora)</p> <ul style="list-style-type: none"> Charla con un o una Ajq'ij, autoridad ancestral o persona mayor que conozca de la cosmovisión Maya Meditación en Wajxaqib' B'aatz' (Ch'olq'ij) con velas de los colores cosmogónicos

240 El concepto **Cruz Cósmica** es posicionado desde la sabiduría de muchas y muchos Ajq'ijab' como parte de la simbología Maya ancestral y se refiere al ordenamiento cósmico: las cuatro esquinas del universo (oriente, poniente, norte, sur y su respectivo centro o corazón: uk'u'x (K'iche'), Raam (Q'eqchi'), asimismo de cada territorio (pueblo, comunidad, país) y en concordancia está la ubicación geográfica de lugares sagrados (cerros, ríos, cuevas), la orientación de las grandes construcciones Mayas, entre otros. También se aplica al conjunto de las energías o Nawales que corresponden a cada persona según su fecha de nacimiento. Generalmente se representa gráficamente como una cruz de 4 lados iguales, como una distribución en cuatro partes iguales, etc., siempre mostrando su centro. No tiene relación con la cruz judeocristiana, un símbolo impuesto durante la colonización y tiene un significado totalmente distinto; en parte por esto, aunque está muy difundido el concepto cruz Maya, no lo utilizamos en esta guía para evitar confusiones

La cosmovisión Maya y yo

Actividad 9. Conociendo mis energías/nawales en el calendario sagrado Maya, Ch'olq'ij. (2 sesiones: de 1 hora cada una, en clase)

Sesión 1. SOY MEJOR DE LO PAREZCO (1 hora)

- Charla introductoria: recordando qué es la Cruz Cósmica
- Identificar, dibujar y/o colorear mi Cruz Cósmica

Sesión 2. TODAS LAS CRIATURAS SON SAGRADAS (1 hora)

- Investigación individual: los animales me dan información para conocerme: Animal relacionado con Nawal de nacimiento. Extra-aula
- Informe escrito de aprendizajes
- Reflexión colectiva en clase

Mirándome en el espejo del racismo

Actividad 10. El racismo que he ejercido o que he sufrido e internalizado. YO SOY TÚ Y TÚ ERES YO (2 horas, en clase)

- Ejercicio: el espejo del racismo, mis cualidades, defectos y características
- Meditación-visualización del árbol, identificar el racismo en mí y soltarlo (mestizas-os y Mayas)
- Acciones sanar el racismo en mí. Extra-aula

Cierre del ciclo de aprendizaje para sanar el racismo

Actividad 11. Tiempo de florecer con respeto. YO SOY TÚ Y TÚ ERES YO. (1.5 hora, en clase)

- Meditación: La creación humana, Popol Vuh (Sam Colop)
- Evaluación interactiva: Lluvia de ideas: aprendizajes sobre cosmovisión Maya, racismo y los Nawales/energías
- Nuestra memoria para el futuro: recordatorio permanente de aprendizajes y acciones para sanar el racismo

3.3 Desarrollo de las actividades

Actividad 1.

Revelando el mundo Maya antiguo (1 hora)

Objetivo: Investigar el territorio de Mesoamérica y los pueblos que la habitaban antes de la invasión española para evidenciar sus culturas, conocimientos y forma de vida, ubicando en ese contexto al pueblo Maya y sus aportes actuales.

Procedimiento:

- Las y los docentes dan una breve introducción sobre el tema en clase, con base en la 'guía de trabajo para docentes para prevención del racismo'. Para trabajo en casa.
- Las y los estudiantes investigan a partir de las preguntas claves ¿qué territorios abarca Mesoamérica y qué pueblos habitaban en ella antes de la invasión española?, ¿qué territorio abarcaba la cultura Maya?, ¿cómo era su cultura y forma de ver la vida?, dar ejemplos de algunos conocimientos que tenían estos pueblos, especialmente Mayas.
- Con la información recabada, las y los estudiantes realizan un collage en clase, con imágenes recortadas de periódicos o revistas, (o un dibujo) representando cómo se imaginan que era Mesoamérica y el territorio Maya. Puede ser trabajo individual o grupal según las condiciones y cantidad de estudiantes.

- Cada estudiante o grupo presenta a la clase su collage y lo explica
- La o el docente toma nota de aspectos para reforzar, aclarar o ampliar teniendo como guía las preguntas generadoras.
- Se cierra la actividad con diálogo en clase, en el cual la o el docente promueve reflexiones **cuidando de reforzar ideas y conceptos críticos de la historia y cuestionando la historia oficial hegemónica por racista, a través de ejemplos actuales que las y los estudiantes aporten en lluvia de ideas (saberes, prácticas, conocimientos)**. Se recomienda poner atención a los prejuicios y estereotipos racistas, inclusive en las fuentes consultadas.

Actividad 2.

Origen histórico del racismo

(2 sesiones de 2 horas, cada una)

Objetivo: Evidenciar que la invasión española y la colonia rompieron la forma de vida de los pueblos en Mesoamérica, ubicando el origen histórico del racismo y el papel de los criollos en esta construcción hasta la actualidad.

Procedimiento:

- En la **sesión 1** (2 horas): la o el docente contextualiza la actividad, mediante una charla participativa en clase abordando la invasión española a Mesoamérica y a Guatemala, que duró casi 100 años por la resistencia de los pueblos; y la colonización como imposición de otra forma de vida, otra cosmogonía para despojar y esclavizar a los pueblos (por más de 300 años)
- Las y los estudiantes investigan en clase, por internet (sitios consultados para esta guía) o textos, y en 2-3 grupos discuten las preguntas generadoras: ¿Qué es racismo?, ¿cómo, cuándo y por qué surge en Guatemala el racismo?, ¿Quiénes son los criollos?

- Presentan el resultado de su investigación. El o la docente refuerzan que desde la invasión y más en la colonización, los españoles crearon el racismo para fortalecer su poder sobre toda la población, al principio fueron los españoles invasores y después sus herederos –bisnietos, tataranietos- los criollos.
- Al día siguiente para iniciar **la sesión 2** (2 horas), el o la docente sintetiza en una charla breve, ideas centrales que responden a las preguntas generadoras y da instrucciones para que toda la clase prepare un sociodrama²⁴¹, con los siguientes roles (grupos): en la primera escena: Mayas (*indios*, según el imaginario racista), reyes de España, **españoles invasores** (soldados y curas); y 2 observadoras-es. En la segunda escena: Mayas (*indios*, o indígenas según el imaginario racista), autoridades indígenas/alcaldías indígenas, reyes de España, **criollos: terratenientes, iglesia católica conservadora (obispos), recaudadores de impuestos, soldados** y 2 observadoras-es. La o el docente plantea los roles o papeles, asignando la cantidad de estudiantes por cada rol y cuidando que más o menos la mitad de la clase actúe y la otra mitad sea público.
- El objetivo del sociodrama es mostrar en forma resumida la invasión y colonización: En la primera escena representan: cuando los españoles invadieron Mesoamérica y los reyes de España “*los premiaron*” con tierras e *indios*, (mano de obra) para garantizar que les enviaran los tributos (riquezas) que producía el trabajo de los indígenas. Esta parte es muy corta, más para contextualizar. Luego, en la segunda escena evidencian cómo los descendientes de

²⁴¹ En este caso, el sociodrama es técnicamente un **juego de roles**, una representación teatral con papeles (roles) predefinidos según el objetivo previsto. Sirve para analizar una situación o problemática evidenciando el relacionamiento de los actores principales que intervienen en dicha situación o problemática, ya sea porque se benefician y/o porque son afectados

los españoles (criollos) se fortalecieron, se enriquecieron cada vez más y se peleaban con los representantes de los reyes (recaudadores, obispos). Es fundamental que sean las y los mismos estudiantes que representen a Mayas/ *indios*, o indígenas, reyes de España y españoles/criollos para reforzar la continuidad histórica y mejor si incluyen carteles con los nombres de los roles para identificarlos²⁴².

- La o el docente da 20 minutos para que cada grupo prepare su actuación basándose en la investigación que realizaron previo. A cada grupo por separado se le indica que represente cómo se imaginan que actuaría su personaje colectivo (Mayas, españoles, reyes, etc.) y a las 2 observadores-as se les pide que anoten lo que les llame la atención según las preguntas generadoras, para presentarlo en plenaria. Es importante indicar cuánto debe durar la presentación: 1ª. escena: 8-10 minutos, 2ª escena 15 minutos. Se intencionará que sea lo más espontáneo posible, estimulando la improvisación ya que no es tan importante *hacerlo bien* o tener muchos diálogos sino vivenciar colectivamente esa etapa de la historia.
- Posteriormente se representan las dos escenas²⁴³ del sociodrama que dura 25 minutos en total, luego cada observador-a presenta sus notas y el o la docente cierra aclarando o ampliando ideas centrales, según sea necesario de acuerdo al objetivo de la actividad y con aportes del público; reforzar que los criollos siguen dominando política, económica y culturalmente en la actualidad, mencionando algunas familias, como: Irigoyen, Arzú, Falla y otros²⁴⁴

242 De acuerdo a la creatividad de las y los estudiantes pueden improvisarse sombreros, trajes, accesorios, etc. que ayuden a identificar mejor los personajes y la etapa histórica

243 Entre una escena y otra, puede pasar una-un estudiante con un cartel, por ejemplo: colonización o una fecha alusiva

244 Para información sobre las familias criollas, consultar **Linaje y Racismo** de Marta Casaús Arzú

Actividad 3.

15/septiembre/1821 la independencia ¿y qué pasó después? (2 horas)

Objetivo: Dar una idea global de la construcción de Guatemala como país, la república, el Estado, el ejército, y su simbología, como parte de la consolidación del poder hegemónico de los criollos hasta la actualidad.

Procedimiento:

- Para iniciar el tema, en forma colectiva se da lectura los 2 comunicados²⁴⁵ de organizaciones de Ajq'jab' (autoridades ancestrales) contra la *celebración* gubernamental del bicentenario de la independencia.
- El o la docente refuerza ideas en cuanto a la continuidad histórica de la construcción del racismo, pide una o dos intervenciones para recordar la etapa histórica escenificada en el sociodrama / juego de roles anterior (actividad 2).
- Como las y los estudiantes ya se familiarizaron con la técnica de sociodrama, será más fluido dar las instrucciones. Se sugiere que las y los estudiantes que fueron *público* en la actividad 2, sean quienes actúen esta vez. Los personajes son: primera escena Mayas (*indios* o indígenas según el imaginario racista), autoridades indígenas/alcaldías indígenas, criollos (terratenientes, militares, recaudadores de impuestos), iglesia católica conservadora (obispos) y 2 observadoras-es. segunda escena: Mayas (*indios*, o indígenas según el imaginario racista), autoridades

245 **La ceremonia maya se respeta.** Comunicado publicado en el medio digital Factor4. Consultado en: <https://f4gt.com/2021/02/23/el-festejo-del-bicentenario-es-criollo-mestizo/>

Racismo estructural presente en el bicentenario criollo. Comunicado publicado en el medio digital Prensa Comunitaria. Consultado en: <https://www.prensacomunitaria.org/2021/03/retiran-las-malas-energias-de-alejandro-giammattei-de-la-ciudad-de-iximche-tecpan/>

indígenas/alcaldías indígenas, criollos (terratenientes, militares, empresarios), iglesia católica conservadora, ejército, presidente, diputados y 2 observadoras-es.

- El objetivo de este sociodrama es mostrar la continuidad histórica en la construcción del racismo para fortalecer la hegemonía de los criollos hasta la actualidad: En la primera escena representan: Los criollos (descendientes de los españoles) se independizan de los reyes de España, esta parte es solo para contextualizar. La segunda escena: los criollos se apropian de los tributos producidos por el trabajo de la población Maya (que ellos llaman *indio* o indígena), siguieron despojándoles de sus pocas tierras, se enriquecen más volviéndose oligarcas y comienzan a crear este país, sus *símbolos patrios*, su versión de la historia y su ideología y práctica racistas. Ver principalmente el período post independencia, liberal y la contrarrevolución.
- El o la docente da 20 minutos para que cada grupo prepare su actuación con base en la lectura previa. A cada grupo por separado se le recuerda que represente cómo se imaginan que actuaría su personaje colectivo o individual, a las 2 observadores-as se les pide que anoten lo que les llame la atención tomando como guía el comunicado. También indicar cuánto dura la presentación: 1ª. escena: máximo 5 minutos, 2ª escena 10-15 minutos. Es importante la espontaneidad y estimular la improvisación, privilegiando vivenciar colectivamente esa etapa de la historia.
- Se representan las dos escenas²⁴⁶ del sociodrama (dura 20 minutos máximo), luego cada observador-a presenta sus notas y el o la docente cierra aclarando o ampliando ideas centrales según sea necesario de acuerdo al

²⁴⁶ Al igual que en el sociodrama de la actividad 2, es importante estimular la creatividad de las y los estudiantes para improvisar elementos que ayuden a identificar mejor los personajes y la etapa histórica

objetivo de la actividad, con participación del *público*. Es importante reforzar que los criollos siguen dominando política, económica y culturalmente en la actualidad y por eso *celebran el bicentenario*, pero los pueblos están en desacuerdo porque es celebrar el genocidio, el despojo y la violación sexual de nuestras-os ancestros y ancestros mayas y afrodescendientes.

Actividad 4.

25 de febrero. Día de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno CAI

(1 hora, en clase).

Objetivo: ubicar el CAI en el proceso de construcción histórica del racismo, evidenciando que la militarización del país fue un mecanismo para romper el tejido social, controlando la vida de las mujeres y comunidades, desarticulando la organización y movilización social por una vida digna.

Procedimiento:

- El o la docente presenta el tema, procurando enlazar históricamente con los contenidos trabajados previamente (sociodrama), ubicando al CAI como resultado de un retroceso histórico promovido por los criollos oligarcas y empresarios, el ejército y la iglesia católica conservadora, aliados a las empresas estadounidenses -UFCO, IRCA- (que perdieron tierras y privilegios durante la revolución del 44-54) y el gobierno estadounidense que temía perder su poder en América Latina (e inventaron un enemigo invisible llamado *comunismo* para justificar la violenta represión y control poblacional²⁴⁷). Es importante aclarar que el anticomunismo (ideología) y la contrainsurgencia como política gubernamental comienzan desde 1954 con

²⁴⁷ Como ya se dijo, entre 44-54 se fundó el Partido Guatemalteco del Trabajo, de orientación comunista, que no llegó a ser masivo y con la contrarrevolución (54) fue prohibido

la invasión norteamericana, en cambio el CAI comenzó después (1960); y que desde el 54, el ejército desde una postura racista y clasista, reprimió, torturó y asesinó a personas, grupos y comunidades desde antes que hubiera movimiento revolucionario²⁴⁸, además el ejército reprimió a población que no participaba en organizaciones y que era mayoritariamente Maya (genocidio), a pesar de haber hombres Mayas en el mismo.

- El o la docente explica el objetivo de esta actividad y presenta a una mujer sobreviviente del CAI, invitada a dialogar con las y los estudiantes.
- Luego la invitada dialoga con las y los estudiantes a partir de estas preguntas generadoras: ¿Qué sabemos del CAI?, ¿Qué fue el genocidio? ¿Por qué el genocidio fue un proceso racista y machista?, la metodología específica queda a criterio del o la docente y/o de la invitada. Este diálogo durará 30 minutos como máximo incluyendo preguntas y respuestas.
- El o la docente cierra la actividad invitando a que las y los estudiantes expresen en una frase corta su agradecimiento a la invitada. Se sugiere la frase: (nombre o como ella se identifique) le agradezco porque me enseñó:_____. De ser posible se anotarán estas frases y se pueden entregar a la invitada como un obsequio.

248 El movimiento revolucionario comenzó sus acciones político-militares en 1962, como se explicó anteriormente

Actividad 5.

El racismo de todos los días. 12 de octubre, día de la raza o “de la unidad nacional”²⁴⁹

(1 hora, en clase).

Objetivo: reflexionar sobre el contenido racista del 12 de octubre, evidenciando las dos posturas: la celebración racista y la visión crítica desde los pueblos.

Procedimiento:

- El o la docente da una breve charla introductoria sobre el 12 de octubre de 1492, que en la historia oficial se celebra el *primer encuentro entre dos culturas, la indígena y la española*, pero los pueblos conmemoran como el primer genocidio y despojo, que generaron siglos de esclavitud, muerte y dolor para los pueblos, que siguen siendo mayoría de guatemaltecos-os, y este despojo persiste actualmente. Previo anota las ideas centrales.
- Luego las y los estudiantes se organizan en grupos para leer y grabar en audio: Una historia contemporánea de racismo. Se recomienda que usen al inicio de la grabación las ideas centrales anotadas por la o el docente para la charla introductoria. Es importante explicar a las y los estudiantes que lo más importante es que comprendan la historia y no tanto la calidad técnica de su grabación.
- Se cierra la actividad con una ronda de reacciones a la historia contemporánea, relacionándola con el día de la raza que *celebran* los criollos racistas y la población que les imita sin reflexionar en su significado para los pueblos. La pregunta guía de esta reflexión final puede ser ¿por qué es racista el día de la raza?

249 Ramiro de León Carpio, en 1995 en el marco de los Acuerdos de Paz declaró el 12 de octubre como Día de la unidad nacional, pretendiendo atenuar la connotación negativa del día de la raza, pero hasta en su justificación hay contenido racista al declarar: “...existen diversos grupos étnicos reconocidos por el Estado”. En: <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/origen-del-dia-de-la-raza/> consultado 10.3.2021. Resaltado nuestro. Es decir que se siguió minimizando a los pueblos llamándolos grupos étnicos y tampoco se implementaron cambios de fondo en la situación de los pueblos con la firma de la paz, ese mismo año

Actividad 6.

Cosmogonía Maya: otra forma de ver la vida. 22 de abril, día internacional de la madre tierra²⁵⁰

(1 hora en clase. Intercambio con Ajq'ij, comadrona, autoridad ancestral o persona mayor que conozca de la cosmovisión Maya)

Objetivo: Reflexionar sobre la vigencia actual de conocimientos relacionados con la cosmovisión Maya sobre el cuidado del planeta, que se encuentran en las familias, comunidades o vecindades de las y los estudiantes

Procedimiento:

- Una semana antes del intercambio, cada estudiante realiza una entrevista a una persona mayor (abuela, abuelo, otra-o pariente, vecina-o Maya) y entrega un breve informe escrito (2 páginas máximo). La pregunta generadora pueden ser: ¿qué pensaban las abuelas y los abuelos acerca de la vida, el tiempo, los seres humanos, la tierra/naturaleza? (pueden agregarse o cambiarse aspectos). Es importante que anoten en su informe, el nombre de esta persona mayor.
- Antes del intercambio con un o una Ajq'ij, autoridad ancestral o persona mayor que conozca sobre la cosmogonía Maya (desde lo local, *la costumbre*²⁵¹etc.), el o la docente anota en carteles las ideas principales que identifique en los informes de las y los estudiantes. Lo presenta en clase y elabora con las y los estudiantes una guía de preguntas para el intercambio, se recomienda que sean 3-4 preguntas sobre

²⁵⁰ El día de la Tierra, surgió 1970 en movimientos ambientalistas -EEUU-, se conmemora en Guatemala desde 1996. En 2009 la ONU lo nombró como Día Internacional de la Madre Tierra. Contradictoriamente los países desarrollados principalmente EEUU (gobierno y empresas), siguen siendo los principales contaminadores industriales de la madre tierra, los mares, el aire y el planeta en general

²⁵¹ Reiteramos que el conocimiento Maya existe en todas las comunidades, pueblos o ciudades, hay muchas personas mayores (inclusive jóvenes) que conocen preceptos Mayas y tienen prácticas relacionadas con esta cosmogonía, aunque no le llamen así; ellas y ellos están en todas partes, les invitamos a expandir las miradas y revalorizar el conocimiento cotidiano y a las personas de sus localidades

cuestiones generales que interesen tanto a estudiantes como al o la docente.

- Se realiza el intercambio con la persona invitada, dándole inicialmente las preguntas para guiar la conversación (verbalmente o por escrito con tarjetas, carteles, etc. según condiciones) y dejándole libertad de cátedra. Se le pide que cierre con una reflexión sobre la Madre Tierra. Se recomienda que el intercambio dure 25-30 minutos máximo, incluyendo preguntas y respuestas. Los tiempos planteados son una guía, es importante distribuir adecuadamente el tiempo para toda la actividad.
- Nota importante: la invitada o el invitado puede ser de una las personas mayores que las y los estudiantes hayan entrevistado. Con la lista de personas mayores entrevistadas, la o el docente puede seleccionar a quien invitar porque a través de los informes se nota el dominio del tema (por eso es clave que las y los docentes conozcan estos contenidos previamente).

Actividad 7.

Acercándonos a los principios y valores de la cosmogonía Maya en la vida cotidiana.

(1.5 hora, en clase)

Objetivo: propiciar un primer acercamiento a los principios y valores de la cosmogonía Maya, relacionando conocimiento teórico con la experiencia concreta de las y los estudiantes.

Procedimiento:

- El o la docente da las instrucciones para una lectura comentada del texto Culturas e interculturalidad en Guatemala (Principios y valores, págs. 37 a 45): en forma rotativa las y los estudiantes leen en voz alta el texto y comentan ¿qué son los principios y valores de la cosmovisión Maya?, ¿he visto o he practicado alguno?, pueden poner ejemplos.

- Dibujo interactivo: según la cantidad de estudiantes, pueden dividirse en 5 grupos: para trabajar los 7 valores (2 grupos) y los 15 principios (3 grupos). Cada grupo elabora un dibujo que represente los valores o principios correspondientes, teniendo cuidado de establecer alguna relación entre su dibujo y los dibujos de los otros grupos, como una especie de rompecabezas. No necesariamente deben coincidir ni parecerse los dibujos, sino mostrar alguna relación (colores, letras, símbolos, etc.). Lo más importante es que las y los estudiantes vivencien y comprendan la integralidad del pensamiento Maya, por eso es importante darle más tiempo a esta parte (40-45 minutos).
- Al final pueden colocarse los dibujos juntos (pared o piso) y cerrar con una reflexión sobre la importancia de la integralidad en la cosmogonía Maya, porque cada dibujo es único y diferente pero a la vez es parte de un TODO. Si el o la docente observa conductas competitivas, descalificadoras, de burla, etc.; es recomendable que reflexionar que éstas son producto del pensamiento hegemónico racista, reforzando que en el pensamiento Maya la valía personal ya está dada por la existencia y el aporte que cada quien puede dar, y no por ganar o menospreciar a nadie ni a nada.

Actividad 8.

Conociendo otras formas de contar el tiempo. Los calendarios Mayas: Cuenta Larga. Ab, Ch'olq'ij. Cruz Cósmica. (2 sesiones: 3 horas en total, en clase)

Objetivo: proporcionar a las y los estudiantes información general sobre los conocimientos Mayas acerca de los ciclos planetarios expresados en calendarios para desmitificar que hay una única forma de entender el tiempo (calendario gregoriano)

Sesión 1. TODOS LOS DÍAS SON SAGRADOS. (2 horas)

Preparación previa:

- **Actoras:** grabar un video o audio que dure 10 minutos como máximo, en el cual un o una Ajq'ij explique brevemente qué son los calendarios Mayas -Cuenta Larga, Cuenta Corta, Ab, Ch'olq'ij-, en qué se basan, para qué sirven y su significado sagrado (la Cruz Cósmica). Es importante compartir esta guía de trabajo con la o el Ajq'ij para que tenga el contexto y pueda enfocar su charla de acuerdo al objetivo de la actividad y del proceso.
- **Docentes:** Reproducir una lámina (imagen) de los 20 nawales/días/energías del Ch'olq'ij²⁵² o calendario sagrado, en blanco y negro. Una lámina por cada estudiante. Es importante que anote en un cartel los colores correspondientes a cada nawal (referencia: El Libro del Destino).

Procedimiento:

- El o la docente explica el objetivo de la actividad y proyecta el video o audio, previamente grabado por un o una Ajq'ij
- Después entrega una ilustración (lámina) a cada estudiante para que la colorea usando los colores que corresponden a cada Nawal, y mientras colorean puede reforzar algunas ideas centrales y/o aclarar dudas²⁵³. Esto para que las y los estudiantes se familiaricen con el concepto día/energía/Nawal y desmitifiquen que hay *días buenos* y *días malos*.

²⁵² Imágenes o láminas de los 20 Nawales se encuentran en calendarios Mayas y otras publicaciones. Y en páginas electrónicas, por ejemplo de la Academia de lenguas Mayas y del ministerio de Cultura, también en google se encuentran imágenes gratuitas

²⁵³ Un texto clave es: Concepción Maya del tiempo y sus ciclos. Texto para docentes, de Virgina Axjup Pelicó, Pedro Eligio Axjup Poroj y Juan Zapil Xivir

Sesión 2. Meditación en Wajxaqib' B'aaatz' (Ch'olq'ij) con velas de los colores cosmogónicos.

(1 hora. Con facilitación de un o una ajq'ij)

Preparación previa (docentes):

Conseguir una vela/candela de cada color cosmogónico: rojo, negro, amarillo, blanco, verde y azul, preferentemente pequeña (cuestan 10 centavos cada una) y un comalito o plato de barro donde quepan las 6 candelas paradas (según las condiciones puede ser un trozo de ladrillo o de lata, preferentemente redondeado).

Procedimiento:

- El o la docente explica el objetivo de la actividad 8 y presenta a la persona invitada.
- La persona invitada explica en términos generales que es el Ch'olq'ij, reforzando o ampliando información de la sesión 2, luego aborda el significado de Wajxaqib' B'aaatz' (que marca el inicio de cada año lunar -sagrado-) y en este marco, explica el significado de cada color de vela y lo que representa, así como su posición (puntos cardinales) en la Cruz Cósmica.
- Posteriormente el o la docente o la persona invitada, facilita una breve meditación en silencio con las velas, preferentemente sentadas-os en círculo, en el suelo (si hay petates o algo así, mejor) con el comal y las velas al centro (*paradas* en el comal, cuidando que cada una esté en su correspondiente posición). De ser posible es recomendable usar un lugar amplio como un aula vacía o un patio sin interrupciones (10-15 minutos). Si no hay condiciones, solo colocar las velas *paradas* en el comal sin encenderlas y el o la docente puede encenderlas después en casa.
- Nota importante: esta sesión en la actividad 8 es optativa, dependiendo de si es posible contar con una o un Ajq'ij. La meditación puede sustituirse por una charla de la o el docente y explicar los colores de las velas, como parte de la sesión 1.

Actividad 9.

Conociendo mis energías/días/Nawales en el calendario sagrado Maya, Ch'olq'ij. (2 sesiones: de 1 hora cada una, en clase)

Objetivo: promover que las y los estudiantes tengan una vivencia personal en conexión con sus propias energías/días/Nawales.

Sesión 1. (1 hora, en clase)

Preparación previa (docentes):

- Anotar la fecha completa de nacimiento de cada estudiante y buscar la respectiva Cruz Cósmica de cada uno, en páginas web: Academia de Lenguas Mayas, Ministerio de Cultura o en: La cuenta de los días, de Tito Medina.
- Reproducir una lámina (imagen)²⁵⁴ de la Cruz Cósmica de cada estudiante, en blanco y negro. Anotar en cada lámina, los colores y animales/elementos relacionados con el Nawal de nacimiento (páginas web o Libro del Destino).

Procedimiento:

- El o la docente explica el objetivo de la actividad y da una charla introductoria, recordando qué es la Cruz Cósmica.
- Según el tiempo y las condiciones, el o la docente puede proporcionar su respectiva Cruz Cósmica a cada estudiante o bien pedirles que investiguen e impriman (1 día antes por ejemplo) su Cruz Cósmica y la lleven a clase y para guiar la investigación, el o la docente da a cada estudiante su nawal de nacimiento. La segunda opción es más vivencial e interesante pero lleva más tiempo, y si se aplica ya no habría necesidad de reproducir las láminas porque cada estudiante llevaría impresa su Cruz Cósmica.

²⁵⁴ Las láminas o ilustraciones de la Cruz Cósmica de cada Nawal aparecen en el Libro del Destino y en las páginas web de la Academia de lenguas Mayas y del ministerio de Cultura, también hay imágenes gratuitas buscando en google: **cruz maya de___ (anotar nawal de nacimiento)**

- En clase cada estudiante coloreará su Cruz Cósmica en silencio y tratando que sea un trabajo personal sin interrupciones y preferentemente con música suave. Es importante que cada estudiante tenga su espacio para este ejercicio, por ejemplo podrían estar todas-os viendo hacia la pared o mejor si pueden estar en un patio o espacio abierto.
- Se cierra con una breve reflexión charla de la o el docente, es importante que las y los estudiantes tengan oportunidad de comentar o preguntar durante el cierre, se sugiere la pregunta generadora ¿cómo me hace sentir esta nueva información acerca de mí misma-mismo?.
- Nota importante: ES CLAVE respetar si alguien no quiere mostrar su dibujo en público y que lo haga solo quien quiera, porque para algunas-os estudiantes Mayas puede ser muy violento sentirse obligadas-os a mostrar sus energías/Nawales pues en muchos pueblos se considera esta información como privada e íntima y en todo caso, se trata de información personal.

Sesión 2. TODAS LAS FORMAS DE VIDA/CRATURAS SON SAGRADAS

(1 hora, en clase)

Procedimiento:

- Cada estudiante realiza una investigación individual sobre el o los animal-es que se relacionan con su Nawal/energía de nacimiento, respondiendo a las preguntas generadoras: ¿cómo es?, ¿dónde vive?, ¿Cuáles son sus fortalezas y debilidades?, ¿en qué me parezco yo a este animal?. Luego escribe un informe breve (2 páginas) sobre los aprendizajes acerca del animal/elemento que investigó (principalmente de la última pregunta).

- En clase, el o la docente pide a cada estudiante que revise su informe y subraye todas las menciones al nombre del animal/elemento investigado, explicando que es para que NO MENCIONEN el nombre cuando lo lean.
- Luego cada estudiante lee en voz alta su informe, cuidando de NO MENCIONAR el nombre del animal/elemento que investigó. Al finalizar las lecturas se pregunta si alguien quiere volver a leer su informe para que la clase adivine cuál es animal/elemento que investigó. Generalmente pocas-os estudiantes quieren y si nadie quiere, se pasa al cierre.
- Si hay estudiantes interesadas-os, la o el docente explica que por turnos (indica el orden de los turnos) volverán a leer su informe y la clase intentará adivinar el animal/elemento que la o el estudiante investigó, levantando la mano antes de opinar: un intento por persona, el número de intentos que se den en 5 minutos. Se recomienda que pasen 3 personas, como máximo, a leer nuevamente su informe para que la clase trate de adivinar.
- Luego se lleva a cabo el ejercicio, con una o un estudiante controlando el tiempo: si se adivina antes del tiempo, se pasa a la siguiente persona. Si pasan los 5 minutos sin adivinar, la o el estudiante deberá revelar qué animal/elemento investigó.
- Para cerrar, libremente las y los estudiantes pueden comentar sobre cómo el ejercicio les ayudó a conocerse más y/o sobre la importancia de respetar toda forma de vida.

Actividad 10.

Mirándome en el espejo del racismo que he ejercido o que he sufrido e internalizado. YO SOY TÚ Y TÚ ERES YO

(2 horas, en clase)

Objetivo: Reforzar la idea que el racismo es un aprendizaje que puede y debe cambiarse en lo cotidiano mediante acciones concretas.

Preparación previa (docente):

Reproducir la imagen o dibujo (lámina) de un espejo simple y sin adornos complicados. Es importante que haya espacio arriba y abajo de la imagen, así como dentro del contorno del espejo. Una lámina por estudiante.

Procedimiento:

- La o el docente entrega una lámina a cada estudiante, junto con una hoja en blanco.
- En la parte inferior de ambas hojas (cerca del borde), cada estudiante anota su nombre completo bien visible y legible. Luego imaginariamente se *mira en el espejo* y escribe en la hoja en blanco: **yo soy**_____ (Maya, mestiza-o, afrodescendiente, otro (cual); las opciones a criterio de la o el docente); **porque**_____ (una frase que exprese por qué ella o él se considera Maya...). Es importante que no escriban en la parte superior de la lámina donde está el espejo y que dejen espacio en la otra hoja para seguir escribiendo después. Tiempo: 10 minutos.
- La o el docente indica que cada estudiante guarde su hoja de **yo soy - porque** y que deposite su lámina (espejo) en una mesa o escritorio, cuidando que queden por separado las de estudiantes mestizas-os y las de estudiantes Mayas. Luego entrega a cada estudiante una lámina de una-uno sus compañeras-os, cuidando que a las-los Mayas les toque de mestizas-os y viceversa.

- En la lámina (espejo) que recibe, la o el estudiante anota en la parte superior su nombre completo, bien visible y legible, y lo devuelve a la o el docente. De esta manera cada lámina tendrá un nombre en la parte superior y otro en la parte inferior, con el espejo de por medio.
- La o el docente devuelve a cada estudiante su propia lámina (nombre en la parte inferior) y da las instrucciones. Tiempo: 10 minutos.
- Cada estudiante lee en silencio su propia hoja de **yo soy - porque** y su lámina con el nombre de una-un compañera-o escrito en la parte superior, visualiza a esta persona y escribe:
- Si es estudiante ladina-o/mestiza-o: una situación en la que ejerció racismo, imaginando que está involucrada-o la compañera o compañero de su lámina.
- Si es estudiante Maya: una situación en la que sufrió racismo o lo ejerció contra otra persona, imaginando que está involucrada-o la compañera o compañero de su lámina.
- Transcurridos 10 minutos, la o el docente pide que cierren los ojos y dirige una breve meditación: La o el estudiante se visualiza a sí misma-o como un árbol, que suelta a través de sus raíces la situación que escribió y suelta los sentimientos que ésta le generó. Tiempo máximo 15 minutos
- La o el docente cierra el ejercicio con comentarios libres de las y los estudiantes, cuidando de proporcionarles contención emocional si fuera necesario. Deja como actividad extra-aula: anotar dentro de la lámina del espejo: dos acciones que me comprometo a hacer para empezar a sanar el racismo en mí y recoge las láminas al día siguiente.

Actividad 11.

Tiempo de florecer con respeto. Cierre del ciclo de aprendizaje para sanar el racismo.

(1.5 hora, en clase)

Objetivo: evidenciar aprendizajes y acciones concretas de las y los estudiantes respecto a la cosmovisión Maya como sustento de una propuesta para sanar el racismo.

Preparación previa (docente):

- Elaborar un cartel con ideas centrales a partir de las acciones propuestas por las y los estudiantes en la actividad 10 (anotar dentro de la lámina del espejo, dos acciones que me comprometo a hacer para empezar a sanar el racismo en mí), será necesario sintetizar y redactar las ideas centrales, de manera que queden concisas y directas. Con el título: principales acciones para sanar el racismo.
- Recortar tarjetas tamaño 1/4 de carta: 4 por estudiante y algunas extras, se sugiere usar hojas de papel recicladas.
- Elaborar 3 carteles con estos títulos: racismo, cosmovisión Maya, Nawales/energías

Procedimiento:

- La o el docente explica el objetivo de la actividad y a continuación facilita una meditación con lectura guiada usando el texto: La creación humana en el Popol Vuh (páginas 126-129 versión de Sam Colop). Duración 10 minutos máximo.
- Lluvia de ideas con tarjetas: se entrega a cada estudiante 4 tarjetas y se le pide que anote un aprendizaje en cada una, sobre el racismo, la cosmovisión Maya, los Nawales/energías. Si tienen más de un aprendizaje en algún aspecto, los anotarán en tarjetas separadas. Después pasarán a leer sus

tarjetas, y conforme pasan van colocando ordenadamente sus tarjetas en los respectivos carteles (tarjetógrafos) previamente pegados en la pared, distribuidos en el aula. 15 minutos.

- Se forman 3 grupos (dúos, tríos, etc.) de estudiantes mestizas-os y 3 de estudiantes Mayas (dúos, tríos, etc.) para elaborar un cartel con los principales aprendizajes en cada aspecto, tomando como base el respectivo tarjetógrafo. Cada grupo elabora un cartel de un aspecto (racismo, cosmovisión Maya o Nawales/energías).
- Luego los 3 grupos de estudiantes mestizas-os forman un solo grupo y los 3 de estudiantes Mayas forman otro grupo, para unificar aprendizajes en los 3 aspectos (carteles), elaborando un cartel unificado de estudiantes mestizas-os y otro de estudiantes Mayas.
- Nuestra memoria para el futuro: se retiran todos los tarjetógrafos, para una mejor visibilidad y que queden colocados a la vista:
 - 1 cartel con principales acciones para sanar el racismo
 - 2 carteles con principales aprendizajes para sanar el racismo
- El ejercicio anterior durará 20 minutos, máximo, incluyendo la colocación de los 3 carteles como un recordatorio permanente sobre la importancia de que los aprendizajes se traduzcan en acciones concretas para sanar el racismo desde lo cotidiano.

BIBLIOTECA BIBLIOGRAFIA

Documentos impresos

- Ajxup Pelicó, Virgina; Ajxup Poroj, Pedro Eligio y Zapil Xivir, Juan. Consejo Maya “Jun Ajpu’ Ixb’alamke”. Concepción Maya del tiempo y sus ciclos. Texto para docentes. Tercera reimpresión, julio 2009. Compañía Editorial Impresora y Distribuidora. S.A. México, D.F.
- Ajxup Pelicó, Virgina y Zapil Xivir, Juan. Consejo Maya “Jun Ajpu’ Ixb’alamke”. Ri Wajxaqib’ B’aatz’. Segunda impresión, 2009. Compañía Editorial Impresora y Distribuidora. S.A. México, D.F.
- Ak’abal, Humberto. Mayab Mejelem. Origen de las Ceremonias Mayas. Editorial Maya’ Wuj. 2018. Guatemala, C.A.
- --- “Ri nuk’u’x usolon chik. Mi corazón ya lo había decidido”. Editorial Maya’ Wuj. 2019. Guatemala, C.A.
- Asamblea de la Sociedad Civil ASC, Comisión campaña nacional de divulgación. Acuerdos de Paz, julio 1991 –septiembre 1996. Guatemala, C.A., 1996 pág. xvi
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales –AVANCSO- ¿Racismo en Guatemala?. Abriendo el debate sobre un tema tabú. Artículo La metamorfosis del racismo en la élite de poder en Guatemala, Marta Elena Casaus Arzú. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala, C.A.
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala – AVANCSO-. Serie Autores invitados No.17. Irma Alicia Velásquez Nimatuj. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala, C.A.
- Brockett, Charles D., Artículo: Transformación agraria y conflicto político en Guatemala 1944-86, en: 500 años de lucha por la tierra, tomo 2. Julio Castellanos Cambranes (Editor). Serie Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. 1992. Guatemala, CA.
- Casaús Arzú, Marta Elena. Guatemala: Linaje y racismo. Tercera edición revisada y ampliada. Julio de 2007, F&G Editores. Guatemala, C.A.
- Editorial Piedra Santa. Compendio de la historia del reino de Guatemala (Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) 1500-1800 por el Bachiller Presbítero Domingo Juarros. Biblioteca centroamericana de las ciencias sociales. Talleres Piedra Santa. 1981. Guatemala, C.A.
- Fundación Friedrich Ebert. Guatemala: ¿Oprimida, Pobre o Princesa Embrujada?. Discusiones abiertas sobre economía y sociedad. Magna Terra Editores. Primera Edición, mayo 1997. Guatemala, C.A.
- Hurtado Paz y Paz, Laura. La histórica disputa de las tierras del Valle del Polochic. Estudio sobre la propiedad agraria. Editorial Serviprensa. Guatemala, C.A.,

- Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Cambios en la tenencia de la tierra: tendencias históricas. Arturo Taracena Arriola y Gustavo Palma Murga. Eduardo Baumeister. Guatemala, 2004.
- Tzul, Tzul, Gladys. Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Centro de Investigación y Pluralismo Jurídico Tz'ikin. Editorial Maya Wuj. 1º ed., Guatemala, 2016.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Violencia y contraviolencia, Desarrollo histórico de la violencia institucional en Guatemala. Editorial Universitaria, Colección Popular "Mario López Larrave", vol.6., 1980. Guatemala, CA.

Documentos recuperados (PDF):

- Consejo Nacional de Fomento Educativo. LIBRO DE CHILAM BALAM DE CHUMAYEL. Primera edición: 1985. Primera reimpresión: 1988. México, D. F.
- Federación Internacional de Derechos Humanos FIDH. Genocidio en Guatemala: Ríos Montt culpable. Julio de 2013. París, Francia.
- Fundación Myrna Mack-Procurador de los Derechos Humanos. Guatemala, Memoria del Silencio, Tz'inil na 'tab'al. Resumen del Informe para el Esclarecimiento Histórico. S/F Guatemala, C. A.
- May, Stacy y Plaza, Galo. La United Fruit Company en América Latina. Caso de estudio, Serie National Planning Association. Imprenta Nuevo Mundo. julio 1958. México, D. F.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-Guatemala. AXALAJ MAYAB' K'ASLEMALIL, Cosmovisión maya, plenitud de la vida. Editorial Maya' Na'oj. Sin año gregoriano. Guatemala, C. A.
- Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús. CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA. 2001. Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar, 2004. Guatemala, C. A.

- Sam Colop-Cholsamaj. Popol Wuj. Editorial Cholsamaj. Primera edición. 2008. Guatemala, C. A.
- Solano, Luis. Contextualización histórica de Franja Transversal del Norte FTN. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. CEDFOG "El Corredor". Febrero 2012. Guatemala, C. A.
- Universidad Autónoma de México. Teatro indígena prehispánico (Rabinal Achí). Cuarta edición corregida, 2014. Coordinación de Humanidades, Programa Editorial. 2015. México, D. F.

Sitios Web consultados

- <http://www3.eurosur.org/FLACSO/mujeres/guatemala/orga-1.htm>
- <https://es-la.facebook.com/TierraVivaGuatemala/>
- <https://wikiguate.com.gt/grupo-guatemalteco-de-mujeres/>
- <//suds.cat/es/con-quien-trabajamos/actoras-de-cambio-guatemala/>
- <http://www.memoriavirtualguatemala.org/?q=es/fundaci%C3%B3n-rigoberta-mench%C3%BA-tum>
- <https://wikiguate.com.gt/vicente-menchu-perez/>
- <https://myrnamack.org.gt/quienes-somos/>
- http://www.irenees.net/bdf_fiche-acteurs-135_es.html
- <https://wikiguate.com.gt/comunidades-de-poblacion-en-resistencia/>
- <http://www.cidh.org/countryrep/cpr.94sp/informe.htm>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio_guatemalteco
- https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Yd%C3%ADgoras_Fuentes <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/mr13-la-guerrilla-de-noviembre-de-1960/>
- <https://myrnamack.org.gt/historial/images/folletos/La%20consulta%20popular%20y%20las%20reformas%20constitucionales.pdf>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_de_Guatemala
- <https://lahora.gt/folklorizacion-parte-i>

Las intencionalidades de las guías prácticas son parte de este mismo sentido de construcción de pensamiento propio, crítico que les facilite, a profesorado y estudiantes, transformar sus experiencias en oportunidades para la vida plena, sin violencias de ningún tipo.

- **Compendio de técnicas:**

El compendio de técnicas de sanación; –entendiendo esta como la posibilidad de autoconocimiento y de despertar de la conciencia para vivir en libertad, armonía y con equilibrio en el interior de cada persona y con todo lo que habita nuestro planeta–; respalda el trabajo del profesorado para lograr que las y los estudiantes abran todas sus capacidades y posibilidades para el aprendizaje y mejorar sus condiciones para afrontar la vida recuperando su bienestar personal, y siendo proactivos y responsables para contribuir al bienestar colectivo y social.

El compendio apoya el proceso metodológico de las guías prácticas poniendo al alcance de los y las maestras material para lograr los objetivos propuestos que incluyen el aprendizaje de relaciones no violentas, respetuosas, dignas y justas, y para la construcción de la vida con libertad.

- **Actividades sugeridas para la promoción de valores:**

El desarrollo de actividades sugeridas para celebraciones o conmemoraciones comprendidas dentro del ciclo escolar, son propuestas al claustro de profesorado que contribuyen al cambio en los modelos de vivir promoviendo valores como la libertad, el respeto a la diversidad y la diferencia; la promoción de relaciones interpersonales y grupales basadas en el respeto profundo, así como la promoción del arte, la creatividad sin esquemas que reproducen la violencia, el machismo, el racismo y el clasismo.

Para la Colectiva Actoras de Cambio, presentar las guías para el abordaje de la memoria histórica, la violencia sexual y el racismo, representan una oportunidad para honrar la vida de miles de mujeres, especialmente mayas, víctimas y sobrevivientes de la violencia sexual y de todos los crímenes de la guerra que vivimos en Guatemala por más de 36 años.

Con estas guías contribuimos al sueño de las mujeres que con valentía rompieron el silencio y transformaron la culpa, la vergüenza y el estigma en dignidad.

Recuperamos la memoria histórica desde la perspectiva de las mujeres, sanamos la violencia sexual y el racismo como fuentes para construir la paz basada en el respeto profundo, la justicia, la armonía, el equilibrio que promuevan el bienestar y la libertad de las mujeres y de toda la sociedad.

“Que la guerra, la violencia sexual y el racismo NO SE REPITAN NUNCA MÁS en la vida de los pueblos, de las mujeres: niñas, jóvenes y adultas, ni en la vida de nadie más”, palabras de mujeres mayas sobrevivientes que invitan a vivir la cotidianidad de manera consciente encaminada a vivir dignamente, como personas, colectivos, sociedad y planeta.

COLECTIVA
**ACTORAS
DE CAMBIO**



COLECTIVA
**ACTORAS
DE CAMBIO**



Con el apoyo de:

